



*Unidad y Congruencia*

# PLATAFORMA ELECTORAL 2003

**PROYECTO NACIONAL CON RUMBO:  
HACIA LA NUEVA MAYORÍA LEGISLATIVA  
PARA LA DEFENSA DE LA CONSTITUCIÓN Y  
EL DESARROLLO CON JUSTICIA**

---

Documento aprobado por el

**Consejo Político Nacional del PRI**

13 de enero de 2003



..... *Contenido*

<b>MENSAJE</b>	<b>5</b>
<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>9</b>
1. <b>Cómo construimos nuestra Plataforma Electoral</b>	<b>9</b>
2. <b>El porqué de nuestra Plataforma Electoral</b>	<b>10</b>
<b>LOGROS Y DESAFÍOS DE MÉXICO</b>	<b>11</b>
<b>NUESTRO SUSTENTO, NUESTRAS PROPUESTAS</b>	<b>18</b>
<b>I. PRIMERO LA JUSTICIA SOCIAL</b>	<b>18</b>
1. <b>Pobreza, la cuenta pendiente</b>	<b>20</b>
2. <b>Mujeres, acción y participación</b>	<b>23</b>
3. <b>Jóvenes, son presente y futuro</b>	<b>32</b>
4. <b>Adultos mayores, mayor compromiso</b>	<b>36</b>
5. <b>Las causas indígenas</b>	<b>38</b>
6. <b>Personas con discapacidad</b>	<b>41</b>
7. <b>Grupos vulnerables, sensibilidad y respeto</b>	<b>43</b>
8. <b>Mexicanos en el exterior, trato justo</b>	<b>45</b>
9. <b>El desafío de completar una hazaña: todos con seguridad social</b>	<b>48</b>
10. <b>México sano</b>	<b>51</b>
11. <b>Pensiones justas, retiro digno</b>	<b>56</b>
12. <b>Una familia, una casa</b>	<b>58</b>



..... *Contenido*

<b>II. EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA SOCIAL</b>	<b>61</b>
1. <b>Primero: la educación básica</b>	<b>68</b>
2. <b>La educación media</b>	<b>72</b>
3. <b>Las universidades</b>	<b>76</b>
4. <b>La era del conocimiento: ciencia y tecnología</b>	<b>81</b>
5. <b>La información al alcance de todos</b>	<b>83</b>
6. <b>La cultura del deporte</b>	<b>85</b>
7. <b>Nuestra cultura, fundamento de la identidad nacional</b>	<b>86</b>
<b>III. LA ECONOMÍA PARA TODOS</b>	<b>91</b>
1. <b>Empleo para ser</b>	<b>93</b>
2. <b>Campo productivo, país con futuro</b>	<b>96</b>
3. <b>Crecimiento empresarial, crecimiento nacional</b>	<b>104</b>
4. <b>Energía al servicio del desarrollo nacional</b>	<b>107</b>
<b>IV. DECISIONES A TU ALCANCE</b>	<b>113</b>
1. <b>Por la integración nacional y un desarrollo regional equitativo</b>	<b>113</b>
2. <b>Participación ciudadana</b>	<b>117</b>



..... *Contenido*

<b>V. NUESTRA PARTICIPACIÓN EN LA VIDA INTERNACIONAL</b>	<b>120</b>
1. Los tratados comerciales	123
<b>VI. LOS RECURSOS DEL MAÑANA</b>	<b>126</b>
1. Medio ambiente y equilibrio ecológico	126
2. Energía para el futuro	133
<b>VII. POR UN GOBIERNO QUE FUNCIONE</b>	<b>136</b>
1. Democracia con resultados y rendición de cuentas	136
2. Estado de derecho y derechos humanos	139
3. Soberanía	145
4. No a la impunidad, no a la corrupción. Sí a la seguridad, sí a la justicia	149
5. Hacienda Pública: equidad, eficacia y eficiencia con justicia social	153
<b>UNA MIRADA HACIA ADELANTE</b>	<b>158</b>



..... *Mensaje*

## **MENSAJE**

En respuesta a la situación actual del país, ante los desafíos de la nación y en cumplimiento de las obligaciones establecidas por la legalidad electoral que nos rige, el partido revolucionario institucional ha elaborado la Plataforma Electoral del PRI para los comicios federales de 2003.

Nuestro punto de partida es un México que llega al inicio del siglo XXI como una de las naciones más sólidas y pujantes del escenario mundial. En la actualidad nos ubicamos como la 11ª economía del planeta, contamos con tratados comerciales – bilaterales y multilaterales – con los principales bloques económicos del orbe y somos herederos de una rica y extensa cultura que nos da identidad hacia el interior y nos define al exterior. Somos una Nación que, a pesar de todos los problemas que enfrenta, entra al tercer milenio en condiciones privilegiadas dentro del contexto internacional.

Esta situación no es gratuita ni producto de la improvisación. Resulta de un largo proceso de construcción nacional, de décadas de esfuerzo y de la creatividad y trabajo de millones de hombres y mujeres que han luchado con un objetivo en común desde hace muchos años: México.

Es producto, sin duda y sin que nadie pueda objetarlo, de la labor que durante más de medio siglo llevó a cabo la sociedad mexicana en el cual los gobiernos priistas, al poner en práctica el proyecto constitucional del país, tuvieron la sensibilidad de crear instituciones para establecer las bases de un gobierno democrático; extender los beneficios de la seguridad social a más de la mitad de nuestra población; integrar a la Nación mediante la construcción de la infraestructura necesaria; edificar hospitales, escuelas, espacios deportivos y centros culturales en prácticamente cualquier rincón del país; y llevar, a todos los mexicanos – a nuestra gente – los mayores beneficios posibles.

Sí, los priistas hemos trabajado muy duro en el pasado para hacer de México un país de realidades y esperanzas fundadas, con una presencia importante, en el concierto internacional. Hoy, sin embargo, estamos ubicados en una situación diferente a la que desempeñamos antes, aunque no por ello resultan menos trascendentes nuestras acciones en el devenir político, económico y social del país.



..... *Mensaje*

Ésta es la primera plataforma que presenta el PRI sin encabezar el Ejecutivo Federal. Esta condición es muy significativa para nosotros ya que, al no existir el vínculo con el Presidente de la República, la Plataforma toma como punto de referencia principal las propuestas de la militancia, de los simpatizantes y de la ciudadanía en general para representar sus intereses en la Cámara de Diputados. Nuestras propuestas son fruto de un trabajo intenso de comunicación y armonización de las múltiples demandas de la sociedad. Al hacerlo, reflejamos también el proceso interno de transformación que ha tenido y está teniendo el propio PRI.

Esta transformación se inició inmediatamente después de las elecciones del año 2000. Se consolidó en la XVIII Asamblea Nacional, con la integración del Consejo Político Nacional, se fortaleció con el proceso interno para la elección de la dirigencia nacional y con la convocatoria amplia e incluyente para la formulación de la Plataforma del Partido.

La Plataforma Electoral 2003 reviste una especial importancia política, pues se ha diseñado para una elección federal que renovará la Cámara de Diputados. Las propuestas que en ella se incluyen tienen, primordialmente, un claro sentido de acción legislativa, que dé continuidad al valioso trabajo de nuestros legisladores actuales. Es un hecho la creciente importancia del Congreso como contrapeso real en la estructura de los poderes federales.

Los priistas somos la fuerza política de mayor peso en México, tal y como lo refleja el número de militantes en posiciones estratégicas dentro del gobierno federal, estatal y municipal. Tenemos presencia en 17 gubernaturas de los estados; somos mayoría en 18 legislaturas locales; presidentes municipales de nuestro partido gobiernan a más del 40 por ciento de la población nacional; en el Congreso de la Unión, tenemos mayoría con 208 diputados federales y 60 senadores. Somos el partido número uno y esto no podemos olvidarlo: somos el número uno por la voluntad de los mexicanos.

Nuestra responsabilidad con el presente y futuro del país sigue siendo fundamental para su viabilidad y asumimos este patriótico compromiso con toda nuestra energía e inteligencia, con toda nuestra imaginación y sensibilidad.



..... *Mensaje*

Queremos seguir siendo el partido mayoritario. El pueblo seguirá siendo nuestra prioridad y seguiremos trabajando por sus intereses y los de la Nación. Tenemos que mantener el camino de la transformación que iniciamos, como cuando el partido se abrió a la sociedad para elegir a su candidato a la Presidencia de la República y a la dirigencia nacional y como continuación de este esfuerzo, presentar las mejores propuestas para el desarrollo del país.

Pensando en nuestra gente, y en sus necesidades presentes y futuras, se ha construido esta Plataforma Electoral para el trabajo legislativo 2003-2006. Basada en hechos concretos, está fundamentada en realidades y no en sueños ni en intereses de grupos. Nos hemos propuesto metas que pueden resultar muy ambiciosas, pero que son posibles. No ofrecemos ideales ni utopías. Sí, un mejor país para todos.

Con este espíritu y con este compromiso, nuestra Plataforma Electoral marcará nuestros pasos y construirá el futuro de México. Queremos que todos conozcan nuestros posicionamientos políticos, que sepan cuáles serán nuestra prioridades y, con base en ellos, nos elijan para continuar siendo la fuerza política número uno de México y la mejor opción de gobierno.

Existe en el priismo -y es el sustento de esta plataforma- la convicción de que así como el partido impulsó grandes y profundas reformas que modelaron al país en su conjunto, el reto ahora es diseñar las que el país requiere y que sean realizables, sin vulnerar principios, historia e interés nacional.

No estaremos ajenos a la discusión de ningún tema o propuestas que efectivamente beneficien al país en su conjunto.

Estamos abiertos al debate de las ideas que contribuyan al perfeccionamiento del modelo de nación que los mexicanos nos hemos dado históricamente. El PRI pone sobre la mesa propuestas y al mismo tiempo está en actitud de examinar las de otros y juzgarlas en sus méritos intrínsecos, por encima de cálculos coyunturales, pensando siempre en la genuina construcción de un futuro.



..... *Mensaje*

En el PRI coexisten múltiples corrientes de pensamiento y opiniones; sin embargo, lo que nos ha caracterizado desde la fundación del partido es nuestra capacidad para llegar a acuerdos constructivos; en esta "Unidad y Congruencia" reside la fuerza de nuestro partido.

El país tiene un capital histórico de logros conseguidos con esfuerzo, sacrificio y talento del pueblo mexicano. Cuenta en el presente con potencialidades humanas para encarar con éxito los desafíos del milenio que apenas comienza. Enfrenta condiciones políticas en las que resaltan la incapacidad y el incumplimiento del gobierno actual, que no sabe estar a la altura de sus compromisos de campaña, de las expectativas generadas a la gente y de las exigencias de la historia. México necesita de mejores opciones políticas de las que en el presente tiene.

El PRI es la mejor opción para la mayoría de los mexicanos porque estamos comprometidos con la democracia y la justicia social. Los priistas no asumimos posiciones radicales excluyentes; por el contrario, somos un partido democrático, abierto, plural, tolerante e incluyente, en el que se refleja la rica diversidad de México.



..... *Presentación*

## PRESENTACIÓN

### 1. **Cómo construimos nuestra Plataforma Electoral**

La Plataforma Electoral del PRI es el resultado de un gran ejercicio de participación al que contribuyeron miles de mexicanos. En ella integramos las propuestas y conclusiones que se alcanzaron durante los foros temáticos estatales y nacionales que organizamos en el Partido, a los cuales acudieron militantes y simpatizantes priistas así como especialistas y público en general interesado en compartir sus ideas, experiencias e inquietudes para proponer soluciones a problemas de la comunidad. Recoge también las opiniones vertidas por la población a través de las páginas de internet del Partido, de la Fundación Colosio y de la propia Plataforma Electoral.<sup>1</sup> Asimismo, incorpora las propuestas y sugerencias de los integrantes del Consejo Político Nacional.

De esta manera, nuestra Plataforma Electoral surge a partir de la realidad y las necesidades que experimentan millones de mexicanos. Tiene su base en lo que las personas desean, les preocupa, les interesa resolver o les entusiasma, y encuentra sustento en la *Declaración de Principios* y en el *Programa de Acción* del Partido.

Es una Plataforma que responde a los intereses e inquietudes sociales y su esencia es netamente democrática y plural, porque para construirla estamos tomando en cuenta las opiniones más diversas, todo bajo un esquema de participación libre, tolerante y respetuoso.

La presentación en tiempo y forma de nuestra Plataforma Electoral ante el Instituto Federal Electoral no sólo es en cumplimiento de una obligación definida en la ley sino que establece el sustento ideológico que permita elevar el nivel del debate durante las campañas políticas y guíe a nuestros candidatos a diputados federales en su trabajo legislativo ante el Congreso de la Unión.

---

<sup>1</sup> [www.e2003pri.org.mx](http://www.e2003pri.org.mx), [www.pri.org.mx](http://www.pri.org.mx), [www.fundacioncolosio.org.mx](http://www.fundacioncolosio.org.mx)



..... *Presentación*

## **2. El porqué de nuestra Plataforma Electoral**

Además de ser la guía que orientará nuestras acciones legislativas y con ello marque el rumbo nacional, la Plataforma Electoral será fundamental para que los priistas trabajemos en un mismo sentido, para evitar dispersiones y para dar unidad y congruencia a nuestra misión de alcanzar las metas que nos manda la sociedad y que deseamos conseguir.

Este esfuerzo pretende generar mayor confianza de los electores para que consideren al PRI como la mejor opción para renovar, con sus candidatos, a la Cámara de Diputados y garantizar que tendrá una actuación seria, responsable y con gran sentido nacional y compromiso social.

Una de las finalidades específicas de esta Plataforma Electoral es dejar clara la postura del PRI que defenderán nuestros Legisladores federales, basada en los valores de la *Declaración de Principios* y la *Visión de Futuro* del partido, entre los que destacan: la democracia; la soberanía sobre nuestras riquezas naturales; una política exterior nacionalista y pacifista, de pleno respeto a la comunidad internacional; la tolerancia; la educación laica; los derechos de nuestros trabajadores y campesinos; la libertad de cultos y de expresión; entre otros principios que en su conjunto conforman el ideario del pueblo mexicano.

Asimismo nuestra Plataforma proyecta las propuestas que emprenderemos hacia un desarrollo social que propicie y despliegue en todo el país las oportunidades de progreso individual y comunitario, bajo los principios de equidad y justicia.



..... *Logros y desafíos de México*

## **LOGROS Y DESAFÍOS DE MÉXICO**

Las vías del desarrollo nacional han variado a lo largo del tiempo. Hoy tenemos el desafío de continuar nutriendo a la Nación por la vía de la democracia para hacer realidad el bienestar social de todos los mexicanos.

En las décadas anteriores nuestro país se fue transformando de un México rural a otro predominantemente urbano, con agua potable, alcantarillado y electrificación generalizados; una gran expansión de los servicios educativos, dejando atrás los altos índices de analfabetismo, y la ampliación de los servicios de salud, lo que elevó sustancialmente la esperanza de vida al nacer y erradicó enfermedades diversas como el paludismo, la viruela y la polio, todo ello a pesar de que en ese lapso se triplicó la población.

México desarrolló entonces una gran infraestructura pública: riego, carreteras y caminos rurales; infraestructura aeroportuaria y telecomunicaciones; electricidad; a la par, se crearon grandes plantas productoras de energéticos, petroquímicos, acero y fertilizantes. Se realizó la distribución social de la principal fuente de riqueza de la época: la tierra. El reparto agrario significó una verdadera revolución para la producción agropecuaria, la distribución del ingreso y la organización social. Al mismo tiempo, se estableció una alianza de las clases trabajadoras y la clase media nacional.

Recordemos algunos datos fundamentales. México logró, en menos de 50 años, dotar de servicios de agua potable a cerca del 90 por ciento de la población, instalar servicios de drenaje a más del 80 por ciento; además, se creó una infraestructura educativa que atiende a poco más de 29 millones de niños y jóvenes en todos los niveles educativos y el analfabetismo se redujo a su mínimo histórico en el año 2000. También se llegaron a entregar diariamente más de 4 millones de desayunos escolares a niños en las escuelas públicas. En conclusión, México con el PRI, generó la infraestructura para el sistema de educación pública más grande de América Latina.

Asimismo, logró llevar el servicio público de electricidad al 97 por ciento de la población y logró que casi 60 millones de personas tengan acceso a servicios de seguridad social.



..... *Logros y desafíos de México*

México, a través de las políticas de salud, alimentación y dotación de servicios básicos, consiguió incrementar -en sólo 50 años- el promedio de vida de 45 a 76 años para las mujeres y a poco más de 72 para los hombres en el año 2000.

En síntesis, el conjunto de políticas públicas e instituciones llevadas a la práctica por los gobiernos del PRI han sido y continúan siendo, las de mayor sentido social en el país, las de mayor capacidad para la generación del bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de los mexicanos y las que actualmente sostienen la vida del Estado.

Lo anterior se muestra en la enorme capacidad que tuvo el país, con los gobiernos del PRI, para responder a la explosión demográfica registrada entre 1940 y 1970, cuando México alcanzó tasas de crecimiento poblacional cercanas al 4 por ciento anual, derivadas del descenso de la mortalidad infantil y del aumento del promedio de vida. La población, que era de 20 millones en 1940, pasó a 36 millones en 1960 y a casi 100 millones en el año 2000.

El crecimiento de la economía nacional mantuvo entre 1940 y 1970 un sostenido dinamismo derivado principalmente de los efectos de la Reforma Agraria y del proceso de industrialización. Sin embargo, desde principios de los setenta, la economía mundial entró en una serie de crisis económicas con menor crecimiento, mayor inflación e inestabilidad del sistema internacional, que duró hasta finales de los ochenta.

Ese entorno externo, así como la falta de adaptación oportuna de nuestra estrategia económica a condiciones menos dinámicas e inestables, trajo consecuencias negativas: disminuyó la tasa de crecimiento de la economía mexicana mostró grandes fluctuaciones; el tipo de cambio y la inflación se desbordaron; la deuda pública se disparó.

Aunque en la década de los setenta México se benefició de los altos precios del petróleo, al inicio de los ochenta padeció una brusca caída, que junto con una elevación internacional de las tasas de interés causó una crisis financiera. Al mismo tiempo el gobierno persistió en el esfuerzo fiscal para abatir rezagos sociales y mantener una economía paraestatal, a fin de sostener el crecimiento y el empleo dentro del modelo económico, entonces vigente.



..... *Logros y desafíos de México*

En paralelo se aceleró en el mundo, a finales de la década de los ochenta la apertura comercial y de capitales, lo que ahora se denomina *globalización*, como consecuencia de los avances científicos y desarrollos tecnológicos que revolucionaron las comunicaciones y liberalizaron y acercaron los mercados, particularmente los financieros, lo que conllevó también a una mayor competencia por el ahorro.

Este proceso, influido por los gobiernos de los países con economías más desarrolladas, por los organismos financieros internacionales y las grandes corporaciones multinacionales, se caracterizó por la eliminación de restricciones al comercio, a los flujos de capital y de inversión extranjera directa, la desregulación de los mercados —destacadamente de los financieros— y la regionalización de los procesos productivos. Esta estrategia ha sido aplicada de manera inequitativa entre los países y regiones del mundo y en beneficio de los países industrializados.

Así, hacia mediados de los ochenta, el gobierno mexicano, tomó la decisión de abrir nuestra economía al comercio internacional e incorporarnos posteriormente al Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles (GATT); años más tarde, este proceso de apertura se aceleró con la firma de tratados de libre comercio, entre los que se incluyen los firmados con Estados Unidos y Canadá, con Chile y varios países de América Latina, con Israel y con la Unión Europea.

El cambio de política implicó replantear el papel del Estado en la economía, moderando su carácter de propietario; asimismo, se impulsaron reformas en diversos sectores económicos para abrirlos a la competencia internacional y a la inversión privada.

Esta política ofreció importantes oportunidades a la inversión privada, en especial extranjera, alentando el desarrollo del sector exportador, principalmente de manufacturas; importantes inversiones y la generación de un número considerable de nuevos empleos, más productivos y mejor remunerados.



..... *Logros y desafíos de México*

Sin embargo, si bien el motor de las exportaciones ha generado beneficios, éstos no se han generalizado y se ha tenido un alto costo en desigualdad, desempleo y pobreza. Amplias regiones del país y diversos sectores de actividad económica, así como muchas empresas y grupos sociales, no han encontrado las condiciones adecuadas para enfrentar la mayor competencia del exterior. En consecuencia, ésta se ha traducido en marginación de amplios grupos, primordialmente en el sector rural.

Esta situación significó que un número importante de pequeñas y medianas empresas fueran desapareciendo o se sintieran amenazadas al no disponer de las condiciones oportunas para competir como es el caso del crédito oportuno y accesible en términos de costo y plazo internacionalmente competitivos. Se magnificaron las diferencias de desarrollo de los estados del norte y los estados del sur, agudizando el desequilibrio regional de México.

Así, paradójicamente, a pesar del flujo de inversiones y del crecimiento económico, la población en pobreza aumentó, se acumularon rezagos y se profundizó la desigualdad económica entre personas, empresas, sectores, regiones.

A partir de 2001, la situación económica se ha complicado por lo que parece ser la primera crisis generalizada del capitalismo global. La economía estadounidense se ha frenado y junto con ella, las economías que conforman el núcleo central del sistema internacional muestran un crecimiento débil.

Lo anterior ha puesto de manifiesto la gran vinculación de nuestra economía al sistema global, en particular a la economía de los Estados Unidos. La información disponible muestra que las condiciones débiles de la economía estadounidense se transmiten con gran rapidez a la nuestra. A esto se agregan políticas internas del actual gobierno que agudizan la situación en lugar de atemperarla, como lo demuestra la caída de la inversión pública y la falta de apoyo a la inversión nacional.



..... *Logros y desafíos de México*

El estancamiento de las actividades productivas y la falta de creación suficiente de empleos han puesto de manifiesto hechos preocupantes: que el gobierno actual no ha tenido la voluntad ni capacidad para analizar esta realidad económica, anticipada desde diciembre de 2000, en forma correcta y oportuna y, más aún, ha carecido de la imaginación y coordinación para actuar adecuada y oportunamente.

Al ser la inversión una variable fundamental para el crecimiento económico, un menor presupuesto en este rubro implica una reducción de la capacidad económica del país para enfrentar los retos del presente en materia de reactivación de la actividad productiva, generación de empleos y aumento del nivel de ingreso.

Considerando los índices de competitividad elaborados por el Foro Económico Mundial, México ha perdido, de 2001 a 2002, tres posiciones en la tabla mundial del Índice de Competitividad del Crecimiento y en el Índice de Competitividad Microeconómica. Esto refleja que el país ha reducido su potencial de crecimiento en el mediano plazo.

La tasa general de desempleo abierto se ha incrementado de forma notable en los dos últimos años: de 1.9 por ciento en diciembre de 2000 llegó a un máximo de 3.1 en septiembre del 2002. Esto equivale a una disminución de casi el 30 por ciento en el indicador del desempleo. La situación se torna preocupante en la medida en que no se vislumbra una estrategia clara por parte del gobierno actual para revertir la crisis de este sector que resulta clave en la generación de divisas y empleos, así como en la transferencia de tecnología.

El actual gobierno le debe al país casi 3 millones de empleos en los dos años de su gestión: un millón 350 mil empleos que prometió generar cada año y los que se han perdido hasta el momento.

En el presente sexenio, a pesar de las promesas, se ha revertido la tendencia creciente de logros en materia social. Ejemplos de ello: se planteó una revolución educativa que no ha ido más allá de la firma de un acuerdo que no se ha reflejado en mayor cobertura ni en una mejor calidad de la educación; los programas de combate a la pobreza solo han cambiado su nombre, reduciendo su cobertura y recursos reales.



..... *Logros y desafíos de México*

En todo el país se siente el menor ritmo de crecimiento del presupuesto para desarrollo social. Las erogaciones en educación y salud han crecido en menor proporción que el aumento de la población. Los indicadores internacionales subrayan la baja calidad de la educación que se imparte a los niños mexicanos, colocándonos en el último lugar entre los países de la OCDE.

La inversión pública que debiera ser el instrumento para aminorar la contracción de la economía en épocas recesivas a través de proyectos de infraestructura en las regiones que más lo necesitan, ha mostrado caídas sin precedentes, perjudicando especialmente los proyectos de alto impacto social, como el equipamiento de escuelas, clínicas, hospitales y la construcción de redes de agua potable y drenaje.

México y su economía enfrentarán en un futuro próximo un nuevo riesgo: la transición demográfica. La pirámide de edades se está modificando rápidamente. Hoy más del 50 por ciento de la población tiene más de 18 años. Potencialmente significa una liberación de fuerzas productivas y de capacidades que no hemos visto jamás en nuestra historia. Pero esas fuerzas productivas requerirán de oportunidades. De otro modo provocaremos un serio problema de expectativas.

En pocos años el 25 por ciento de la población se ubicará en la tercera edad. Hoy no contamos con las instituciones que permitan garantizar a esa población el sistema de jubilaciones y pensiones que merecen y al que tienen derecho. Por eso, uno de sus principales objetivos de esta plataforma electoral es completar la hazaña que emprendimos hace 50 años: otorgar a todos los mexicanos la seguridad social.

Ésta es la realidad.

En nuestra Plataforma Electoral dejaremos claro a la ciudadanía, con los hechos en la mano, que este gobierno no ha cumplido sus promesas, y que al contrario, nos está llevando por el camino de la incertidumbre y la falta de crecimiento económico y la dependencia internacional.



..... *Logros y desafíos de México*

Somos una alternativa seria de gobierno. Aspiramos a recuperar el Poder Ejecutivo Federal en el 2006 y queremos en el 2003 tener la mayoría en la Cámara de Diputados para responder a las necesidades de las diversas regiones del país, de los tres órdenes de gobierno, de todos los núcleos sociales, especialmente a los más discriminados.

Preparamos esta plataforma electoral para fundamentar las campañas que haremos en todo el país. Queremos un Congreso de la Unión que ejerza sus funciones a plenitud, con capacidad de respuesta a los problemas que enfrentan todos los mexicanos.

México tiene activos valiosos, como su población, su cultura y sus instituciones, tenemos ventajas de ubicación geográfica y recursos naturales. Con nuestras propuestas, haremos ver a la ciudadanía que tenemos claro cómo sacar el mejor provecho de estas ventajas en beneficio de todos los mexicanos. Pensamos que ya es tiempo de tomar decisiones con la oportunidad y la profundidad que requieren nuestros desafíos. De favorecernos la ciudadanía con su voto, en eso nos comprometemos.



..... *Primero la justicia social*

## **NUESTRO SUSTENTO, NUESTRAS PROPUESTAS**

### **I. PRIMERO LA JUSTICIA SOCIAL**

La mayor riqueza de un país es su población. Los hombres y las mujeres, los niños y la juventud, así como los adultos mayores, al aportar su experiencia y su trabajo, desde sus diferentes posiciones y con sus particulares manifestaciones, contribuyen a construir un país más sólido y justo.

Desde nuestra fundación como Partido político, los priistas sabemos que son el pueblo y sus luchas a través de los sectores y organizaciones, las que dan sustento a nuestros principios y a nuestras acciones. Son los millones de mexicanos, que por décadas confiaron en los gobiernos emanados del PRI, nuestro principal objetivo; a ellos debemos el trabajo que realizamos y los que nos motivan a continuar haciéndolo.

Por esa razón, en el PRI estamos todos los sectores que conforman nuestra sociedad, lo mismo campesinos que obreros y clases populares, jóvenes y mujeres. Todos hemos encontrado un espacio de expresión en nuestro Partido y para nosotros ha sido una obligación buscar solución a las múltiples demandas que nos plantean.

El resultado de todos estos esfuerzos que hemos realizado a la fecha se reflejan en los millones de votos con los que el electorado nos sigue favoreciendo en las elecciones recientes, mismos que nos convierten en la fuerza política más importante del país, además de ser la que tiene más historia y más arraigo entre la población.

Ahora, al presentar nuestra Plataforma Electoral para el 2003, concentramos los planteamientos y posicionamientos priistas en la calidad de vida de la población. Queremos que sea la defensa de sus intereses nuestro principal motivo de trabajo en la Cámara de Diputados.

El Partido se ha propuesto hacer del desarrollo social el eje articulador de la agenda nacional de las reformas que necesita el país. Todo ello para definir, por ejemplo, el sentido y la profundidad de la reforma de la hacienda pública que necesita con urgencia el Estado mexicano.



..... *Primero la justicia social*

Consideramos que cualquier reforma debe tener como fin último el pueblo, para mejorar sus condiciones de vida, para restituir su dignidad, su alegría y para darle más certidumbre a la esperanza, de que sus condiciones de vida pueden mejorarse.

Nuestro compromiso como Partido es hacer del desarrollo social, un desarrollo integral de los niños, la juventud, los hombres y las mujeres, ejes de la reorganización institucional de México, de la construcción de nuevas instituciones de la democracia mexicana.

México hoy nos exige darle contenido a un cambio que el gobierno en turno ha convertido en una palabra de imagen pública, sin resultados, que todos los días se gasta en la desesperación del ciudadano que no vive de los comerciales, sino que quiere salarios reales, empleos dignos y viviendas de acuerdo a sus necesidades.

Por ello nuestro trabajo legislativo tendrá una sola motivación, mejorar las condiciones en las que viven millones de mexicanos: revertir la pobreza, fortalecer la democracia y la equidad de género, comprometer a la juventud en el desarrollo nacional, evitar las prácticas discriminatorias y, especialmente, lograr que cada mexicano tenga aseguradas sus condiciones básicas de bienestar a través de la seguridad social.

Estamos proponiendo completar la hazaña de proporcionar de manera universal los beneficios esenciales de la seguridad social para todos los mexicanos, independientemente de su edad, género, condición social, región donde habite o ámbito laboral. Creemos otorgar universalmente los beneficios de la seguridad social es la mejor manera que el PRI propone para elevar el nivel de vida de las personas. Por ello presentamos a continuación aquellos rubros que nos parecen los más importantes y a los que debemos atender con particular interés.

Es de la mayor importancia destacar nuestro compromiso social. Todas las propuestas de esta Plataforma Electoral se abocan a este fin último. Con ello respondemos a nuestro propósito fundamental: la justicia social.



..... *Pobreza, la cuenta pendiente*

## **1. Pobreza, la cuenta pendiente**

### **a. Nuestro sustento**

Las profundas desigualdades que vivimos son inadmisibles. Moderar la opulencia y la indigencia sigue siendo una exigencia y un sentimiento de la Nación. El combate a la pobreza debe ser prioridad de todos los niveles de gobierno y de todos los sectores sociales. Ese es el mayor desafío de la nueva sociedad a la que aspiramos en el siglo XXI.

La pobreza la ocasiona la falta de elementos para que cada familia pueda tener éxito en el sector productivo y así, procurarse por sí misma los satisfactores básicos. Por ello, el combate a la pobreza tiene que enfatizar la capacitación para el empleo y en la salud y la nutrición, y de manera complementaria, los programas asistenciales.

Los priistas asumimos como prioridad de desarrollo económico, dar respuesta a una sociedad que demanda condiciones de mayor justicia social y mantener la viabilidad de nuestra economía ante la compleja realidad del sistema económico internacional. Asimismo, a los priistas nos preocupa asegurar la sustentabilidad del crecimiento económico, lo que significa alcanzar una mejor relación entre los procesos económicos y el medio ambiente para rescatar de las condiciones de pobreza a las millones de familias que viven en esa condición.

Desafortunadamente el país llegará al 2003 con 54 millones de mexicanos que viven en la pobreza, de los cuales la mitad —una cuarta parte del total de nuestra población— lo hacen en condiciones extremas y habitan principalmente en los estados de Chiapas, Oaxaca, Guerrero y regiones de Hidalgo, Puebla, Veracruz y Tabasco.

Al caracterizar las regiones pobres, los datos muestran que tres cuartas partes de esta población vive y trabaja en localidades rurales sin infraestructura productiva y de comunicación; la falta de oportunidades para los padres les obliga a enviar a sus hijos a temprana edad a trabajar en condiciones inhumanas y sin posibilidad de éxito por deficiencias en la nutrición y el cuidado a la salud, por una educación insuficiente y, en el caso de los pueblos indígenas, por falta de integración al desarrollo.



..... *Pobreza, la cuenta pendiente*

La dispersión de la población es una de causas que contribuye a acentuar la pobreza del país. Según el censo del año 2000 existen en México 150 mil localidades con menos de 100 habitantes, dificulta la presencia eficaz y oportuna del Estado a dicha población.

La proporción de mexicanos que viven en condiciones de pobreza extrema nos obliga a pensar en políticas públicas que rompan el círculo perverso de la reproducción de la pobreza, a través del impulso a los programas dirigidos a la alimentación, la salud, la educación, la capacitación y el empleo.

Las acciones de gobierno no deben limitarse a mejorar la situación de los pobres, sino a ir directamente sobre las causas que originan la pobreza para atacarla desde sus raíces. No se trata sólo de aliviar las necesidades apremiantes sino de afrontar los problemas que las generan.

Sólo si impulsamos un desarrollo integral podremos romper el pernicioso círculo de la pobreza. Este es uno de los ejes principales sobre el que hemos construido nuestra propuesta económica y social. Para los priistas, aliviar la situación de millones de mexicanas y mexicanos que viven en la pobreza constituye el principal desafío para llegar a la igualdad de oportunidades y la verdadera justicia social.

### **a. Nuestra propuesta**

Desde la Cámara de Diputados nos proponemos:

- Efectuar las reformas constitucionales para que los gobiernos de las entidades federativas y los municipios cuenten con instrumentos de política económica que les permita impulsar polos de desarrollo regional para disminuir la dispersión poblacional.
- Concentrar todos los esfuerzos en programas y proyectos de largo plazo con inversión directa en educación, salud, alimentación, capacitación y empleo.
- Convertir a la lucha contra la pobreza extrema en una política de Estado con objetivos y metas que permitan una evaluación objetiva con base en indicadores.



..... *Pobreza, la cuenta pendiente*

- Proponer estrategias diferenciadas para cada una de las regiones a fin de revertir este problema.
- Promover los proyectos de empleo temporal enfocados a la construcción de infraestructura social: caminos, agua potable, electrificación, drenaje, escuelas rurales y casas de salud.
- Impulsar la descentralización para fomentar el desarrollo estatal y municipal, de manera que puedan absorber mano de obra.
- Encontrar los mecanismos que permitan mejorar los servicios de salud a la población en pobreza extrema.
- Vigilar que los programas de asistencia social lleguen efectivamente a quienes más los necesitan.
- Promover la inclusión de la capacitación para el empleo en los programas de pobreza extrema.
- Involucrar y comprometer de manera coordinada a los tres órdenes de gobierno en la ejecución y responsabilidad de la política social.
- Promover la ampliación de la cobertura de los programas de combate a la pobreza a todas las familias que se encuentren en la categoría de pobreza extrema.
- Impulsar programas y proyectos de capacitación y empleo para la población considerada pobre distinta de la categoría de pobreza extrema.
- Promover y apoyar los programas de empleo en zonas de alta marginación, enfocados principalmente a la construcción de infraestructura.
- Impulsar la inscripción de las niñas a la educación básica para romper las injusticias de género.



..... *Mujeres, acción y participación*

- Proponer la revisión de los programas de planeación familiar para lograr su fortalecimiento institucional.

## **2. Mujeres, acción y participación**

### **a. Nuestro sustento**

No podemos transitar en este nuevo siglo sin abrirnos a los nuevos procesos de transformación que cruza toda nuestra forma de organización y de convivencia, que haga posible una seria aspiración: lograr la democracia plena en nuestro país.

Todo ello será posible si quienes sustentan el poder garantizan la eliminación de las barreras que impiden el ejercicio de los derechos fundamentales, de las libertades básicas de las personas consagradas en nuestra Constitución y de su acceso a la igualdad de oportunidades.

La lucha por la equidad social y de género es una vía para la consolidación de la democracia y la justicia social; no puede hablarse de democracia si la mitad de la población que representan las mujeres, se encuentra excluida de las grandes decisiones del país y de los beneficios del desarrollo.

Los problemas de la libertad y la democracia en México, se inician con estructuras que impiden la participación en acciones y decisiones en los diferentes niveles y ámbitos de la vida cotidiana, social, económica y política para el caso de las mujeres, esto se profundiza en desigualdad a causa de patrones culturales que conllevan estereotipos de género, cuyo origen ha sido la misma sociedad.

En el PRI reconocemos que los mecanismos de discriminación hacia las mujeres son múltiples, empezando por el propio idioma castellano que a través de su uso genérico masculino, las hace invisible en la sociedad.



..... *Mujeres, acción y participación*

Entendemos a la democracia social como la aspiración de equidad ante la desigualdad por lo que hacemos nuestro el principio de justicia no tratar igual a desiguales, para evitar profundizar la desigualdad. Por ello en el PRI impulsamos acciones afirmativas que beneficien el avance de las mujeres.

Rechazamos categóricamente cualquier tipo de discriminación hacia las mujeres y condenamos cualquier abuso sobre sus personas.

Las y los priistas estamos comprometidos a fomentar la equidad entre géneros, el respeto a la dignidad de las mujeres, a su libertad, a su iniciativa y a la igualdad de oportunidades.

El PRI asume a plenitud su compromiso con las mujeres de México, y hace suyas las justas demandas que han desplegado durante décadas en aras de construir una sociedad más justa y equitativa.

Lo hacemos porque muchas de las militantes partidistas son mujeres, quienes han encontrado en el PRI un espacio respetuoso y estimulante para su desarrollo político y cultural.

Para nosotros han quedado atrás los tiempos en los que era necesario persuadir a las estructuras de poder, a los partidos políticos e incluso a la sociedad, de la necesidad de acoger las necesidades y las demandas de las mujeres; nosotros tenemos claridad al respecto y también una oferta política moderna que ofrecerles.

Creemos firmemente en la libertad que tiene toda mujer para definir su vocación, para escoger sus opciones de desarrollo y decidir sobre su sexualidad. Sabemos, sin embargo, que no siempre encuentran las mismas oportunidades laborales y que subsisten algunos sectores retrógrados de la sociedad —en especial aquéllos involucrados con los sectores más conservadores y reaccionarios— que confinan a las mujeres al ámbito doméstico y reducen su participación social a la maternidad.



..... *Mujeres, acción y participación*

En el PRI reprobamos categóricamente estas acciones y otro tipo de discriminación a la que son sujetas, como por ejemplo el ocupar las posiciones laborales más bajas y peor pagadas, o cargar con la responsabilidad total del trabajo doméstico, sin recibir a cambio remuneración por ello. En algunos casos, habrá que agregar a esta sobrecarga la del cuidado de los enfermos y los niños, el cual tiende a concentrarse en las mujeres.

Pero quizá lo que más lastima a los priistas, es la violencia física y psicológica que sufren muchas de nuestras mujeres, el cual vemos como un síntoma lacerante de discriminación.

Nuestro Partido se pronuncia en contra del crimen organizado y la violencia hacia las mujeres, especialmente en el caso de las asesinadas en Ciudad Juárez.

La trayectoria histórica del priismo nos ha permitido conocer y entender a las mujeres desde la diversidad que conforman, así como comprender que la discriminación de género afecta a todos los sectores sociales. Por eso, hoy sabemos que la problemática de las mujeres debe ser atendida según esta amplia diversidad, entendiendo la particularidad de las necesidades de las mujeres campesinas, indígenas, urbanas, trabajadoras, dependientes, profesionistas, ejecutivas, estudiantes o prostitutas. A todas, según su especificidad.

Debemos además cobrar conciencia de que las mujeres son la mitad de nuestro futuro, pues ellas conforman la mitad de la población nacional. En este sentido, no tienen por qué ser tratadas como grupo vulnerable.

En el PRI sabemos esto y, por el contrario, encontramos en ellas uno de nuestros bastiones políticos y una de nuestras fortalezas. Tanto, que en la XVIII Asamblea Nacional del PRI se dispuso que la mitad de todas las candidaturas de elección popular sean ocupadas por las mujeres, dando con ello un ejemplo, a todas las fuerzas políticas del país, de nuestras convicciones y posicionamientos en torno a la igualdad de género.

Con estas acciones esperamos superar las actuales proporciones del 15 y 16 por ciento de las diputaciones y senadurías del Congreso de la Unión, respectivamente, ocupadas por mujeres, a pesar del hecho de que constituyen la mitad de la población.



..... *Mujeres, acción y participación*

Por estas razones asumimos como parte esencial de nuestra Plataforma Electoral a la perspectiva de género; es decir, acciones transversales del concepto de género, lo mismo en las políticas y acciones legislativas, que en las presupuestarias o en las judiciales. Esto, porque se ha demostrado, por ejemplo, que emprender acciones que no consideren las condiciones en que se desarrolla la vida de las mujeres, les puede resultar contraproducente para su avance y bienestar real.

Así pues, teniendo en consideración todos estos aspectos, nos pronunciamos abiertamente por una sociedad que reivindique la situación de igualdad en la que deben vivir todas las mujeres del país, ofreciendo un acceso equitativo a la educación, a la salud, al empleo, al salario, a la capacitación, a la vivienda y a la seguridad social, todo, en un marco absoluto de respeto a su diversidad y a su integridad física y moral.

**b. Nuestra propuesta**

- Desde el Congreso, los priistas, hombres y mujeres, trabajaremos con la mayor dedicación para asegurar un nuevo contrato social para las mexicanas.
- Dotar a las mujeres de más y mejores instrumentos jurídicos, económicos y sociales para alcanzar la igualdad. Para ello es necesario impulsar una política de Estado que conciba la participación de las mujeres en el desarrollo, desde una perspectiva estructural y de acceso a la esfera económica más allá de su papel en la familia y su función reproductiva.
- Promover una cultura de equidad que se refleje efectivamente en el Plan Nacional de Desarrollo, el Presupuesto de Egresos de la Federación y que desarrolle sistemas eficaces de seguimiento y evaluación.
- Promover que las reformas a la hacienda pública y el federalismo se formulen también con perspectiva de género.



..... *Mujeres, acción y participación*

- Promover la creación de consejos de estudios de género en las instituciones de educación superior, contribuyendo a colocar las cuestiones de las mujeres como asunto de responsabilidad pública y atención específica.
- Asegurar que las mujeres en todos sus ciclos de vida reciban atención médica de calidad, asegurando la aplicación de la cartilla de salud especial para las mujeres.
- Aplicar un enfoque integrado y transversal al desarrollo que vincule políticas sociales y económicas para el logro de la equidad, tomando en cuenta que el desarrollo sostenible exige la incorporación de la perspectiva de género, base sobre la cual se deciden los roles de las personas en la sociedad, se garantiza que en las políticas y decisiones se tomen en cuenta las diferencias entre mujeres y hombre y se consideren la distribución equitativa de los recursos en la sociedad.
- Generar mecanismos de apoyo en todos los ámbitos para mujeres adolescentes embarazadas, con discapacidad o madres solteras.
- Exigir al gobierno la ampliación del servicio de guarderías del Estado, a fin de que no haya ningún niño que carezca de éste y prever en el Presupuesto de Egresos de la Federación recursos especiales para ello, así como recursos para guarderías de niños y niñas con discapacidades.
- Asegurar que el Estado otorgue prioridad a la agenda de desarrollo social con participación de las mujeres.
- Fortalecer y vigilar que en el ámbito presupuestario, político y administrativo el INMUJERES cumpla con los objetivos de su creación a nivel nacional y estatal.



..... *Mujeres, acción y participación*

- Asegurar en el presupuesto de egresos de la federación los recursos necesarios para la adopción de medidas destinadas al adelanto de las mujeres, sobre todo las referentes a erradicar la pobreza.
- Impulsar un federalismo con equidad que tienda al equilibrio en el desarrollo y canalicen los gobiernos de los estados y municipios recursos específicos para mujeres.
- Vigilar que se dé cumplimiento a los compromisos internacionales que en este rubro han sido signados por México.
- Defender los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres dentro de los principios del Estado laico y las exigencias de la salud pública.
- Garantizar la transparencia y el acceso a la información en los presupuestos de los diferentes programas instalados.
- Impulsar las comisiones de equidad y género y el Parlamento de Mujeres a nivel federal y estatal, así como su vinculación con las mujeres de la sociedad civil organizada.
- Asegurar el cumplimiento de lo establecido por el COFIPE respecto a los porcentajes de 70 – 30 en la proporción de género en las candidaturas.
- Asegurar la incorporación del enfoque de género y de las mujeres en la planeación de medidas relacionadas al medio ambiente, en los procesos de adopción de decisiones y en la evaluación del impacto de los desastres naturales, por su importante contribución en la protección del medio ambiente.



..... *Mujeres, acción y participación*

- Promover mecanismos de atención al problema de movimientos migratorios identificando fenómenos emergentes con el de trabajadoras temporales, poniendo especial interés en el impacto sobre las mujeres, niñas y niños.
- Promover el respeto a los derechos humanos de las mujeres refugiadas, inmigrantes, desplazadas, indígenas que enfrentan problemas de seguridad.
- Fortalecer mecanismo de vinculación con las redes de organizaciones de la sociedad civil que trabajan con base en los acuerdos internacionales para el avance de las mujeres.
- Impulsar una coordinación estrecha entre las procuradurías estatales y federal para que se resuelvan los casos de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez.
- Propiciar la creación y apoyar el fortalecimiento y el trabajo de las organizaciones y redes de mujeres, con el fin de contribuir en su capacidad de ejercer influencia en la vida política del país.
- Fomentar el ejercicio del derecho de las mujeres a tener igual acceso a la propiedad y al control de sus propiedades, especialmente en las zonas rurales.
- Garantizar derechos laborales para el cuidado de los hijos y promover que se hagan extensivos a los progenitores hombres, a fin de fomentar la corresponsabilidad de ambos en el cuidado de los hijos.
- Fortalecer el acceso de las mujeres a empleos mejor remunerados e impulsar su promoción a cargos de dirección en las empresas de la iniciativa privada.



..... *Mujeres, acción y participación*

- Vigilar que la reforma laboral contemple medidas que hagan efectiva la equidad de género y el derecho constitucional que a trabajo igual salario igual.
- Crear mecanismos de estímulos para la contratación y la capacitación de mujeres en las empresas y establecer mecanismos que permitan vigilar el cumplimiento de las normas laborales nacionales e internacionales.
- Promover la valoración económica del trabajo de las amas de casa en cuentas nacionales y su contribución al PIB para dotarles de prerrogativas de seguridad social y apoyos de capacitación.
- Pugnar porque las mujeres adultas mayores cuenten con centros de convivencia y talleres que les permitan ser y sentirse útiles.
- Mejorar las condiciones de vida de las mujeres trabajadoras domésticas, revalorando social y económicamente esta forma de empleo.
- Buscar mecanismos de seguimiento, vigilancia y proponer esquemas de control y regulación para evitar la impunidad de la delincuencia organizada en los casos del tráfico de mujeres y menores para su explotación sexual.
- Dar un enfoque de género a los programas del Presupuesto de Egresos de la Federación y vigilar que los recursos lleguen, efectivamente, a las mujeres.
- Revisar las jornadas de las escuelas de educación básica para hacer coincidir los horarios escolares con los laborales.



..... *Mujeres, acción y participación*

- Dar impulso a programas de apoyo a la reproducción social y a la atención a los hijos, como temas prioritarios que están en el centro de la sustentabilidad de un sistema social que pretenda ser fuerte y saludable.
- Impulsar que el INEGI levante registros sobre la problemática específica de las mujeres, de tal suerte que el gobierno tenga elementos para actuar en consecuencia.
- Impulsar que el INEGI continúe levantando información desagregadas por género para que las políticas públicas contengan elementos que apoyen las medidas afirmativas hacia las mujeres.
- Vigilar que las reglas de operaciones de los programas dirigidos a mujeres sean las adecuadas, especialmente los orientados a las mujeres indígenas, campesinas, emigrantes y de colonias populares.
- Hacer realidad que el examen de gravidez para obtener o conservar un trabajo sea una práctica que se destierre en nuestro país. Para ello es necesario hacer reformas a la ley federal del ISSSTE e IMSS.
- Combatir la violencia contra las mujeres, fortaleciendo una red de legisladoras y legisladores que promueva que en cada congreso local exista una comisión de equidad de género para el impulso de reformas legislativas necesarias en la materia.
- Realizar una campaña de difusión de los derechos de las mujeres por parte del Poder Legislativo. El PRI será impulsor de ello.
- Promover que se eleve la participación de las mujeres los Poderes de la Unión y en los tres niveles de gobierno.



..... Jóvenes, son presente y futuro

### **3. Jóvenes, son presente y futuro**

#### **a. Nuestro sustento**

Los priistas reafirmamos nuestro compromiso con la juventud mexicana. Asumimos como nuestras sus causas, sus anhelos, sus ideales y sus luchas.

Concebimos un México donde la juventud esté incorporada en la toma de decisiones que les garanticen espacios de participación política y social.

Para alcanzar esta nueva relación con la juventud nos hemos transformado en un Partido moderno, competitivo y eficaz donde puedan desarrollarse todas sus potencialidades a través del diálogo y el respeto de las leyes. De esta manera el Partido asume que la formación de sus cuadros juveniles representa una de las mejores opciones de renovación y fortalecimiento.

En virtud de que la juventud de nuestro país representa alrededor de la mitad de la población, rechazamos la discriminación juvenil, es decir, el usar a la juventud como botín político y culparlos de los efectos causados por las incapacidades del gobierno.

Por ello, los gobiernos priistas, impulsaron importantes instituciones que fomentaron el desarrollo de la juventud en la política, la cultura, el deporte, en la capacitación y en el empleo. Esas instituciones fueron el Instituto Nacional de la Juventud Mexicana (INJUVE), que después se modernizaría y adoptaría la forma del Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud (CREA) y que actualmente es el Instituto Mexicano de la Juventud que se reestableció a fines del sexenio pasado a iniciativa de legisladores priistas. Aquí surgieron los Premios Nacionales de la Juventud en diferentes disciplinas, mismos que fueron importantes plataformas de desarrollo para muchos de sus ganadores.

Cada día millones de jóvenes reclaman oportunidades, para apuntalar su presente y su futuro con opciones de estudio, capacitación y empleo que les ayuden a desarrollar su máximo potencial.



..... *Jóvenes, son presente y futuro*

No podemos seguir preparando jóvenes en las universidades, en los tecnológicos y en las escuelas para enviarlos al desempleo y a la frustración. Tenemos que ofrecer educación de calidad, vinculada a la planta industrial y a los esquemas productivos. Por ello tenemos que hacer nuestras las banderas de la juventud: el empleo y el salario digno, un salario que premie con dignidad el esfuerzo de haberse educado.

En el PRI consideramos que los problemas que enfrentan la juventud están en función de las características propias de los grupos sociales a los cuales pertenecen. En el medio rural, la falta de oportunidades los hace migrar fuera de sus comunidades de origen y encarar situaciones de incertidumbre que generan frustración y desesperanza. En el medio urbano la juventud están expuestos a altos riesgos; delincuencia que acompaña el deterioro social, violencia informativa, alcoholismo, drogadicción y enfermedades de transmisión sexual, entre las que destaca el Sida.

Por eso queremos trabajar al lado de la juventud, escuchando sus demandas y asumiendo con ellos nuestros compromisos.

## **b. Nuestra propuesta**

Para apoyar a la juventud, proponemos:

- Difundir en el discurso de los candidatos el compromiso de cumplir con lo establecido en nuestros Estatutos respecto al porcentaje de participación juvenil en las candidaturas.
- Promover una revisión de la legislación que evite la discriminación en los centros de trabajo hacia la juventud tan sólo por su edad, condición social, física y económica o su preparación académica.
- Promover una reforma laboral para contemplar la modalidad de empleo juvenil.
- Propiciar una coordinación institucional de programas y proyectos dirigidos a la población juvenil, tales como turismo ecológico, recreación, deporte, investigación científica, cultura y temas de globalización y desarrollo regional.



..... Jóvenes, son presente y futuro

- Promover programas que permitan articular acciones integrales dirigidas a la juventud, incorporando políticas de atención con la finalidad de suscitar equidad, respeto y difusión.
- Identificar los núcleos de población indígena para crear y consolidar un lazo permanente entre la juventud, por medio de foros que generen la participación e incorporación social de la juventud indígenas.
- Impulsar la participación de la juventud en la toma de decisiones gubernamentales, así como involucrarlos en la gestión de su propio desarrollo comunitario.
- Promover la colaboración de la juventud en actividades voluntarias de apoyo a la comunidad.
- Promover programas de participación con instituciones que apoyen y contribuyan al desarrollo empresarial juvenil, la obtención de financiamiento de proyectos productivos a micro y pequeñas empresas juveniles y la difusión de experiencias de empresas exitosas por empresarios nacionales jóvenes.
- Reestablecer un sistema amplio, abierto e integral de incentivos a las realizaciones y conductas positivas de la juventud, incluyendo, particularmente, becas, empleos y distinciones cívicas.
- Impulsar el desarrollo de las instituciones del Estado mexicano con responsabilidades específicas en el estudio de los problemas de la juventud, para aportar soluciones en el marco de una política de Estado para la juventud en materia de educación, salud, reproducción, empleo y derechos ciudadanos.
- Definir con la juventud bajo un esquema de pluralidad, tolerancia y laicidad, políticas a favor de su desarrollo en los ámbitos educativo, político, económico y social.
- Procurar que todo joven con interés tenga la oportunidad de acceder a la educación técnica o profesional.



..... *Jóvenes, son presente y futuro*

- Desarrollar programas de información sobre los principales requerimientos del futuro para que la juventud dirijan sus intereses adecuadamente.
- Proponer la apertura de espacios laborales para la juventud en los ámbitos público y privado.
- Impulsar mecanismos novedosos de participación y de consulta a la juventud en el trabajo legislativo del Congreso de la Unión.
- Apoyar programas que busquen ampliar la oferta de educación en turnos vespertinos y nocturnos.
- Impulsar proyectos que promuevan la creación de bolsas de trabajo, así como servicios de internet que faciliten la búsqueda de empleo.
- Apoyar campañas masivas de comunicación para prevenir y tratar las adicciones, así como rehabilitar a quienes las padecen.
- Apoyar programas y proyectos que busquen consolidar a la escuela rural, especialmente, mediante el fortalecimiento de su infraestructura informática.
- Impulsar a la juventud a formar parte de los programas de participación ciudadana.
- Promover una mayor difusión de los derechos sexuales y reproductivos de la juventud.
- Promover una política de vinculación laboral con pasantes y egresados jóvenes de instituciones de educación superior dentro de la administración pública federal, estatal y municipal, así como en el Congreso de la Unión y congresos locales.



..... *Adultos mayores, mayor compromiso*

## **4. Adultos mayores, mayor compromiso**

### **a. Nuestro sustento**

El PRI se pronuncia por un orden social que proteja a los individuos con necesidades especiales y que respete la sabiduría de los adultos mayores.

Desde siempre, nuestro Partido ha valorado la experiencia y riqueza humana de la senectud. Por ello, fue un gobierno de la República emanado de las filas de nuestro Partido, el que impulsó en 1979 la creación del Instituto Nacional de la Senectud (INSEN) para fomentar programas integrales de atención en favor de este sector de la población que creció gracias a las políticas de salud pública de los últimos 70 años, que ampliaron su expectativa de vida a 74 años promedio.

Los adultos mayores merecen mejores condiciones de vida, porque han trabajado y participado dignamente en la construcción del país que ahora disfrutamos y a ellos les debemos la posibilidad de vivir en una Nación libre y democrática.

Desafortunadamente, la situación en la que viven muchos, quizá la mayoría de nuestros adultos mayores, es diametralmente opuesta a la que merecen. No gozan de servicios de salud adecuados, no reciben una jubilación o una pensión que les permita vivir dignamente, no existe en el país una cultura de respeto hacia estas personas y, para hacer más grave la situación, no contamos con una infraestructura adecuada que permita su movilización libre y respetuosa por las diferentes ciudades y pueblos que habitan.

En este sentido, es de la mayor importancia revalorar social y políticamente la educación de los adultos, ya que actualmente existen 32.5 millones de mexicanos mayores de 15 años que no cuentan con la educación básica obligatoria y que se encuentran en condiciones de marginalidad económica; ellos representan el 49.7 por ciento de la población adulta del país, situación que afecta gravemente la productividad social del país.

Reconocer esta problemática es comprometerse en la búsqueda de una mayor asignación de recursos económicos, convocar a la ciudadanía y a los sectores público y empresarial a solidarizarse con los adultos en rezago.



..... *Adultos mayores, mayor compromiso*

Por otra parte, ya que es evidente el bajo rendimiento de programas centrales, uniformes y masivos, ante la diversa y alta demanda potencial de los servicios de educación de adultos se propone la diversificación de modelos pedagógicos y estrategias operativas que respondan a los intereses y necesidades de los adultos. Para ello resulta indispensable la profesionalización de la plantilla laboral encargada de estos servicios.

A nivel institucional, el PRI velará porque no se den situaciones como el constante cambio de nombre del Instituto creado para atender las necesidades de los adultos mayores, lo que representa una falta de respeto a la senectud mexicana.

## **b. Nuestra propuesta**

Desde el Congreso, proponemos:

- Reiterar nuestro respeto a la población mayor a los 60 años de edad y rechazamos cualquier forma de manipulación política.
- Proponer incentivos para aquellas empresas que incorporen a su fuerza productiva la experiencia y talento de los adultos mayores de México.
- Impulsar las reformas necesarias a los servicios gubernamentales de salud con el fin de que tanto en cobertura como en especialidades las instituciones hospitalarias públicas den una atención apropiada a la población mayor de 60 años.
- Abanderar las causas de los jubilados, sobre todo, solidarizarnos con la lucha de pensión igual a los salarios de los trabajadores en activo.
- Promover e impulsar la eliminación de los obstáculos que impiden a los adultos mayores tener acceso a créditos y seguros, solamente por causa de su edad.



..... *Las causas indígenas*

## **5. Las causas indígenas**

### **a. Nuestro sustento**

El PRI reconoce a la causa indígena como parte fundamental de su origen y sus compromisos revolucionarios y populares. Asimismo, postula para la construcción de un futuro más justo, el desarrollo integral, la justicia social y la ciudadanía plena para los indígenas, con total respeto a la cultura propia de cada uno de sus pueblos.

Los pueblos indígenas de México han demostrado su perseverancia histórica. A partir de la conquista y la colonización, su relación histórica ha sido con diversas formas de organización estatal; para preservar su cultura y su derecho a la diferencia, muchas veces han recurrido a la resistencia.

En el siglo XIX, la necesidad histórica de afirmar la Nación y construir el Estado llevó a la conformación de una concepción favorable a la integración nacional, que no permitió apreciar en toda su riqueza la diversidad que representaban los pueblos indígenas; con el liberalismo político se privilegió el principio de la igualdad del ciudadano ante la ley; un país de ciudadanos libres e iguales para el orden jurídico, pero con diferencias económicas, culturales y étnicas no reconocidas.

Con base en la realidad, puede afirmarse que no lograron plenamente su objetivo quienes han pretendido integrar política, económica y socialmente a los pueblos indígenas; tampoco se logró la asimilación de la diversidad cultural indígena a la matriz cultural del México mestizo como lo muestra la persistencia de las luchas indígenas en defensa de sus identidades, derechos y culturas.

Por ello el PRI compromete su voluntad con las causas indígenas, porque nada puede ser más justo que comprometerse a eliminar la miseria de nuestros pueblos; nada puede ser más revolucionario que devolver a los pueblos indígenas su protagonismo en la historia nacional; nada puede ser más transformador, ni necesario que conciliar la forma de organización del Estado con la pluralidad y la diversidad étnica de la Nación. Por eso el PRI reafirma su compromiso histórico de fortalecer la relación de los pueblos indígenas con el Estado y la sociedad, fundada en los principios democráticos de libertad, pluralidad, equidad y justicia.



..... *Las causas indígenas*

El PRI está comprometido con su transformación y la adaptación de su discurso y su acción a los escenarios del siglo XXI, para consolidar y reorientar su propia viabilidad histórica. En este sentido el tema indígena requiere del PRI no sólo su abanderamiento, sino su cabal comprensión. El universo de los pueblos indígenas plantea muchos de los asuntos cruciales que hoy ocupan y preocupan a México y el mundo.

Afortunadamente, ahora la realidad social mexicana nos presenta una formidable y vigorosa diversidad étnica, cultural, lingüística, religiosa, jurídica, artística y ética, sustentada en todos los pueblos indígenas que habitan en el territorio nacional.

Si basamos nuestra Plataforma Electoral en los pilares de la paz, la libertad y la tolerancia, no podemos permitir, entonces, que sean la confrontación, la represión y la imposición, las acciones que conduzcan las relaciones entre el Estado y las comunidades indígenas.

## **b. Nuestra propuesta**

Por todo lo anterior desde el Congreso, el PRI trabajará por:

- Un proyecto de Nación pluriétnico y multicultural, que sustente la unidad nacional en la diversidad social y contribuya a desarrollar una cultura democrática, solidaria, tolerante e incluyente hacia los pueblos indígenas.
- Exigir al Ejecutivo Federal la instrumentación y puesta en marcha del Programa Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas, orientado a superar la marginación social producto de la pobreza extrema y promoviendo su instrumentación con el concurso de los sectores público, privado y social.
- Impulsar un acuerdo político entre el Congreso de la Unión y el Poder Ejecutivo para construir la política indígena de Estado, definida a partir de la reforma constitucional sobre derechos y cultura indígenas, para sustentar el desarrollo integral de los pueblos indígenas y acabar con las prácticas discriminatorias y excluyentes hacia ellos.



..... *Las causas indígenas*

- Promover programas a favor de la interacción y el intercambio entre los pueblos indígenas y con el resto de la sociedad.
- Impulsar la creación de la Secretaría de Asuntos Indígenas atendida por indígenas, propuestos por ellos mismos, que se encargue de instrumentar programas y políticas públicas integrales y coordine las instancias que atienden a los pueblos indígenas. Nuestro objetivo es contar con una política pública de carácter de Estado, en atención a este grupo de mexicanos y mexicanas que representa el 10 por ciento de la población total.
- Defender y promover los derechos humanos de los indígenas emigrantes, mujeres, niños y jóvenes, atendiendo los convenios internacionales suscritos por nuestro país en esa materia y a la normatividad nacional vigente.
- Vigilar el cumplimiento de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Indígenas a efecto de preservar éstos como parte de su cultura.
- Apoyar los programas dedicados a mejorar la situación de los indígenas de la tercera edad, las niñas y niños, así como de aquellos que presenten alguna discapacidad.
- Vigilar que las instituciones del gobierno respeten y garanticen, en todo momento, el acceso de los pueblos indígenas a sus derechos fundamentales.
- Promover el fortalecimiento de las estructuras políticas de los pueblos indígenas y apoyar sus iniciativas, así como las de sus organizaciones para el estudio y la formulación de propuestas a la problemática social, económica y política de los pueblos indígenas.
- Revisar el marco jurídico para que la ley contemple concesiones radiofónicas para las comunidades indígenas.
- Impulsar en las tareas de difusión de los medios de comunicación social, la presentación adecuada de la imagen de las mujeres y niñas indígenas, evitándose toda tendencia discriminatoria.



..... *Personas con discapacidad*

- Alentar la producción cultural y artística de los pueblos y los creadores artísticos indígenas, mediante la difusión de sus obras y expresiones de los medios de comunicación, el apoyo a la creación intelectual y el otorgamiento de incentivos a las actividades de promoción en esta materia.
- Promover en especial programas para apoyar el desarrollo productivo de las mujeres indígenas que son cabeza de familia.
- Impulsar el acceso pleno de los pueblos indígenas a la procuración e impartición de justicia, con asistencia y apoyos en materia de intérpretes culturales y reconocimiento de sus sistemas normativos.
- Concretar el acceso pleno de los indígenas a los servicios de salud.
- Promover la recuperación y el respeto de su medicina tradicional.

## **6. Personas con discapacidad**

### **a. Nuestro sustento**

De acuerdo a estimaciones de la ONU y la Organización Mundial Salud, la población con discapacidad en México representa el 10 por ciento de la población total, es decir, 10 millones de mexicanos viven alguna deficiencia física, sensorial o intelectual, de carácter permanente e incluso múltiple o severa, considerando población infantil y adulta, lo que representa una población afectada por la problemática cercana al 30 por ciento considerando a sus familias y su entorno social.

Las personas con discapacidad se enfrentan a una problemática que se significa por las actitudes de discriminación y marginación de una sociedad, que ha llevado a la población con discapacidad a organizarse y luchar por el respeto a sus más elementales derechos humanos, sociales, políticos y económicos.



..... *Personas con discapacidad*

En este sentido, el PRI reconoce desde 1990 la lucha del movimiento social de las personas con discapacidad, identificando profundos rezagos sociales; desde la carencia de facilidades de acceso a instalaciones públicas o privadas, hasta la ausencia de alternativas en los servicios de salud, de educación especial, de empleo y capacitación, de deporte y recreación, de acceso a la cultura, de eficientes sistemas de apoyo e información, y prácticamente todas las áreas de desarrollo de los seres humanos dentro de la sociedad.

El compromiso del PRI con las personas con discapacidad, es pugnar por mejores condiciones de vida y oportunidades que les permitan su integración social en condiciones de equidad e igualdad.

## **b. Nuestra propuesta**

Para lograr la integración social de 10 millones de mexicanos que viven una discapacidad, el PRI propone:

- Promover la iniciativa de Ley Nacional para las Personas con Discapacidad, que de sustento a la creación de un organismo público federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, que establezca y coordine las políticas públicas en materia de discapacidad.
- Promover la revisión y actualización del marco legislativo y reglamentario a nivel federal, estatal y municipal, estableciendo disposiciones obligatorias que garanticen los derechos de las personas con discapacidad y señalar sanciones más severas a quienes las incumplan.
- Pugnar por el establecimiento de una Política de Estado en atención a los profundos rezagos de la población con discapacidad.
- Promover la generación de políticas públicas para su integración social en materia de salud, educación, empleo, capacitación, cultura, recreación, deporte, comunicaciones, desarrollo social, desarrollo económico, sistemas de información, y derechos humanos.
- Impulsar reformas a la Ley Federal del Trabajo que fomenten la integración laboral de las personas con discapacidad.



..... *Grupos vulnerables, sensibilidad y respeto*

- Establecer la obligatoriedad de un 2 por ciento en cargos de elección popular para que las personas con discapacidad estén representadas en los tres niveles de gobiernos.

## **7. Grupos vulnerables, sensibilidad y respeto**

### **c. Nuestro sustento**

Nuestro Partido pugna por una plena igualdad entre los individuos y se pronuncia contra cualquier forma de discriminación, misma que puede darse en la negativa de oportunidades, hasta en la ofensa manifiesta y directa.

Los priistas postulamos la defensa de los derechos de todas aquellas personas de los grupos vulnerables, exigiendo para ellos sensibilidad y respeto. Estamos ciertos de que la familia es el espacio privilegiado para dar solución a los diferentes problemas de vulnerabilidad social, por lo que consideramos indispensable fortalecer políticas que apoyen su integración.

Entendemos que uno de los problemas más grandes que enfrentamos hoy en día en México, es la falta de una cultura extendida de apoyo y respeto, hacia los grupos vulnerables del país.

Las niñas y los niños de la calle, por ejemplo, abandonados o huérfanos, y los menores que se ven obligados a trabajar o son miembros de alguna familia disfuncional, están expuestos a diversas formas de maltrato y violación de sus derechos, a la explotación, a la falta de atención, a la desnutrición, al abuso sexual, al maltrato físico, a las adicciones o a la prostitución. Todos ellos son motivo de nuestra preocupación.

Los portadores del SIDA, por su parte, cuyo grupo de edad más afectado oscila entre los 24 y 44 años, enfrentan una discriminación social, laboral, educativa y de asistencia médica y social real. El SIDA se ha convertido en uno de los problemas de salud pública más preocupantes y complejos en la actualidad y, desafortunadamente, México ocupa el decimotercer lugar de casos notificados en el mundo, lo que nos obliga a incrementar las acciones gubernamentales para frenar la tendencia epidemiológica y mejorar los servicios de salud a esta población.



..... *Grupos vulnerables, sensibilidad y respeto*

También tenemos que emprender acciones para revertir el incremento de las personas que presentan adicciones, especialmente la juventud de entre 15 y 24 años.

Asimismo, no podemos desproteger a aquellos que se dedican a actividades sexuales remuneradas y a quienes, por sus preferencias sexuales, son objeto de discriminación.

El PRI hace, a través de su Plataforma Electoral, un compromiso con los grupos vulnerables, en el sentido de impulsar y refrendar las políticas y los programas diseñados para atender sus problemas. Asimismo, impulsará una campaña de respeto y dignificación de los grupos vulnerables, dirigida especialmente a los niños y jóvenes del país, como una manera de ir formando conciencia de nuestras obligaciones con estos mexicanos.

Nos comprometemos a impulsar acciones políticas, sociales, jurídicas, económicas y culturales para atender la problemática específica que enfrenta cada uno de estos grupos, a fin de fortalecer sus derechos, aminorar sus desventajas y garantizarles condiciones de igualdad y equidad, permitiéndoles superar su circunstancia de vulnerabilidad y lograr su plena integración social.

#### **d. Nuestra propuesta**

Para llegar a estos objetivos, los priistas trabajaremos para:

- Promover que en la legislación pertinente se incluya la participación de los medios de comunicación masiva, el gobierno, el sector privado y la sociedad en la difusión de los derechos de la mujer y la infancia, así como el enfoque de género, para prevenir y combatir la violencia intrafamiliar.
- Exigir a las instancias de procuración de justicia el combate con todo rigor a las bandas traficantes de menores y proponer reformas que den penas máximas a los responsables.
- Establecer medidas para orientar a los padres de familia para erradicar el maltrato al menor, así como en el ámbito escolar y de atención médica, para que se detecte y denuncie el maltrato infantil y casos de abuso sexual.



..... *Mexicanos en el exterior, trato justo*

- Promover el conocimiento, respeto y cumplimiento de los derechos del niño, la creación de instituciones y diseño de políticas públicas que garanticen la protección y seguridad del menor en situación de vulnerabilidad conforme a su problemática específica.
- Gestionar la ampliación y equipamiento de los centros de atención y albergues para los indigentes y promover su empleo productivo y reintegración a su núcleo familiar y social.
- Promover programas de salud y asistencia dirigidos a los portadores del SIDA y sus familias, y vigilar el respeto de sus derechos en los ámbitos social, laboral y educativo.
- Normar los centros de tratamiento integral de personas adictas y sus familiares en todo el país, reforzando los ordenamientos jurídicos para que sean valorados y controlados.
- Proteger los derechos civiles, laborales y políticos de quienes por su preferencia sexual enfrentan discriminación.

## **8. Mexicanos en el exterior, trato justo**

### **a. Nuestro sustento**

Fuera de nuestras fronteras viven millones de mexicanos. La gran mayoría de ellos decide emigrar por razones económicas. Cada año cerca de 300 mil compatriotas se ven obligados a emigrar, principalmente a Estados Unidos, en búsqueda de mejores oportunidades de progreso. Otros son descendientes de mexicanos que se trasladaron en el pasado al exterior.

Los priistas hemos estado en relación estrecha con ellos y sabemos que los mexicanos residentes en el exterior mantienen vínculos sentimentales y económicos con 40 millones de mexicanos que son sus familiares y amigos en sus lugares de origen y son un factor dinámico en la vida de varias regiones de nuestro país. Por ello estamos convencidos de la necesidad de atención de sus puntos de vista y sus problemas por los Poderes de la Unión.



..... *Mexicanos en el exterior, trato justo*

El PRI ha sido y deberá seguir siendo el líder en la promoción del voto de los mexicanos en el extranjero.

## **b. Nuestra propuesta**

Desde el Congreso:

- Impulsaremos el acuerdo migratorio bilateral para que sea integral y considere los derechos humanos de los mexicanos en el exterior.
- Lucharemos por ampliar el acceso de trabajadores mexicanos al mercado laboral de América del Norte y fortalecer la protección de sus derechos de seguridad social.
- Impulsaremos en los programas de inversión social del gobierno federal proyectos productivos en condiciones especiales para los mexicanos que regresan al país después de permanecer en el extranjero cinco años continuos y para quienes desde el exterior impulsen actividades productivas en sus localidades de origen.
- Promoveremos la ampliación del programa de doble nacionalidad y propondremos medidas para que los pensionados del IMSS y del ISSSTE que residen fuera del país reciban puntualmente sus pensiones con sólo acreditar su persona en los consulados.
- Promoveremos se facilite la migración con fines temporales.
- Buscaremos recuperar el talento de los mexicanos que viven en el extranjero.
- Estableceremos un contacto permanente entre la Comisión de Relaciones Exteriores de nuestra Cámara de Diputados y el Consejo de Diputados Hispanos de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos dada la importancia de disposiciones legislativas que en uno y otro país se emiten.



..... *Mexicanos en el exterior, trato justo*

- Revisaremos la matrícula consular para indocumentados y propondremos que el domicilio sea el consulado mexicano respectivo, a fin de evitar que se convierta en mecanismo delator y de expulsión.
- Apoyaremos la operación del programa "Paisano" y promoveremos que en los puntos fronterizos de mayor tráfico de connacionales que regresan temporal o permanentemente a su país se refuercen los mecanismos de apoyo para facilitar los trámites ante las autoridades locales.
- Impulsaremos que el gobierno mexicano gestione con su similar norteamericano una amnistía inmediata para los ciudadanos mexicanos que han cruzado la frontera sin la documentación correspondiente y tienen más de un año trabajando en aquel país sin haber incurrido en falta alguna a las leyes y reglamentos en sus lugares de residencia.
- Presentaremos denuncias y protestas internacionales sobre la prostitución y pornografía, especialmente en Estados Unidos donde se practica con niños y adolescentes mexicanos.
- Gestionaremos cambios en los reglamentos que norman el procedimiento de autorización para ingreso al país de materiales y equipos donados por mexicanos residentes en el exterior a localidades y organizaciones mexicanas.
- Procuraremos que en los planes de estudio educativos se reintroduzcan los programas de verano para las comunidades mexicanas en los Estados Unidos. También promoveremos que en los programas de actividades deportivas se incluya regular la participación de mexicanos y descendientes de mexicanos residentes en el exterior y gestionaremos que las autoridades deportivas impulsen permanentemente torneos de diversas disciplinas entre los mexicanos residentes en el exterior.
- Buscaremos que los consulados cuenten con los medios para ampliar su capacidad de manera que puedan proporcionar mejores servicios a las comunidades mexicanas.



..... *El desafío de completar una hazaña: todos con seguridad social*

- Atenderemos a las familias de nuestros paisanos que permanecen en México, especialmente a sus mujeres, para apoyarlas en proyectos productivos y en difusión de sus derechos humanos y de salud reproductiva.
- Impulsaremos una reactivación económica en las zonas expulsoras de mano y mejoraremos los subsidios a la producción básica del campo a fin de evitar la emigración interna y al exterior de la población campesina.
- Revisaremos la normatividad bancaria y propondremos su modificación con el propósito de que los bancos mexicanos, ahora de propiedad extranjera mayoritaria, reconozcan las cuentas bancarias de los beneficiarios de las remesas en nuestro país, y mejoren los instrumentos de transferencia de divisas.
- Promoveremos que en los programas de fomento del empleo se incluyan proyectos para que los mexicanos residentes en el exterior regresen a sus localidades con oportunidades concretas de empleo.

## **9. El desafío de completar una hazaña: todos con seguridad social**

Uno de los grandes éxitos de México con los gobiernos del PRI fue idear un sistema de seguridad social en el país que ha sido ejemplo mundial. Gracias a éste, millones de mexicanos, —cerca de 60 millones, más de la mitad hasta ahora— tienen derecho a este sistema que les garantiza acceso a servicios de salud, financiamiento a la vivienda, pensiones, guarderías y licencias de maternidad.

Deseamos continuar con la obra que inició México con los gobiernos priistas; queremos que los beneficios de la seguridad social incluyan a toda la población para que vivamos en un México más sano, para que nuestros adultos mayores gocen de todas las ventajas que da el haber ayudado a construir un país y que cada familia mexicana cuente con un mínimo de seguridad social.



..... *El desafío de completar una hazaña: todos con seguridad social*

Proporcionar las prestaciones mínimas de seguridad social ayudará a generar confianza, seguridad y tranquilidad en los mexicanos, nos permitirá ir disminuyendo las brechas sociales y económicas entre grupos y regiones y nos ayudará a conformar una sociedad más democrática en la que todos gocen, por ley, de los mismos beneficios básicos.

Sin embargo, extender algunos beneficios de la seguridad social a todos los mexicanos es una tarea difícil, especialmente porque las finanzas públicas de los tres órdenes de gobierno no están preparadas para afrontar este desafío. Por ello, creemos que será necesario promover una profunda reforma a las haciendas públicas a fin de financiar con recursos estables estos beneficios.

Estamos convencidos que la seguridad social es una causa por la que sí vale la pena hacer un esfuerzo en materia de finanzas públicas, especialmente porque nosotros ya dejamos un sólido cimiento.

#### **a. Nuestro sustento**

El IMSS y el ISSSTE, los institutos de seguridad social de los estados y otras instituciones similares, ofrecen la seguridad social como una obligación patronal y un derecho de los trabajadores. Con base en el principio de la solidaridad, estas instituciones han permitido el acceso de los trabajadores y sus familias a un sistema integral y avanzado de atención de la salud que ha involucrado otras prestaciones muy importantes para el bienestar social, que el Partido pugnará por fortalecer, consolidar y ampliar dentro de las responsabilidades gubernamentales.

Reconocemos que los beneficios de la seguridad social sólo los tienen quienes se encuentran en el sector formal de la economía, por lo que un amplio sector de la población queda excluido, acrecentando las diferencias sociales y agravando el problema de la pobreza extrema por lo que el Partido pugnará por un establecer un paquete básico de seguridad social para todos los mexicanos.

El Estado contribuye al financiamiento de los servicios de la seguridad social que beneficia principalmente a las familias de ingresos medios y los de ingresos bajos con empleos formales con aportaciones fiscales provenientes de toda la población, incluyendo las de bajos ingresos.



..... *El desafío de completar una hazaña: todos con seguridad social*

Nuestro sistema de seguridad social enfrenta problemas debido a la precariedad financiera de las instituciones encargadas de su administración. Además, la falta de integración de nuestros diversos sistemas de seguridad social dificulta la movilidad de la fuerza de trabajo entre los sectores productivos a que éstos corresponden.

El Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (Infonavit) y el Fondo para la Vivienda del ISSTE ha sido un instrumento muy útil al permitirle a millones de trabajadores la adquisición de su vivienda. Sin embargo, no se ve en el gobierno actual la intención de incrementar el número de derechohabientes, mejorar las condiciones de sus servicios que se ofrecen ni aplicar los recursos de que disponen a la promoción de la vivienda popular.

Se percibe que no es una prioridad del gobierno culminar el esfuerzo que los mexicanos emprendieron cuando decidieron apoyar la creación del IMSS, el ISSSTE, Infonavit y otros. La seguridad social es una manifestación más de la democracia que el Partido apoya a cabalidad.

## **b. Nuestra propuesta**

En materia de seguridad social:

- Propondremos el establecimiento de una red mínima de seguridad social a la que todos los mexicanos tengan acceso, sin excepción para avanzar hacia una cobertura universal de los beneficios con la participación solidaria de los tres órdenes de gobierno.
- Impulsar la consolidación de la CURP como el instrumento para asegurar la cobertura de la seguridad social.
- Revisaremos el esquema de servicios de salud de los pensionados para darles viabilidad financiera y mejorar su calidad.
- Fortaleceremos al IMSS y su naturaleza tripartita, misma que es una garantía de los equilibrios en la producción y la justicia social. Apoyaremos propuestas que acerquen aún más al IMSS a su naturaleza social y pública.



..... *México sano*

- Procuraremos la revisión del sustento legal del ISSSTE, con la finalidad de definir esquemas que le den a dicho Instituto viabilidad financiera en el futuro para que pueda atender a sus beneficiarios adecuadamente.
- Promoveremos un solo sistema de pensiones para facilitar la portabilidad del ahorro de los trabajadores.
- Revisar el marco jurídico del SAR para dar claridad y certidumbre a los trabajadores respecto de sus derechos.
- Optimizar la infraestructura médica de las instituciones de seguridad social.
- Sentar las bases para crear un seguro de desempleo como beneficio de la seguridad social.
- Defenderemos que las prestaciones y las cuotas a las instituciones de bienestar y seguridad social, permanezcan exentas de impuestos.

Estaremos muy atentos a que el gobierno federal no olvide la importancia de la seguridad social y por tanto, estarán vigilantes de la conducción y acción de todas las instituciones públicas cuyo objeto sea brindar seguridad social a los mexicanos.

## **10. México sano**

### **a. Nuestro sustento**

Nuestra Constitución establece como un derecho inalienable de los mexicanos la protección de la salud, y, los priistas, desde sus diferentes cargos públicos, han refrendado su compromiso con este precepto en el pasado. Ejemplo de ello es la extensión y cobertura que alcanzan hoy en día los servicios de salud.



..... *México sano*

Sin embargo, el esfuerzo no ha sido suficiente y sabemos que los servicios de salud no alcanzan a cubrir aún a toda la población. Debemos reconocer también que los que existen enfrentan algunos problemas, que no siempre se cuenta con la mejor infraestructura para ejercer la práctica médica, que los medicamentos son insuficientes y que la calidad de la atención es deficiente. Peor aún, nos enfrentamos en la actualidad al grave problema de constatar que el IMSS, el ISSSTE y los servicios de salud en los estados no tienen los medios ni los recursos para cumplir con sus responsabilidades y no vemos en el ejercicio de gobierno actual un compromiso real por mejorar sus condiciones.

Al parecer, el derecho constitucional a la protección de la salud no ha podido o sabido renovarse en los últimos dos años, lo que resulta inaceptable para los pristas. Estamos convencidos de que en materia de salud no hay mañana: una decisión a destiempo puede acarrear consecuencias fatales.

La falta de suficiencia en los servicios de salud sumada al incremento en los índices de pobreza de la población, acentúa la gravedad del problema y margina peligrosamente a casi la mitad de la población de este derecho.

El país ha sido testigo de cómo diversas enfermedades antes controladas —como cólera, tuberculosis o paludismo— reaparecen y a ellas se suman algunas nuevas como el SIDA y las enfermedades degenerativas.

En adición a la situación en la que viven los grupos marginados, sabemos que las mujeres requieren de una mayor atención médica, principalmente durante los embarazos y partos, así como en la detección temprana de aquellas enfermedades donde el índice de mortalidad es alto, como el cáncer uterino y de mama. Los niños y los adultos mayores, por su parte, también deben recibir una atención especializada, que les proteja de las enfermedades.

Estamos convencidos que la salud está ligada al desarrollo de los países; por ello sólo puede consolidarse un país competitivo si cuenta con esta prestación básica de bienestar social.



..... *México sano*

Sólo podremos ser justos y competitivos cuando la otra mitad de los mexicanos puedan acceder a un sistema de salud adecuado y con ello evitar las enfermedades que signifiquen un fuerte golpe a su economía. Cada año alrededor de dos millones de hogares mexicanos se ven obligados a utilizar más del 30 por ciento de su ingreso disponible en la atención de sus necesidades de salud.

Para los mexicanos y mexicanas, que sobreviven con ingresos diarios menores a \$42 pesos en la zona urbana y \$28 pesos en la rural, es prácticamente imposible acceder siquiera a un tratamiento fuera de las instituciones públicas. Pero si consideramos la situación económica de las instituciones públicas de salud, sobresaturadas, con escaso material médico, deficiente abasto de medicinas y poco personal médico y paramédico, los más pobres no pueden en los hechos disfrutar del derecho a la salud.

La calidad de la salud en México ha decrecido pues ha disminuido el número de médicos y enfermeras por habitante y la cobertura del esquema básico se mantiene sin cambios.

No podemos aspirar a construir un país con calidad de vida para todos, si no tenemos capacidad para ofrecerles servicios adecuados de salud. Servicios que les permitan mantenerse sanos, recuperarse en caso de enfermedad y desarrollar la energía humana necesaria para acceder al justo empleo, la buena remuneración y con ello al resto de los satisfactores que configuran el bienestar.

La pobreza y los rezagos acumulados en materia de salud crean en nuestra sociedad un círculo vicioso que imposibilita el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos: la gente pobre que se enferma no puede curarse y se vuelve más pobre por que está enferma lo que le impide trabajar.

Los bajos niveles de salud conducen a una mortalidad precoz, a pérdida de jornadas de trabajo e invalidez; con un gran costo de los servicios médicos existentes.

En este panorama, son pocos los recursos que pueden destinarse a la medicina preventiva, pues los escasos recursos existentes se dirigen a curar y rehabilitar.



..... *México sano*

En los últimos años han aumentado las enfermedades no transmisibles y las lesiones. Las infecciones comunes y los padecimientos relacionados con la mala nutrición y la reproducción siguen representando una cifra considerable.

Este rezago se concentra en la población más pobre; los daños a la salud siguen siendo mayores en el medio rural que en las zonas urbanas, en las entidades del sur que en los estados del norte y en las familias de menores ingresos que en los hogares con mayores recursos.

Los priistas consideramos a la salud como un derecho social y le apostamos a que con la atención de la salud elevaremos el nivel de bienestar de la gente y al mismo tiempo estaremos contribuyendo a fortalecer la democracia y la justicia social.

Por eso nos pronunciamos por construir en México un sistema de atención cercano a las personas, que responda con calidad y respeto a sus necesidades y expectativas, con instancias sensibles y eficientes para que los mexicanos puedan participar con plena libertad en todas las decisiones que afectan a su salud.

## **b. Nuestra propuesta**

Desde el Congreso, los priistas:

- Impulsaremos una profunda reforma al sistema de salud dentro del contexto de una política para la seguridad social. El objetivo es hacer posible una reorganización que responda a las nuevas realidades económicas, sociales, demográficas y epidemiológicas de México, para que los servicios de salud sean universales, de mayor calidad y den plena cobertura.
- Promoveremos una reforma a la hacienda pública de los tres órdenes de gobierno para asegurar la cobertura universal de los servicios de salud.
- Vigilaremos y exigiremos la mayor descentralización de las decisiones en materia de salud, que asegure un adecuado abastecimiento de medicamentos e insumos básicos en las unidades médicas.



..... *México sano*

- Vincularemos las asignaciones del presupuesto público a metas de indicadores de cobertura, eficiencia y calidad, internacionales.
- Vigilaremos al gobierno en cuanto al cumplimiento de una política social que complemente las acciones de atención médica, con aquellas dirigidas a mejorar las condiciones sanitarias del medio, en especial el abastecimiento de agua potable y el saneamiento básico.
- Apoyaremos el acceso a los servicios de salud a la población abierta, la ampliación de su cobertura, el fortalecimiento de los programas específicos: vacunación, planeación familiar, atención materno-infantil, nutrición, lucha contra el SIDA, combate al alcoholismo, a la drogadicción, neurosis, tensión y depresión para evitar suicidios infantil y juvenil.
- Impulsaremos la construcción de un nuevo modelo de atención que se base en la responsabilidad comunitaria y que conciba a la salud como una vía para avanzar en la integración social, deben formar parte del combate a la pobreza extrema.
- Exigiremos al Ejecutivo Federal que establezca una intensa campaña de información sobre las enfermedades emergentes —como el cáncer y las enfermedades cardiovasculares— y generar conciencia de la importancia del autocuidado y la vigilancia personal de la salud impulsando una cultura de la salud entre la población nacional.
- Definiremos mecanismos para ampliar la cobertura a la población campesina, grupos vulnerables y con mayores desventajas económicas; en especial, buscaremos garantizar que todos los adultos mayores cuenten con el servicio de salud.
- Otorgaremos una orientación preventiva a la salud pública, especialmente, las enfermedades crónicas y degenerativas.
- Reconoceremos al SIDA como un problema de seguridad nacional para ampliar las campañas de información y prevención.



..... *Pensiones justas, retiro digno*

- Apoyaremos los programas de atención a la mujer, la medicina familiar y los programas de envejecimiento exitoso.

## **11. Pensiones justas, retiro digno**

### **a. Nuestro sustento**

La seguridad social ha sido considerada tradicionalmente como un instrumento más de la política social del Estado.

En este contexto el sistema de seguridad social constituye un instrumento esencial para dotar a la clase trabajadora de algunos satisfactores básicos que complementan sus ingresos salariales.

La seguridad social también ha sido percibida como una conquista laboral que, en el caso de México, ha sido elevada a un derecho constitucional. Desde esta óptica, corresponde al Estado tutelar los derechos de los trabajadores a través de la gestión de las instituciones creadas para este propósito (principalmente el IMSS y el ISSSTE). Aunado a los dos planteamientos anteriores destaca la importancia de la seguridad social como instrumento para la promoción del desarrollo.

El sistema de seguridad social constituye, junto con la educación, uno de los vehículos más eficaces para el desarrollo de los ciudadanos, que a su vez permite elevar la productividad y el ingreso de los trabajadores de manera permanente.

La seguridad social, y de manera particular el sistema de pensiones, contribuye a dar certeza a la población sobre sus ingresos en el largo plazo, sobre todo a la población de menores ingresos que no cuenta con capacidad de ahorro.

El PRI y nuestros gobiernos han sido artífices de las instituciones que dan sentido a la seguridad social en México a los trabajadores del sector formal como el IMSS, ISSSTE, Institutos estatales, Fuerzas Armadas, Pemex, CFE.



..... *Pensiones justas, retiro digno*

Sin embargo, reconocemos que la meta de otorgar cobertura de manera universal no se ha conseguido. Por ello, trabajaremos activamente para llegar a este objetivo.

Ahora bien, en estos momentos, virtualmente todos los institutos de seguridad social enfrentan un severo problema de financiamiento. El sistema de pensiones para los trabajadores cubiertos por el Apartado A del Artículo 123 constitucional (IMSS) fue reformado en 1995 lo que generó un sistema que da viabilidad a un segmento importante de la población en cuanto a sus pensiones, al restituir la viabilidad financiera del sistema, así como eliminar sus iniquidades más graves.

Sin embargo, el actual gobierno no ha actuado en una materia tan importante. Por ello, nuestros Legisladores federales presentarán una serie de planteamientos para continuar con lo que iniciaron nuestros gobiernos y dar salida a este problema generacional.

## **b. Nuestra propuesta**

Desde el Congreso:

- Impulsaremos la modernización del sistema de pensiones de los trabajadores cubiertos por el Apartado B del artículo 123 constitucional.
- Impulsaremos la unificación de los sistemas de pensiones para que los trabajadores puedan tener el beneficio de la portabilidad de sus ahorros.
- Fortaleceremos a las instituciones reguladoras y supervisoras para asegurar el cabal cumplimiento de las obligaciones patronales y proteger el ahorro de los trabajadores.
- Empezaremos una reforma al marco jurídico para que las empresas administradoras operen con mayor eficiencia y transparencia y con ello inducir a la baja del costo de las comisiones que pagan los trabajadores por la administración de sus recursos.
- Pugnaremos por la capitalización de los sistemas de pensiones de los trabajadores al servicio de los gobiernos estatales y municipales así como de las universidades estatales.



..... *Una familia, una casa*

- Promoveremos en el Congreso de la Unión como parte de una reforma fiscal una reforma que dé a México un Sistema Nacional de Pensiones que garantice a todos los mexicanos, trabajadores, pensionados y jubilados una pensión justa y digna.

## **12. Una familia, una casa**

### **a. Nuestro sustento**

Los gobiernos priistas han trabajado durante décadas en apoyar que cada familia cuente con una casa digna. Para ello, ha impulsado programas de apoyo, ha creado las instituciones pertinentes, ha ofrecido créditos y ha financiado el desarrollo de vivienda popular o de interés social, beneficiando con estas medidas a millones de mexicanos.

Una casa, un hogar, significa mucho más que un espacio físico donde habitar. Ella es el asiento de la familia mexicana, la cual es, como todos sabemos, la base de la sociedad. Así pues, contar con una vivienda se traduce en la posibilidad de vivir en un ambiente que puede ofrecer seguridad, abrigo y confianza a quienes la habitan.

Nuestra Constitución, al incluir en los derechos sociales a la vivienda, creó los instrumentos para construir una sociedad igualitaria y justa.

Por ello, el PRI se pronuncia para que toda familia pueda contar con una vivienda digna y un entorno sano y sustentable para el desarrollo de sus integrantes.

### **b. Nuestra propuesta**

Por lo anterior, desde el Congreso, nos proponemos:

- Plantear una nueva ley federal de vivienda, reglamentaria del artículo 4º de la Constitución para garantizar efectivamente el acceso de la población a una vivienda digna y adecuada, especialmente la población con ingresos menores a dos salarios mínimos.



..... *Una familia, una casa*

- Abrogar el sistema de unidades de inversión (Udis) en operaciones hipotecarias y modificar la legislación civil, mercantil y bancaria, a efecto de que con criterios de certidumbre jurídica, equidad y justicia, se regulen los esquemas crediticios hipotecarios de largo plazo, con modelos contractuales sencillos y con obligaciones pactadas en pesos o su equivalente en salarios mínimos.
- Diseñar y proponer una estrategia que permita, promover un mercado competitivo y accesible en materia de financiamiento de vivienda. Hacer más eficiente el papel de las instituciones existentes y, de una importancia fundamental, que se canalicen de manera transparente y equitativa los subsidios a los sectores que considere prioritarios desde una óptica de combate a la pobreza.
- Impulsar la instrumentación de una política de vivienda campesina propiciando la creación de un fondo de financiamiento equiparable a los instrumentos de crédito propiedad de los obreros, trabajadores al servicio del Estado y miembros en activo de las fuerzas armadas. Estos recursos habrán de administrarse con la participación de las organizaciones agrarias.
- Proponer reformas a las leyes Agraria, de Expropiaciones, de Asentamiento Humanos, de Sociedades Mercantiles, entre otras, para que la titularidad de los derechos sobre la tierra de ejidos y comunidades sujetas al régimen agrario no se pierda en caso de expropiaciones, a fin de garantizar su participación y permanencia en el desarrollo económico del país.
- Impulsar la definición de una política de Vivienda Campesina que fomente con pleno respeto a las costumbres y ambiente de cada lugar, casas dentro de sus propias parcelas de trabajo.
- Proponer iniciativas que se relacionen con el marco legal-regulatorio e instrumentos financieros en la materia; la cobertura a los estratos de menores ingresos; la articulación de las instituciones y con programas e instrumentos no tradicionales, así como la mejor coordinación con las autoridades estatales y municipales.



..... *Una familia, una casa*

- Destinar recursos del Sistema de Ahorro para el Retiro en la adquisición de títulos respaldados por hipotecas, para ampliar el financiamiento de la vivienda y reducir los costos de los créditos hipotecarios.
- Vigilaremos que se haga efectiva la Ley de Transparencia y Fomento a la Competencia en el Crédito Hipotecario.
- Respaldar jurídicamente la creación de nuevos medios y mecanismos para sacar el mejor provecho de los recursos financieros administrados por el INFONAVIT, a fin de aumentar en número y calidad la cobertura de los beneficios a los derechohabientes.
- Fortalecer la capacidad financiera de los organismos públicos para promover el acceso a la vivienda mediante la modificación de las reglas de otorgamiento de créditos.
- Promoveremos la racionalización y la transparencia de los subsidios implícitos en el financiamiento a la vivienda para que éstos sean verdaderamente progresivos.
- Impulsaremos una reforma jurídica para desarrollar un mercado hipotecario que canalice el ahorro privado al sector de la vivienda y reduzca los costos de los créditos.
- Promoveremos la coordinación de los programas de vivienda con los programas de desarrollo urbano y uso de suelo.
- Sentaremos las bases para que los gobiernos de los estados y del Distrito Federal impulsen la reforma urbana, consistente en el establecimiento de las bases para la regulación del uso del suelo, la certificación de los derechos de propiedad, la urbanización y la dotación de servicios públicos, la modernización de los catastros y los registros públicos de la propiedad.



..... *Educación para la justicia social*

## II. EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA SOCIAL

Para los mexicanos la educación es fundamental. Una educación de calidad es el medio efectivo para alcanzar condiciones de mayor equidad social. Por ello, nuestra Constitución la considera un derecho de los individuos y una obligación del Estado. Más aún, establece que debe ser democrática, laica, gratuita y obligatoria. Como uno de los instrumentos para el desarrollo social, la educación tiene que promover el fortalecimiento de los valores nacionales y el respeto a los derechos humanos, y tener la consigna de generar una cultura para la paz, la tolerancia, la democracia, la equidad de género, la no discriminación y el entendimiento y la cooperación internacional. Estos principios constituyen una conquista irrenunciable de los mexicanos que siempre defenderemos los priistas.

Pero deseamos enfatizar que, para nosotros, la educación es mucho más que una obligación del Estado; para el PRI, educar significa, fundamentalmente, elevar la condición humana. No es sólo la apropiación del conocimiento, sino un modo de integrarse a la realidad participando creativamente en ella y transformándola para hacerla más justa, digna y solidaria.

Uno de los ejes primordiales de nuestra propuesta son los maestros. Su aprendizaje y enseñanza son nuestra prioridad. Ellos son la raíz de la educación. En la calidad y extensión que requiere el sistema educativo nacional será posible si existen primero las condiciones para atraer, promover y estimular adecuadamente a quienes se encargan de la educación de nuestros hijos.

Creemos que una prioridad en la educación la constituyen las facilidades de equipamiento y acceso a métodos, herramientas y fuentes de conocimiento moderno que faciliten la preparación y actualización del magisterio nacional.

La prioridad del sistema educativo debe ser mejorar la enseñanza de niños y jóvenes: El objetivo primordial en esta materia debe ser la de elevar la calidad de vida personal y profesional de los maestros mexicanos. Por ello creemos que debemos hacer las cosas en orden. Ese es el planteamiento del partido.



..... *Educación para la justicia social*

La obra realizada por los gobiernos priistas en materia educativa y cultural ha sido fundamental para el desarrollo de México y constituye un avance social claro e indiscutible. Gracias a un esfuerzo sostenido, llegamos al siglo XXI con una población donde más del 90 por ciento sabe leer y escribir, lo cual implicó revertir el mismo porcentaje de analfabetismo que existía apenas ocho décadas antes. Para el año 2000, el sistema educativo abarcaba al 30 por ciento de la población nacional, incluía a casi todos los niños y jóvenes y se encontraba cerca de alcanzar la cobertura universal.

Desafortunadamente, estas cifras significativas no han registrado un avance sustancial en los años recientes —ni en cantidad ni en calidad—, y notamos con sorpresa que el sistema de enseñanza empieza a resentir esta falta de atención y recursos, tal y como lo demuestran las más recientes evaluaciones que nuestros niños han obtenido en el contexto internacional.

Otro problema delicado es la asignación de recursos en el contexto federal y el uso discrecional que hacen los estados de los mismos para destinarlos a la educación. Esta circunstancia ha contribuido a que el gasto que se destina por alumno varíe de una entidad a otra, con las consecuentes diferencias en la calidad y cantidad de la educación que se ofrece en cada lugar. Esta situación urge a una revisión en la aplicación de los recursos federales y a una distribución más equitativa de las obligaciones y responsabilidades educativas.

Hoy en día, además, la enseñanza encuentra nuevos desafíos que se suman a las metas buscadas con anterioridad: se enfrenta a un mundo globalizado e interrelacionado, que permiten conocer en instantes aquello que se produce o descubre en otras latitudes; se enfrenta, también, a un planeta altamente tecnificado, en el que la cibernética favorece que el conocimiento científico alcance día con día nuevos horizontes y avance a una velocidad vertiginosa.

Sin duda que ahora sabemos más sobre nosotros mismos y nuestro entorno, pero vamos avanzando tan rápido en ese conocimiento que es difícil mantenerse al día. ¿Cómo podemos, entonces, ofrecer una educación actualizada y acorde con los nuevos tiempos que nos permita competir con otras naciones? Éste es, en síntesis, el gran reto de la educación en el presente: formar a niños, a jóvenes y a profesionistas con el mejor nivel alcanzable en la actualidad, pero que también tengan la habilidad de ir actualizando sus conocimientos de manera constante y permanente.



..... *Educación para la justicia social*

Si antes la educación se centraba en transmitir a los alumnos el saber que la humanidad había alcanzado en el pasado en todas las ramas del conocimiento, ahora se tiene que enfocar a prepararlos con las herramientas que les permitan “aprender a aprender” en el futuro, donde la educación tecnológica tendrá un papel protagónico. Y es que, en el nuevo contexto de la globalización, la educación, la cultura, la ciencia y la tecnología, juegan un papel estratégico en las posibilidades nacionales de desarrollo, ya que de ellos dependen, directamente, nuestra productividad, innovación y competitividad internacional.

Así pues, el desafío se magnifica y México está obligado a mantener y completar la titánica tarea que, por años, había promovido de manera responsable, logrando abatir los índices de analfabetismo; extender el sistema educativo nacional a todos los rincones del país; destinar una parte fundamental del presupuesto nacional a la enseñanza; ampliar el número de escuelas; defender la educación laica y la gratuita, y fortalecer la autonomía y la excelencia universitaria.

Ahora debemos sumar, a todas esas labores, la de formar conciencia entre la población sobre la importancia de mantenerse actualizada en cada una de las ramas del saber y del hacer, y ofrecer esa posibilidad mediante la extensión de la infraestructura tecnológica e informática que facilite el acceso a los sistemas de educación continua, a distancia y abierta. Una educación moderna, acorde con el siglo que empieza, en donde los sistemas tradicionales de enseñanza se reformulen y se aprecien significativamente los talentos y las habilidades propias de cada estudiante.

El PRI sabe que éste es el nuevo escenario que contempla la educación en todo el mundo y que México no se puede rezagar en la calidad y vigencia de la enseñanza que ofrezca pues, si lo hace, peligrará la inserción del país en el ámbito internacional y ampliará la brecha que existe entre los ricos y los pobres, condenando a millones de mexicanos al atraso.

Es por eso que, para los priistas, los recursos destinados a la educación no se contemplan como gasto corriente sino como una inversión en el desarrollo y futuro de México. Pero queremos dejar claro, también, que el desafío presupuestario no es destinar más gasto a la educación *per se* sino cómo hacer que los recursos públicos se reflejen directamente en la calidad de la educación que se ofrece a los niños y la juventud; este es el verdadero reto.



..... *Educación para la justicia social*

Por ello, apoyaremos toda reforma fiscal y presupuestaria que tenga como objetivo alcanzar la excelencia en la educación, porque de esta manera invertimos de manera segura y confiable en nuestra gente y en el futuro del país.

Lo hacemos, además, porque estamos seguros que la educación es la principal vía de movilidad social, de progreso y de superación con la que cuentan los individuos. Un país sin un sistema educativo que llegue a todos los rincones del país y a todos los grupos sociales renuncia a su opción de desarrollo y cancela la posibilidad de que millones de niños, jóvenes y adultos mejoren sus propias vidas y enriquezcan, en consecuencia, el avance científico, cultural y productivo de México.

Consideramos que la educación es la herramienta estratégica con la que cuentan todas las sociedades para fortalecer la paz y la libertad, para consolidar la democracia y para construir un mundo más justo y equitativo.

El saber es el único medio por el que podemos cobrar conciencia de lo que existe a nuestro alrededor, de las cosas a las que podemos aspirar y de aquello que no deseamos o tenemos que evitar. El conocimiento es, también, la única manera en la que podemos transformar nuestra realidad en algo mejor. La educación y la capacitación son el medio más importante, para que los mexicanos accedan a mejores empleos con remuneraciones mayores y así mejorar la distribución del ingreso. La educación, por sí sola, no resolverá el problema, pero sin ella, será imposible.

Los problemas de la calidad del sector educativo son de muy diversa índole: dependen de los recursos financieros y materiales destinados a la educación; la bondad y pertinencia de los planes, programas y libros de texto y diversos materiales que se emplean en la educación; la infraestructura escolar; la preparación y el grado de compromiso real de los maestros; la organización escolar; el papel que desempeña el director de la escuela; la eficacia con que funciona la supervisión escolar; el nivel de colaboración de los padres de familia, y finalmente, las distintas variables externas a la escuela que influyen sobre los resultados educativos, como los apoyos y los tipos de regulación y control aplicados por la autoridad educativa y las responsabilidades que la sociedad tiene respecto a la escuela.



..... *Educación para la justicia social*

En síntesis, en el PRI estamos convencidos de que la educación es la prioridad número uno del país y por ello dedicaremos una parte muy importante de nuestro esfuerzo político a mejorar la situación actual de la enseñanza, a que ésta alcance a toda la población y a educar en la excelencia, creando competencias y habilidades de primer nivel en nuestros alumnos, las cuales les permitan competir a nivel nacional e internacional en las mejores condiciones.

En este universo, queremos dar especial atención a la calidad de la educación básica y a la calidad y la cobertura de la educación media y media superior por ser ahí donde se encuentran manifiestos los más fuertes rezagos y los mayores índices de deserción en la actualidad, convirtiéndose en un foco rojo en el área educativa, el cual es necesario remediar como parte de la revisión integral que proponemos para este sector.

Según los reportes que tenemos, en el año 2000, la educación básica atendió una matrícula de 23,368,200 alumnos, correspondiente al 71 por ciento de los niños del país; la educación media y tecnológica, por su parte, cubrió a 2,892,800 estudiantes, mientras que, en la educación media superior, se registraron 1,962,900.

Esta gran cobertura es resultado de un esfuerzo sostenido en materia educativa durante las últimas décadas. Por ejemplo, gracias a las políticas aplicadas en el sector, la tasa de inasistencia a la escuela se redujo 42 por ciento; el promedio de años de escolaridad en personas mayores de 15 años aumentó 15 por ciento —equivalente a un año escolar más— y la población con estudios superiores creció 28 por ciento, correspondiente al 12 por ciento total de la población.

No obstante estos avances, la situación es preocupante para los grupos de edad entre 15 y 19 años, y entre 20 y 29, donde según análisis comparativos que realiza la OCDE, México se encuentra por debajo de la media. Los estudios de prospectiva señalan que en el futuro cercano habrá una demanda mayor de educación media dado el incremento de estudiantes en secundaria, esto obliga a las autoridades a mejorar los sistemas educativos, a ampliarlos y extenderlos a toda la República, pues una razón para dejar la escuela radica en que en muchos lugares del país se carece de ellas.



..... *Educación para la justicia social*

Algo se ha logrado en este aspecto a partir de la utilización de los sistemas satelitales y de televisión abierta para apoyar la educación a distancia y para llegar a zonas rurales dispersas. La Telesecundaria y la Educación Media Superior a Distancia (EMSAD) son buenos ejemplos de ello: su cobertura ha hecho posible que más de un millón de jóvenes cuenten hoy con esta opción educativa que capitaliza la labor docente.

Vale decir que México ha ido a la vanguardia en la utilización de señales televisivas para apoyar la educación básica; ahora el desafío es ampliar este sistema de enseñanza a niveles superiores.

Por otra parte, también se ha comprobado que el ingreso familiar ha sido en muchos casos determinante para que los alumnos continúen o no sus estudios. Esta lamentable situación se ha logrado compensar un poco a partir del programa Oportunidades, —creado en la administración federal pasada bajo el nombre de Progresas— la cual brinda apoyos económicos a las familias de bajos recursos dando hasta el momento buenos resultados, pero de nuevo, queda mucho aún por hacer.

Los priistas confiamos en mejorar las condiciones y cobertura actual del sistema educativo, así como en impulsar una reforma integral que se refleje en una mejora significativa del nivel de vida de los mexicanos y de la capacidad de crecimiento y desarrollo del país. Para ello, desde el Congreso apoyaremos las siguientes iniciativas:

- Promover la transformación de la política educativa de un esquema de planeación central a otro que contemple a la escuela en las decisiones sobre recursos y prioridades.
- Apoyar la labor del Instituto Nacional de Evaluación Educativa como una manera de dar seguimiento a las políticas educativas del país y evaluar sus resultados.
- Revisar el presupuesto para la función educación para que la mayor parte de los recursos se destinen a las áreas sustantivas y menos a las burocracias administrativas.



..... *Educación para la justicia social*

- Fortalecer la educación dirigida a exaltar los valores nacionales y el respeto a los derechos humanos a través de una educación con perspectiva de género, para la paz, la tolerancia, la democracia, la pluralidad, la diversidad y la participación ciudadana.
- Asegurar la oferta de educación pública en todos los niveles y propondremos hacer un uso más racional del presupuesto educativo a fin de modernizar y extender los servicios de enseñanza. La asignación de los recursos a la educación se hará mediante compromisos de ampliación de la cobertura, calidad y eficiencia terminal, medidos a través de indicadores aceptados internacionalmente.
- Dar permanencia a los programas educativos elaborados con perspectiva de género y destinados a compensar el rezago de las áreas rurales y urbanas marginadas, a través de proyectos que tomen en cuenta sus circunstancias culturales y los vinculen, mediante actividades comunitarias, con el trabajo y la solidaridad social.
- Impulsar la consolidación y el fortalecimiento de las organizaciones de padres de familia, considerando su capacidad para contribuir positivamente en la vida escolar.
- Luchar para que las prestaciones sociales del magisterio sean justas y reconozcan la calidad, la preparación y el esfuerzo de los maestros; promover los programas para el fortalecimiento de la preparación del magisterio en todos los niveles educativos, a partir de su capacitación permanente y eficiente con miras a mejorar la calidad de la enseñanza.
- Apoyar los programas para evitar la deserción escolar en todos los niveles educativos.
- Impulsar una educación incluyente respecto a la diversidad de la población nacional en función de las creencias, costumbres, convicciones y preferencias de los individuos.
- Facilitar cualquier iniciativa tendiente a extender y mejorar el sistema educativo, así como, incentivar a aquellas personas o instituciones que inviertan en educación o investigación.



..... *Primero: la educación básica*

- Revisar el marco jurídico para impulsar la federalización de la educación, a fin de que cada entidad asuma sus responsabilidades en este rubro.
- Impulsar la creación de bibliotecas y salas de cultura, de tal suerte que cada municipio cuente con una.
- Dar consistencia a los programas de educación para adultos, a fin de que nuestros trabajadores y técnicos adquieran mayor preparación.
- Actualizar y mejorar los conocimientos y habilidades de los adultos.
- Establecer un sistema de reconocimiento y certificación de las competencias laborales de los adultos.
- Finalmente, y de la mayor importancia, desde el Congreso de la Unión velaremos porque se generen los recursos que permitan cumplir con el objetivo de llegar al 8 por ciento del PIB dedicado a la educación de los mexicanos y a la promoción de la ciencia y la tecnología.

## **1. Primero: la educación básica**

### **a. Nuestro sustento**

La educación básica es uno de los más grandes desafíos que enfrenta el Estado mexicano ya que debe pugnar por alcanzar la cobertura universal y, paralelamente, ofrecer una educación de excelencia a los alumnos.

La responsabilidad de ofrecer una educación básica de calidad resulta estratégica, ya que es en este nivel de estudios donde los alumnos reciben los conocimientos básicos y se forja el carácter, la disciplina, los valores nacionales y las bases académicas de quienes se convertirán, en el futuro cercano, en los dirigentes, los trabajadores, los empresarios y los profesionistas que guiarán el destino de México.



..... *Primero: la educación básica*

Es por eso que, si en general rechazamos la deserción estudiantil en cualquiera de los niveles educativos, condenamos absolutamente que los niños y jóvenes carezcan la oportunidad de iniciar y completar la educación básica, porque al hacerlo cancelamos no sólo su futuro sino el futuro y la viabilidad de nuestro país.

Por ello, los priistas lucharemos porque ningún mexicano que desee estudiar, sin importar su origen, situación económica, raza, sexo o edad, se quede sin educación básica por falta de recursos o escuelas. En especial, todos los niños y jóvenes encontrarán una escuela donde desarrollar sus talentos sin obstáculos, en la que tendrán acceso a una enseñanza laica y gratuita, como corresponde, y acorde con el siglo que apenas empieza: moderna, universal e incluyente.

En esta tarea, seguirán siendo de gran ayuda los libros de texto gratuito, los cuales han facilitado el proceso educativo durante décadas, proporcionando los insumos básicos para ello y fortaleciendo de paso la identidad nacionalista y la conciencia ecológica de los mexicanos.

Vale la pena destacar aquí, que gracias a un esfuerzo sostenido, existen libros de texto gratuito en prácticamente todas las lenguas indígenas del país, materiales de trabajo también escritos en dichas lenguas y profesores bilingües originarios de esas mismas regiones. Si bien estas acciones han sido valiosas para lograr la cobertura educativa casi universal en los niveles básicos, estamos conscientes de que la educación indígena enfrenta aún ciertos rezagos que será importante atender a la brevedad.

En este sentido, respaldamos, la decisión de incorporar preescolar y la secundaria a la educación básica, como una medida atinada que responde a las mayores exigencias que el mundo y nuestra sociedad imponen a la educación. Nos pronunciamos por la transformación y permanencia de las Escuelas Normales en sus diferentes modalidades.

Por su parte, hacemos nuestras las demandas de un gran sector de la sociedad, en el sentido de ampliar la oferta educativa a todos aquellos niños y jóvenes que tengan alguna incapacidad física o que requieran de atención especial, así como de fortalecer los sistemas de enseñanza para adultos. No hacerlo implica incurrir en un tipo de discriminación, actitud que es absolutamente rechazada por los priistas.



..... *Primero: la educación básica*

Es de la mayor importancia revalorar social y políticamente la educación de los adultos pues actualmente existen 32.5 millones de mexicanos mayores de 15 años que no cuentan con la educación básica obligatoria completa y que se encuentran en condiciones de marginalidad económica. Representan el 49.7 por ciento de la población adulta del país, afectando gravemente la productividad nacional. Reconocer esta problemática conlleva revisar los programas y las estrategias educativas, convocar a la ciudadanía para reducir los rezagos de la educación para adultos.

Entre 1998 y 2000 el gasto en educación básica registró un incremento de 42 por ciento, mientras que entre 2000 y 2002 sólo creció 22 por ciento. Es decir, se redujo casi a la mitad la inversión que el país hace en sus alumnos, lo que ha implicado una serie de consecuencias negativas en la calidad y condiciones de la educación que se brinda a nuestros niños en las escuelas.

Esta situación nos preocupa sobremanera a los priistas, quienes pusimos durante décadas a la educación como una prioridad de Estado y ahora vemos con temor la indiferencia y la falta de energía que el gobierno muestra para atender y revertir los malos resultados académicos de nuestros estudiantes.

## **b. Nuestra propuesta**

Por ello, nos sentimos más comprometidos que nunca a defender la calidad de la educación que ofrecemos y, desde la Cámara de diputados impulsaremos las siguientes medidas:

- Promover que el Ejecutivo Federal haga una revisión exhaustiva de los planes y programas de estudio, así como de los Libros de Texto, a fin de mejorar y actualizar sus contenidos y pertinencia.
- Impulsar y apoyar los proyectos de inversión para el mantenimiento, rehabilitación, equipamiento y mejoramiento en general de la infraestructura educativa.
- Revalorar y buscar la transformación y permanencia de las Escuelas Normales en sus diferentes modalidades, semilleros de maestros comprometidos con las clases populares.



..... *Primero: la educación básica*

- Impulsar la obligatoriedad del aprendizaje de idiomas extranjeros, como respuesta a los retos que presenta la globalización.
- Aprobar los programas que busquen extender la educación para adultos y reducir el porcentaje de población adulta que no sabe leer ni escribir.
- Impulsar la preservación de las lenguas indígenas, mediante el respaldo a programas de educación bilingüe en aquellas comunidades que así lo requieran.
- Promover que cada escuela del país cuente con un aula de cómputo con conexión a Internet.
- Impulsar que todos los alumnos reciban, como materia obligatoria, la computación.
- Apoyar cursos de actualización a los maestros de manera periódica y permanente, de tal suerte que estén en posibilidad de ofrecer una educación adecuada y pertinente a sus alumnos.
- Impulsar escuelas y programas de ayuda para alumnos con capacidades especiales y los encaminados a la detección temprana de discapacidades que estimulen la integración de estas personas a la sociedad.
- Se promoverán sistemas de ayuda para los más pobres, a fin de que ningún alumno se vea obligado a dejar sus estudios por cuestiones económicas.
- Impulsar una reforma al estatuto de la escuela normal para que éstas ofrezcan una educación de excelencia, como una manera de asegurar que la enseñanza que impartan los maestros sea también de calidad.
- Asegurar la permanencia y calidad de los desayunos escolares.



..... *La educación media*

- Promover la ampliación de los horarios y los días que están abiertas las escuelas, de tal suerte que cada escuela ofrezca de manera constante y permanente algún servicio educativo a la comunidad. Cada escuela, instituto o colegio será en potencia un centro de extensión del conocimiento.
- Impulsar una reforma educativa para que contemos con una educación diferenciada que tome en cuenta los intereses y necesidades de las distintas poblaciones: urbana, rural e indígena sin perder nuestra identidad y cohesión nacional.
- Apoyar los programas que compensen los rezagos en las áreas rurales y urbanas marginadas, brindando mayores recursos y fortaleciendo los programas educativos.
- Evaluar los sistemas de Edu Sat y Telesecundaria a fin de medir sus alcances y calidad.

## **2. La educación media**

### **a. Nuestro sustento**

La educación media es una etapa fundamental dentro del sistema de enseñanza, no sólo por lo que implica a nivel académico sino también por el gran peso que tiene en la definición del individuo. Los años en los que de manera general se realizan estos estudios, resultan críticos dentro del desarrollo personal de la juventud, peligrosos incluso si es que no se canalizan en forma positiva sus inquietudes.

A pesar del gran peso que tienen estos años dentro del proceso de formación de las personas, resulta preocupante constatar los índices de deserción que alcanzan las cifras en esta etapa escolar.



..... *La educación media*

Entendemos este fenómeno como una manifestación concreta de esa fragilidad y confusión en la que se encuentran muchos de nuestros jóvenes en la adolescencia, pero también es importante asumir la responsabilidad que como sociedad tenemos para con ellos y, muy en especial, reconocer, las limitaciones o deficiencias del sistema educativo que ha sido incapaz de generar los esquemas apropiados para retener a los estudiantes dentro del sistema educativo.

El bachillerato es, por ejemplo, el único nivel del sistema educativo con menor presupuesto federal y para el cual no existen programas amplios y sistematizados para la formación de maestros —aunque existen esfuerzos separados de algunas de las instituciones, notablemente el Conalep y las del subsistema tecnológico federal. Si el bachillerato tuviera una identidad propia mejor definida se podría avanzar más claramente en la conformación de una planta docente calificada y preparada para orientar a la juventud.

Por otro lado, es indispensable que los estados cuenten con la oferta educativa suficiente para satisfacer la demanda de los estudiantes. En muchos casos, los alumnos abandonan su formación académica por la falta de espacios adecuados. Este problema tiene varias aristas, una de las cuales es la falta de recursos de los gobiernos estatales para cubrir sus propias necesidades educativas.

Un factor importante más radica en definir la relación entre la educación media y la superior; los estudiantes deben saber que finalizar la preparatoria es en sí un logro de gran utilidad en su vida futura, independientemente de si la pueden continuar o no en la universidad. Muchos jóvenes ven en la secundaria el fin de su preparación, pues la educación media se asocia más como un paso previo requerido para el ingreso a la universidad.

Sabemos también que es difícil emprender acciones prometedoras en este sentido, si no contamos con el apoyo de las familias, de la sociedad, de las propias escuelas y de las instituciones involucradas. Así pues, nos enfrentamos a un problema más amplio que requiere de soluciones más integrales.



..... *La educación media*

Los priistas estamos conscientes de ello y de que en esta tarea tenemos que participar todos, por ello nos proponemos impulsar particularmente a la educación media, teniendo en cuenta que es ahí donde se definen los intereses profesionales y desde donde podemos empezar a atacar las debilidades del país en el futuro.

Del mismo modo que deseamos que cada día más alumnos alcancen una mayor escolaridad, sabemos que hoy por hoy las carreras técnicas ofrecen, en muchos casos, mayores oportunidades laborales que las profesionales. En este sentido, daremos el mismo apoyo a la educación técnica que a la tradicional, convencidos de que ella constituye una excelente alternativa de desarrollo personal y de formación de recursos humanos para el sector público y las empresas.

Durante la última década del siglo XX, la educación media recibió un apoyo sin precedentes por parte del Estado, logrando un incremento en el gasto de 849 por ciento entre 1990 y 2000.

Sin embargo, de nueva cuenta sorprende el decremento de la inversión en educación que el gobierno actual ha establecido, por ejemplo, mientras que en el bienio 1998-2000 se registró un aumento de 33 por ciento en el gasto por alumno, esta cifra se redujo a un 17 por ciento entre 2000 y 2002. Algo similar pasó en la educación profesional técnica, donde este gasto creció 35 por ciento entre 1998 y 2000, mientras que en los últimos dos años sólo lo hizo en un 17 por ciento.

Los números no mienten, y nos permiten apreciar el esfuerzo desplegado por los gobiernos priistas en el pasado en aras de mejorar substantivamente la educación que ofrecía el Estado. Este esfuerzo nos permitió alcanzar, en el 2000, una matrícula en la educación media y tecnológica de casi tres millones de alumnos.

Sin embargo, el reto es aún enorme, casi el 40 por ciento de los alumnos que inician su educación media abandonan sus estudios, siendo una de las principales razones la falta de recursos económicos para sostenerlos y la necesidad de que el joven aporte ingresos al núcleo familiar.

Tenemos que aplicar políticas educativas que faciliten y promuevan que cada día más jóvenes accedan y terminen sus estudios de educación media así como ampliar la cobertura del programa Oportunidades, de tal suerte que cada día menos estudiantes se vean forzados a dejar la escuela.



..... *La educación media*

## **b. Nuestra propuesta**

Desde la Cámara de Diputados impulsaremos las siguientes medidas:

- Impulsar las vías que favorezcan la continuidad entre la educación básica y la media.
- Promover los programas que ofrezcan becas de ayuda a aquellos estudiantes de educación media y educación técnica que así lo requieran y demuestren su compromiso con el aprendizaje.
- Pugnar por una vinculación más estrecha de los bachilleratos con su entorno, en particular de aquellos que tienen una orientación de formación inmediata para el trabajo, como una manera de asegurar su pertinencia.
- Transformar el marco jurídico para que la educación técnica se convierta en una auténtica ancla del crecimiento profesional de los mexicanos.
- Promover una reforma al marco jurídico para que la educación media conceda a los egresados herramientas cognitivas y técnicas básicas que les permitan ingresar al mercado laboral con éxito.
- Apoyar los programas y los proyectos que diseñados para incrementar la oferta de planteles destinados a la educación media.
- Fortalecer los programas de evaluación educativa, como el Ceneval, los cuales demuestran servir de incentivo para una mejor labor docente.



..... *Las universidades*

### **3. Las universidades**

#### **a. Nuestro sustento**

La educación superior es la consumación del esfuerzo educativo. Por eso, nuestra meta es que cada día más mexicanos alcancen este nivel de estudios en las mejores condiciones posibles para que puedan incorporarse exitosamente al mercado laboral.

Además de educar en la excelencia, sabemos que es en las universidades donde nace y se desarrolla el trabajo de conciencia crítica, reflexiva y responsable, siempre útil para el país. Por eso, en el PRI mantendremos una actitud de respeto hacia los principios de libertad de cátedra y de autonomía universitaria. De esta manera, aseguramos que uno de los destinos fundamentales del desarrollo, que es la educación superior, ayude a garantizar nuestra independencia económica, cultural y política, así como a fortalecer nuestro nacionalismo, pues de otra suerte, la ausencia de una capacitación superior pública, nos pondría en riesgo de sujeción y dependencia.

Las universidades y los tecnológicos tienen que ofrecer a los alumnos la máxima calidad en la enseñanza que brindan y orientarlos, de manera preferente, hacia aquellas profesiones que sabemos tendrán mayor demanda en el futuro. No podemos seguir educando a futuros desempleados, por lo que se hace indispensable generar no sólo más profesionistas sino también mayores oportunidades laborales para ellos dentro de nuestra economía.

Es fundamental, asimismo, impulsar a la investigación básica y aplicada que se realiza en algunas instituciones educativas del país, a efecto de consolidar el papel de vanguardia que ocupa México en Latinoamérica pero también, a fin de competir con países desarrollados en aquellas áreas en las que nuestra Nación podría ser líder. En este proceso, no podemos olvidar la gran importancia que ha cobrado en los últimos años, vincular la labor de las instituciones de educación superior con el sector empresarial del país, como una manera de generar intercambios benéficos para ambas partes.

De manera tradicional, este nivel de estudios recibe más presupuesto que la educación básica y se encuentra incluso por arriba de las cifras que maneja la OCDE, lo cual refleja la importancia que le hemos dado en México a los estudios profesionales.



..... *Las universidades*

Sin embargo, es importante continuar con las políticas de apoyo a este sector, lograr que los alumnos obtengan una educación de excelencia dentro de los estándares internacionales y evitar, a toda costa, que cualquier joven se vea obligado a abandonar sus estudios por falta de recursos económicos.

En esto los priistas somos tajantes, nos pronunciamos porque la permanencia en las instituciones de educación superior se base en la capacidad académica de los estudiantes y nunca en la económica. Por ello, apoyaremos cualquier iniciativa que tenga como meta ampliar los apoyos que se brindan a nuestros jóvenes.

México se siente orgulloso del crecimiento que han tenido los estudios profesionales tanto en la oferta como en la demanda. Durante los años setenta y ochenta, la tasa de crecimiento alcanzó 150 por ciento y 33 por ciento, respectivamente; en los noventa, por su parte, la matrícula aumentó en 64 por ciento, lo cual es equivalente a 800 mil alumnos. Afortunadamente existe una gran inquietud por parte de los estudiantes de continuar sus estudios en el nivel superior, pero debemos reconocer que el reto ahora es que la calidad de los mismos sea la requerida y que los egresados hayan satisfecho con responsabilidad y compromiso, y en tiempo y forma, los planes y programas de estudio. De esta manera será más fácil su inserción en el ámbito laboral.

Debemos trabajar, también, en programas que incentiven la continuación de los estudios universitarios y en asegurar que todos aquellos que quieran culminar su preparación académica encuentren una universidad en la cual hacerlo, ya que, a pesar del gran crecimiento de la matrícula, sólo el 20 por ciento de la juventud en edad de hacerlo, acceden a este nivel de estudios.

En este orden de ideas es importante considerar que no se trata de hacer crecer más a las instituciones existentes sino de plantear la creación de nuevas opciones que eviten concentraciones masivas que pueden incidir en la calidad de la educación que se brinda.

Por último, nuestro Partido pugnará porque llevar a cabo una verdadera descentralización no sólo desde el punto de vista presupuestario y administrativo, sino también académicamente hablando.



..... *Las universidades*

Los estudiantes de los diferentes estados de la República deben tener la seguridad de contar con instituciones de educación superior sólidas y de calidad, capaces de ofrecer estudios de excelencia dentro de los parámetros internacionales, de propiciar el desarrollo de la investigación y de aplicarla a la solución de problemas locales y nacionales.

Desafortunadamente, los indicadores económicos señalan recortes por parte del gobierno actual en prácticamente todos los niveles de enseñanza durante los últimos dos años, y los estudios profesionales y tecnológicos no fueron la excepción. Si entre 1998 y 2000 el presupuesto destinado por alumno en el nivel superior creció 29.6 por ciento, entre 2000 y 2002 sólo aumentó 18 por ciento.

Esta medida impactó sin duda a los casi dos millones de alumnos inscritos en las diferentes universidades y tecnológicos del país, tanto en la calidad de la educación que recibieron como en sus condiciones de estudio y en la infraestructura de sus planteles; en la posibilidad de contar con recursos para actualizar planes y programas de estudio, de capacitar maestros, de habilitar institutos y centros de investigación, o de ofrecer más y mejores becas a los alumnos que así lo requieran.

Pero no se trata sólo de destinar más recursos a las universidades públicas para que éstas ejerzan su autonomía; la sociedad toda debe reconocer que así como el Estado cumple con su obligación, asimismo estas instituciones deben corresponder haciendo un uso transparente, confiable y útil del presupuesto que se le otorga, justificando cada peso y demostrando, con hechos, que el gasto es aprovechado al máximo en tareas académicas, investigación e infraestructura.

Asimismo, debemos tener en cuenta las áreas de mayor demanda laboral para orientar a la juventud hacia carreras que les puedan ofrecer mayor seguridad en este aspecto. Actualmente, en México la matrícula está excesivamente cargada hacia las áreas sociales y económico-administrativas. En el 2000, según ANUIES, 45 por ciento de los estudiantes se concentraba en estas áreas.

La OCDE (IALS), por su parte, ha documentado que la falta de correspondencia entre las áreas de estudio y el trabajo de la juventud se traduce en un mal uso de los recursos.



..... *Las universidades*

Según la Encuesta Nacional de la Juventud 2000, tres de cada cuatro jóvenes entre 20 y 29 años de edad que trabajan lo hacen en un campo distinto que aquel para el cual estudiaron. Cuando las personas se encuentran en una condición de esta naturaleza, mucho de sus conocimientos y habilidades se desperdician. Las competencias que tanto cuesta adquirir se hacen obsoletas sin siquiera haberse utilizado.

Estas circunstancias nos obligan a revisar las políticas educativas, los sistemas pedagógicos y los planes y programas de estudio, para identificar las causas del problema y atacarlas de raíz. Incluso valdría la pena considerar el aplicar estándares mínimos de desempeño para las universidades públicas y privadas que garanticen de alguna manera que sus egresados contarán con los conocimientos y las habilidades indispensables para desempeñar un trabajo.

Asimismo, debemos apoyar y brindar mejores remuneraciones a nuestros maestros, pues ellos son, en última instancia, los responsables directos de la educación de nuestros hijos, quienes merecen contar con un profesorado de excelencia.

Los priistas queremos impulsar las reformas educativas necesarias que nos permitan apoyar la inversión en educación y preparar a nuestros profesionistas para ser competitivos en un mundo que cada día es más exigente en cuanto a las habilidades y conocimientos.

## **b. Nuestra propuesta**

En aras de fortalecer la educación superior, propondremos y defenderemos desde el Congreso:

- Preservar la universidad pública para dar apoyo a la juventud de escasos recursos.
- Defender la autonomía universitaria, para que la libertad, la tolerancia y el respeto a la diversidad estén garantizados en nuestras instituciones de educación superior; para que ningún interés político, económico o ideológico se imponga en sus aulas, y para que sean la universalidad y el reconocimiento a la pluralidad las características que gobiernen en su interior.



..... *Las universidades*

- Vigilar que la asignación de los subsidios que se otorgan a las universidades se dé con base en estándares internacionales de calidad, cobertura y aporte al avance científico y tecnológico del país.
- Revisar el marco jurídico para establecer métodos de evaluación que permitan fortalecer las competencias y aptitudes de los egresados.
- Empezar una reforma al marco jurídico de la investigación científica y tecnológica para impulsar la formación y desarrollo de profesores e investigadores de excelencia.
- Crear un marco jurídico para regular y promover los sistemas de financiación en las instituciones particulares.
- Promover la participación de los estados en la planeación de la educación superior tomando en cuenta las necesidades locales.
- Crear un marco jurídico claro que vincule a las empresas con las escuelas de educación superior y universidades a través del servicio social y las prácticas profesionales.
- Promover la educación y capacitación cooperativa en los programas de estudio de las universidades públicas y planteles tecnológicos.
- Preservar la universidad pública por ser la institución que garantiza los conocimientos universales en que coincidimos todos los mexicanos por ser la instancia generadoras de experiencias sociales, científicas y tecnológicas que dan sustento a la construcción de nuestra Nación.



..... *La era del conocimiento: ciencia y tecnología*

## **4. La era del conocimiento: ciencia y tecnología**

### **a. Nuestro sustento**

Vivimos, sin lugar a dudas, en la era del conocimiento y del avance científico. Todos los días, en todos los rincones del planeta, profundizamos nuestros conocimientos sobre nosotros mismos y el entorno que nos rodea. La utilización de la cibernética, y el desarrollo y alcance de las telecomunicaciones, han abierto un panorama totalmente diferente al que prevalecía en el mundo hace apenas unos años.

Esto hace que sea imposible pensar en educación, en crecimiento económico o en desarrollo social, sin considerar, como una parte fundamental para su realización, el uso de nuevas tecnologías.

El desarrollo tecnológico ha llegado a ser tan importante, que en la actualidad, muchas de las diferencias entre países o entre grupos sociales de una misma Nación se establecen a partir de la distribución del acceso y el uso de las tecnologías de punta, de ahí la importancia de hacerlas lo más accesibles posibles para todos.

Por otra parte, es indispensable también que el país invierta en investigación científica, pues ésta es una condición indispensable tanto para generar conocimiento como para desarrollar productos, entre otros mejorar los sistemas tecnológicos. El no hacerlo, condena a nuestro país a ser consumidor permanente de productos elaborados en otras latitudes y neutraliza la labor que científicos mexicanos podrían hacer en beneficio del país.

No queremos que México se quede atrás en el aprovechamiento de esos recursos que facilitan y agilizan el intercambio de información en todos los niveles del conocimiento y en todas las actividades del hombre, por ello, los priistas hemos decidido apostarle a impulsar el desarrollo tecnológico del país, como una medida democrática que permitirá que todos los mexicanos tengan las mismas posibilidades de acceder al cúmulo de información que representa Internet, así como a aprovechar las infinitas ventajas que ofrecen la cibernética en todas las ramas del saber.



..... *La era del conocimiento: ciencia y tecnología*

En México algo se ha logrado al respecto a través de la Red Escolar que existe hoy en día en aproximadamente ocho mil escuelas de educación básica, principalmente en secundaria, la cual les permite contar con aulas de cómputo conectadas a Internet.

Su finalidad es apoyar el trabajo docente lo cual le da un valor agregado significativo, pues de nada sirve tener los equipos si éstos no se utilizan con un fin pedagógico o si los maestros no saben cómo utilizarlos. Los resultados alcanzados hasta ahora son estimulantes y es de desear que se sigan incorporando cada día más escuelas a esta red.

Sin embargo, de nueva cuenta, es la educación media la que tiene mayores requerimientos de esta tecnología ya que es en ella donde es casi inexistente. En su contraparte, su uso se encuentra afortunadamente muy extendido en las universidades.

Por lo que implica su utilización entre el sector adulto, el gobierno debe esforzarse por crear los canales y los estímulos que permitan extender el uso y aprovechamiento de los servicios de cómputo a la mayor población posible. El Consejo de Educación para la Vida y el Trabajo — Conevyt— ha venido abriendo plazas comunitarias en las cuales los adultos de zonas apartadas pueden acceder a Internet. Sin duda que hay que dar seguimiento a este esfuerzo y valorar sus resultados en la mejora de las condiciones de vida de las comunidades donde se han instalado.

En cuanto a la investigación científica, sabemos que el 50 por ciento de la que se realiza en el país se hace en la UNAM, por lo que es importante respaldar a esta institución en su labor pero también impulsar que se lleve a cabo una mayor investigación en otras universidades o instituciones de educación superior del país.

## **b. Nuestra propuesta**

Con la intención de impulsar desde el Congreso el desarrollo científico y tecnológico del país, los priistas daremos cauce a las siguientes iniciativas:

- Modificar el marco jurídico para incentivar la inversión en ciencia y tecnología por parte del sector social y privado.



..... *La información al alcance de todos*

- Apoyar y promover los programas de investigación científica y tecnológica.
- Impulsar los programas de apoyo a alumnos que deseen orientar sus estudios hacia la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías.
- Apoyar los proyectos que mejoren la infraestructura en las instituciones educativas relacionada con estas áreas.

## **5. La información al alcance de todos**

### **a. Nuestro sustento**

Una de las máximas expresiones de la velocidad con la que viaja el conocimiento es Internet. En la actualidad, éste es la mejor herramienta de información que existe y, por ello, es justo que todos los mexicanos tengan acceso a ella, como una expresión más de la sociedad democrática e igualitaria a la que aspiramos.

Asimismo, sabemos que los medios electrónicos realizan una labor fundamental de comunicación e información, por lo que debemos enfatizar la gran responsabilidad que tienen la televisión y la radio en la construcción y definición del México moderno. En este sentido, es obligación del Estado, y por ende de los partidos políticos, vigilar que estos medios observen los valores éticos de los mexicanos y muestren un permanente respeto a nuestra cultura.

### **b. Nuestra propuesta**

Así pues, con la intención de ampliar el acceso a la información, de mejorar su calidad y de hacer cada día más accesible una de las herramientas modernas de acceso al conocimiento que es Internet, los priistas defenderemos desde el Congreso, las siguientes medidas:

- Revisar la legislación en materia de Internet y telecomunicaciones.



..... *La información al alcance de todos*

- Actualizar la Ley General de Educación en lo relativo a tele – educación y a la educación virtual por Internet.
- Aprobar proyectos que deriven en un incremento del número de mexicanos que tengan acceso a Internet.
- Favorecer el uso universal del Internet en forma gratuita a todos los estudiantes de todos los niveles.
- Impulsar que todas las bibliotecas, museos, instituciones de cultura, hospitales y centros de salud, cuenten con el servicio de Internet en las mejores condiciones del mercado.
- Promover una mayor eficiencia en las oficinas gubernamentales a través de la sistematización y automatización de trámites y gestiones administrativas de tal suerte que se puedan realizar las 24 horas del día durante los 365 días del año.
- Revisar la legislación para que los mexicanos contemos con servicios de telecomunicaciones más económicos, de mejor calidad y con una cobertura adecuada.
- Garantizar el marco jurídico para que las leyes protejan a los usuarios de los servicios de telecomunicaciones.
- Exigir a los medios electrónicos el cumplimiento de las leyes de Radio, Televisión y Cinematografía, en particular en lo relativo al respeto a las personas, la protección a la niñez y juventud y en el cuidado de las escenas que invitan a la violencia o denigran al ser humano.



..... *La cultura del deporte*

## **6. La cultura del deporte**

### **a. Nuestro sustento**

La educación física y la práctica cotidiana de algún deporte siguen siendo una de las principales preocupaciones de los estados modernos y es una de las áreas donde más retraso manifiesta nuestro país.

Hoy en día siguen siendo excepcionales los deportistas que destacan en el extranjero; son pocos los mexicanos dedicados al deporte de alto rendimiento y, en consecuencia, siguen siendo escasos los triunfos en competencias internacionales.

Deseamos alcanzar la excelencia, pero también que cada día más y más mexicanos dediquen una parte de su tiempo a su desarrollo físico; que todos los niños y jóvenes tengan que practicar algún deporte y que cuenten con la infraestructura propicia para hacerlo.

Creemos que una educación verdaderamente integral incluye la práctica deportiva. El deporte contribuye a mantener una salud pública de calidad, ya que muchos de los gastos médicos en que incurren las familias actualmente pudieron evitarse con una práctica regular de deporte.

Rescatemos el valor y el significado de una sentencia secular: "cuerpo sano en mente sana" y redimensionemos su importancia en un mundo proclive a la vida sedentaria. Busquemos los mecanismos que nos permitan identificar las habilidades y destrezas deportivas de los niños y jóvenes a fin de darle un seguimiento especializado e incrementar así el rendimiento personal y nacional.

### **b. Nuestra propuesta**

Los priistas queremos impulsar una práctica masiva del deporte y sabemos que para ello es indispensable que el Estado aplique políticas encaminadas a estimular el desarrollo físico de los mexicanos y a crear la infraestructura necesaria para ello.



..... *Nuestra cultura, fundamento de la identidad nacional*

Teniendo en cuenta que el deporte y el desarrollo de las aptitudes físicas conformarán una sociedad más sana y competitiva, desde el Congreso propondremos:

- Revisar el marco jurídico para otorgar a la educación física un lugar destacado en la educación básica, media y superior.
- Revisar y actualizar la Ley Federal del Deporte.
- Fortalecer la infraestructura deportiva para permitir la práctica masiva de los deportes y brindar a la juventud alternativas que les eviten caer en hábitos y prácticas antisociales.
- Fortalecer la Comisión Nacional del Deporte para que cuente con mejores instrumentos de promoción y coordinación.
- Reglamentar la construcción de espacios deportivos en todos los centros educativos del país.
- Apoyar los programas de becas y estímulos a los alumnos con buen desempeño académico y que además realicen actividades deportivas en forma destacada.
- Revisar y actualizar la Ley Federal del Deporte, para fortalecer el establecimiento de becas y estímulos a los deportistas.

## **7. Nuestra cultura, fundamento de la identidad nacional**

### **a. Nuestro sustento**

México es, literalmente, un rico mosaico de culturas, donde de una región a otra encontramos diferencias y particularidades en todas las expresiones de vida, lo mismo en la vestimenta que en la comida, en la música o en las tradiciones. Cada estado, cada municipio a veces, cuenta con características definidas que rescatan su singularidad y, al mismo tiempo, forman parte de un bagaje cultural que les enriquece y enorgullece.



..... *Nuestra cultura, fundamento de la identidad nacional*

Los priistas creemos que las creaciones artísticas son una expresión de la libertad y, como tales, estimulamos su desarrollo y difusión, y nos comprometemos a respetar, impulsar y favorecer la libertad de la creación artística y artesanal en todas sus formas.

Son estas expresiones las que los priistas queremos proteger y rescatar para que puedan convertirse en nuestro legado a las generaciones futuras, así como nuestros antepasados las conservaron para nosotros.

La globalización, la apertura comercial y el estrecho contacto que mantienen ahora las diferentes naciones del planeta gracias a las telecomunicaciones, han puesto en riesgo las expresiones culturales que identifican y singularizan a las diferentes sociedades que habitan el mundo.

Es una realidad innegable que la juventud de todo el mundo se parecen más, comparten sus gustos, siguen las mismas modas, escuchan la misma música. Esta circunstancia se empieza a reflejar, también, en una falta de identidad y de conocimiento de sus raíces propias. Lo que es peor, en una falta de pertenencia a su lugar de origen y en la pérdida de identificación con su historia. En un alejamiento, en síntesis, de su cultura.

Ante esta situación, los priistas estamos convencidos de que sólo defendiendo nuestras expresiones culturales, lograremos conservar nuestra identidad como Nación.

No imaginamos un México desmemoriado, uno que haya olvidado sus raíces y descuide la riqueza de su historia. No lo imaginamos y tampoco lo deseamos.

Los priistas estamos construyendo el México del mañana, pensando en las estrategias que serán requeridas en el futuro para salir adelante como individuos, como sociedad y como Nación, pero nos mantenemos en que para lograrlo es necesario tener una visión integral de las cosas y, en esa apuesta, tenemos que considerar lo que hemos sido, lo que somos y lo que queremos ser.



..... *Nuestra cultura, fundamento de la identidad nacional*

Estamos convencidos que será más fácil construir el México del futuro si sabemos apreciar y rescatar el pasado que hemos compartido, ese que nos liga a nuestra historia y a nuestro territorio, a nuestros hábitos y costumbres más ancestrales, a aquel que nos indica que somos mexicanos porque nos identificamos con nuestros símbolos patrios, con nuestros valores nacionales y con las instituciones que tanto trabajo nos ha costado construir.

Los priístas queremos defender nuestra riqueza cultural, sentirnos orgullosos de ella y sacar ventaja de las nuevas condiciones internacionales; si México está integrado a una nueva coyuntura mundial que tiende a homogeneizar, a integrar, a absorber, rescatemos nuestra particularidad fortaleciendo nuestra cultura.

Llevémosla al exterior como algo que nos identifica; compartamos con el mundo su esplendor y magnificencia. No dejaremos que nuestras raíces se pierdan y sean absorbidas por nuevas formas culturales efímeras y desnaturalizadas, por el contrario, fortaleceremos las nuestras y haremos que ellas sean las que nos identifiquen en la globalización.

Durante años, los priístas nos preocupamos por fortalecer nuestra cultura, convencidos de que ésta es una herramienta de cohesión y de identificación nacional imprescindible en cualquier sociedad del planeta. Para ello, creamos instituciones fundamentales para el país que se han encargado, durante décadas, de resguardar, supervisar y conservar nuestro rico patrimonio cultural.

Hoy sin embargo, las políticas culturales han pasado a ocupar un lugar secundario; las autoridades muestran una actitud displicente hacia sus manifestaciones y subestiman incluso su importancia cometiendo errores en foros públicos que proyectan una imagen equívoca de un país que, si algo tiene, es una cultura secular de la cual se siente plenamente orgulloso.

## **b. Nuestra propuesta**

Los priístas creemos que no existe en la actualidad una estrategia definida y nos preocupa que esa falta de interés se traduzca en la pérdida de nuestra pluralidad y riqueza cultural.



..... *Nuestra cultura, fundamento de la identidad nacional*

Sin embargo, estamos conscientes de que contamos con instituciones sólidas que, de recibir los apoyos necesarios, nos permitirán asegurar que nuestra cultura se mantenga y fortalezca. Para lograrlo, impulsaremos desde el Congreso las siguientes iniciativas:

- Hacer de nuestra cultura la base de la educación. Creemos que, desde los primeros niveles de la educación, debe promoverse la cultura para que los futuros ciudadanos se identifiquen con la esencia del país, accedan al conocimiento de su región y cuenten con elementos para mantener sus tradiciones.
- Promover la creación de instrumentos abiertos e incluyentes que la promuevan, en especial entre la juventud, hombres y mujeres, que permitan la transmisión generacional de nuestros valores y la preservación de nuestro patrimonio histórico y cultural.
- Concentrar atención en el afianzamiento cultural de los trabajadores migratorios con sus lugares de origen y en las localidades donde trabajan, por lo que promoveremos que existan programas específicamente diseñados para tal efecto, especialmente en materia de impartición de educación bilingüe y bicultural para los hijos de los trabajadores inmigrantes.
- Impulsar la protección del patrimonio artístico e histórico de México, que son orgullo nacional. Por ello, iniciaremos una revisión detallada de nuestro marco legislativo para promover activamente la participación de la sociedad en dicha protección y preservación.
- Vigilar el contenido cultural de las estaciones de radio y televisión del sistema público de comunicación social, con elementos que fortalezcan la identidad nacional y la propia de cada región.
- Luchar por descentralizar hacia las entidades federativas los apoyos destinados al fomento cultural. Para ello, se deberán tomar en cuenta las raíces culturales de las regiones; procurarán el enlace generacional con los valores tradicionales; reconocerán la diversidad cultural, y fortalecerán el desarrollo de la identidad nacional como una decisión unificadora de permanencia y unidad, fomentando nuestro sentido de pertenencia. Una identidad que no excluya ni discrimine.



..... *Nuestra cultura, fundamento de la identidad nacional*

- El PRI pugnará por la aplicación de la legislación que regula los programas y mensajes comerciales transmitidos por los medios masivos de comunicación para evitar la deformación de valores éticos, morales y culturales que afectan a la niñez y juventud.
- Apoyar los programas de fomento a los creadores en el que participen industrias y empresas.
- Revisar el marco jurídico para dar toda clase de garantías a la propiedad intelectual, pieza fundamental para la seguridad de los creadores.
- Apoyar los proyectos de promoción y divulgación de la cultura mexicana en el extranjero.
- Impulsar que la política exterior tenga, como una de sus metas, promover y divulgar la riqueza cultural de México en el exterior.



..... *Economía para todos*

### III. ECONOMÍA PARA TODOS

El desarrollo económico de nuestro país representa, ante todo, la posibilidad de brindar a los mexicanos la oportunidad de tener empleos bien remunerados y prepararlos para que el trabajo productivo y creativo sea el medio que contribuya a elevar de manera sostenida sus niveles de vida. Ningún país puede darse el lujo de no crecer, como ningún país puede desatender la necesaria equidad en la distribución de la riqueza y el ingreso.

Se requiere del crecimiento económico del país para disponer del financiamiento que permita sostener el desarrollo social. La viabilidad del país en el mediano y largo plazo depende de lo que hagamos desde ahora en materia de infraestructura y en el cuidado de la sustentabilidad del desarrollo. Todo ello demanda inversión, apuntalar la productividad y la competitividad, y requiere de estrategias específicamente diseñadas para promover el desarrollo de una manera ordenada.

Observamos que no hay coordinación ya que prevalece la confusión y la falta de precisión en las metas buscadas. La generación de conflictos es constante, contrario a lo que el desarrollo nacional requiere, es decir, cooperación y concordia.

Durante los últimos dos años el crecimiento económico en México ha sido prácticamente inexistente. La economía no muestra mejoría y se encuentra lejos aún de reflejarse en la recuperación de los empleos perdidos y mucho menos en la generación de nuevos puestos de trabajo. Además de las consecuencias que esto tiene en la economía familiar, su impacto en el ánimo de la población es catastrófico: genera angustia, inseguridad, desesperación e inquietud social.

Consideramos como grave error del actual gobierno el esperar que la economía estadounidense recupere el crecimiento para que nuestra economía pueda crecer también. Esta estrategia equivocada nos ha llevado al estancamiento.



..... *Economía para todos*

La falta de crecimiento amplía la brecha entre los que tienen y los que no tienen. Así la brecha en sí misma también se convierte en un obstáculo para el desarrollo económico. Por ello, el Partido promoverá ante todo el crecimiento económico con un énfasis en la creación de empleos. Para iniciar la disminución de la brecha económica entre las personas, impulsaremos la educación y la capacitación para el empleo, reformaremos a las instituciones públicas para que no se conviertan en obstáculos a las iniciativas de la gente en la forma de trámites y requisitos burocráticos y apoyaremos a las micro, pequeñas y medianas empresas para que se integren de manera eficiente a las cadenas productivas y tengas acceso a tecnologías de punta.

A diferencia de quienes hoy están a cargo del gobierno, el PRI sí respalda políticas responsables y con sentido social, en especial las que buscan una mayor equidad. Por ello impulsaremos una política de fomento a la actividad económica de largo plazo y apoyaremos a los empresarios para que tengan las oportunidades de competir en igualdad de circunstancias a través de una política de fomento y financiamiento adecuados.

Pugnaremos por austeridad en el gasto corriente y en las percepciones de los funcionarios públicos, por la disminución del costo administrativo del gobierno federal y por la total transparencia del ingreso y del endeudamiento que maneja el gobierno.

Procuraremos que el Estado le proporcione a las personas y a las empresas, independientemente de su nivel de ingresos y tamaño, las condiciones para que puedan participar con igualdad en los procesos productivos.

Por todo ello, los priistas creemos que las propuestas que se presentan en esta Plataforma permitirán regresar a la senda del crecimiento económico sostenido y generar los empleos necesarios para alentar el desarrollo de nuestro mercado interno.



..... *Empleo para ser*

## **1. Empleo para ser**

### **a. Nuestro sustento**

El Partido reconoce la necesidad de fortalecer el mercado laboral a través de los factores que inciden sobre la demanda de empleo y la capacitación de la fuerza de trabajo. La disciplina en el manejo de las finanzas públicas, la promoción del crédito y la estabilidad financiera son factores que brindan certidumbre a la inversión productiva, contribuyendo a la creación de empleo permanente.

Sin embargo, para que estos factores se traduzcan efectivamente en mayor empleo y en salarios más altos es necesario desarrollar una fuerza laboral moderna, capacitada para aplicar tecnologías de punta, y la flexibilidad necesaria para aprovechar los nichos más adecuados en la globalización.

El Partido se mantendrá vigilante para apoyar los programas de educación y capacitación, para fortalecer las instituciones de seguridad social que proporcionen los satisfactores mínimos en materia de salud, pensiones y vivienda y asegurar que la modernización del marco regulatorio para fortalecer los derechos laborales.

Desde su fundación, hemos promovido la defensa y la promoción de los derechos de los trabajadores -de la ciudad y del campo, manuales e intelectuales, de la industria y de los servicios, de la educación y de la salud, de la ciencia y de la cultura, técnicos y profesionales, artesanos y artistas- y ha sido cauce de su participación política.

Este rasgo constituye un elemento esencial de nuestra identidad y es expresión del postulado fundamental del pensamiento político de la Revolución Mexicana, en el sentido de que el trabajo es el origen y el destino de los derechos sociales. Este principio recoge lo más avanzado del pensamiento social que a lo largo de la historia mexicana ha reivindicado al trabajo y al trabajador.

Por ello, para nuestro Partido la justicia social es principio y objetivo prioritario. Dado que el trato igual a desiguales produce injusticia, el Estado tiene la obligación de crear y garantizar las condiciones económicas y sociales de oportunidad, capacidad y equidad para que todos los mexicanos accedan al bienestar pleno.



..... *Empleo para ser*

Al incluir entre los derechos sociales al trabajo, nuestra Constitución creó los instrumentos para construir una sociedad igualitaria y justa, en la que el ingreso y los recursos se distribuyan equitativamente entre las personas y los grupos sociales.

El PRI asume las causas de los trabajadores, en particular, los derechos consagrados en el artículo 123 de nuestra Constitución: huelga, asociación, autonomía sindical, contratación colectiva, salario remunerador, reparto de utilidades, seguridad social y vivienda para los trabajadores de los sectores público y privado, deben salvaguardarse íntegramente. Asimismo, pugna porque los trabajadores disfruten de los beneficios que se generen a través de su productividad.

En consecuencia, el PRI lucha y luchará porque el trabajo sea reconocido como el recurso fundamental de la economía y el factor determinante para la distribución de la riqueza y del ingreso.

Reivindicamos la recuperación del salario y el empleo de los mexicanos. Mejores y mayores empleos y salarios permitirán la elevación de las condiciones de vida de los trabajadores y fortalecerán el mercado interno, la planta productiva nacional y las instituciones para el bienestar y la seguridad social.

Exigimos que el gobierno federal cumpla con su responsabilidad y aplique enérgicamente el artículo 131 constitucional, para controlar la competencia desleal de importaciones subsidiadas, dumping, contrabando y piratería que afectan seriamente la estabilidad y existencia de inversiones, empresas, productos y empleos mexicanos, vitales para mantener y aumentar nuestro mercado interno, bienestar y desarrollo integral dentro de una globalización equitativa con rostro humano.

Defendemos el derecho de asociación sindical con plena autonomía e independencia. Los sindicatos de trabajadores son instituciones fundamentales de nuestra democracia.

El PRI está convencido de que la política social del Estado mexicano debe brindar a los niños la educación a que tienen derecho durante su formación y preparación, por lo que condena todo tipo de trabajo y explotación infantil.



..... *Empleo para ser*

Reconocemos que los contenidos de un amplio número de convenios y recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo, al ser aprobados por el Senado de la República, son parte de la legislación nacional, por lo que el PRI se pronuncia por su fiel cumplimiento.

El PRI se pronuncia por una efectiva política de capacitación y adiestramiento que permita a los trabajadores asimilar las nuevas tecnologías y las nuevas formas de organización del trabajo, lo que desde luego deberá también significar mejores salarios. Los trabajadores deben capacitarse para la prevención y el control de los riesgos laborales y ambientales que conllevan esas innovaciones.

## **b. Nuestra propuesta**

Por lo anterior, desde el Congreso, nos proponemos:

- Defender los derechos de los trabajadores plasmados en la Constitución y no permitirán reforma alguna que atente en contra de la clase trabajadora.
- Promover que se legisle en materia de capacitación en el trabajo y para que se certifiquen competencias laborales y aprendizajes.
- Fortalecer al sindicalismo expandiendo sus bases y promoviendo su unidad, por encima de tendencias ideológicas y filiaciones políticas. Al mismo tiempo, promoviendo su modernización y actualización, con pleno respeto a su autonomía.
- Apoyar la contratación colectiva como un mecanismo para la reivindicación de intereses económicos y prestaciones de los trabajadores y demandar al gobierno el respeto de este ámbito de la lucha de los trabajadores.
- Defender la plena vigencia del derecho a la huelga, como lo establece nuestra Constitución.
- Auspiciar la participación de las organizaciones sindicales en las instancias tripartitas y la exigencia al gobierno federal para que cumpla su obligación constitucional de tutelar los derechos sociales de los trabajadores.



..... *Campo productivo, país con futuro*

- Fortalecer a las Juntas de Conciliación y Arbitraje, mediante la profesionalización de su personal y la modernización de su infraestructura. En todo caso, se trata de asegurar una justicia laboral pronta y expedita.
- Apoyar y promover estrategias para que los trabajadores para que todos tengan acceso a los programas de vivienda.
- Incorporar a la seguridad social a todos aquellos que trabajen en el campo y sus familias, para que ejerzan a plenitud sus derechos laborales y tengan acceso a los derechos sociales que les otorga la Constitución.
- Apoyar los derechos de la mujer trabajadora, contenidos en los artículos 4º, 5º y 123 de la Constitución y en la Ley Federal del Trabajo para que se elimine todo vestigio de discriminación, se garantice la igualdad de oportunidades y de trabajo, se asegure la aplicación del principio de que a trabajo igual salario igual y se proteja la maternidad.
- Luchar para erradicar el hostigamiento sexual y todas aquellas prácticas que lesionen la dignidad de la mujer trabajadora.
- Vigilar el funcionamiento de las Comisiones Mixtas de Capacitación y Adiestramiento, de Higiene y Seguridad en el Trabajo y de Escalafón como instancias que deben ser atendidas minuciosamente por los sindicatos y las empresas.
- Apoyar los programas de autoempleo y microempresas familiares para madres de familia.

## **2. Campo productivo, país con futuro**

### **a. Nuestro sustento**

Las luchas por las reivindicaciones agrarias son históricas y dieron origen a nuestro Partido.



..... *Campo productivo, país con futuro*

Nos pronunciamos por reactivar el desarrollo rural, modernizar el campo, impedir, mediante un orden constitucional, la creación de nuevas formas de concentración de la tierra, cuando afecten el patrimonio de las clases agrarias marginadas, y propiciar un desarrollo equilibrado de los sistemas de producción, distribución y comercialización en beneficio de los productores del país.

El PRI confirma su alianza histórica con los campesinos de México, se compromete a abanderar sus luchas y reitera que la sociedad rural es estratégica para el desarrollo nacional, que no puede ser marginada, ni dejarse exclusivamente a merced de las fuerzas del mercado. Manifiesta, asimismo, que es responsabilidad constitucional del Estado mexicano apoyar económica e institucionalmente su desarrollo.

La sociedad rural es una de las grandes prioridades de México, porque ha estado ligada indisolublemente a la historia de las grandes transformaciones del país. En la forma que resolvamos los problemas del sector, con sentido de acción integral, radica buena parte de nuestras posibilidades futuras de crecimiento con justicia y bienestar social.

El PRI se pronuncia para que la familia rural sea el primer eslabón de la cadena productiva y eje central del desarrollo rural. Hay que brindar apoyo a quienes habitan el campo y lo hacen producir, para que eleven su nivel de vida y capacidad de organización, reciban lo que en justicia les corresponde y se sientan orgullosos de su origen y compromiso con la Nación.

Nuestro Partido pugna por el desarrollo integral de la sociedad rural, con base en una competitividad económica que favorezca su autosuficiencia, genere las condiciones de bienestar que demandan sus habitantes, produzca alimentos, diversifique sus actividades productivas participando en el comercio y los servicios en general y respete las particularidades regionales del país, como se desprende de los artículos 25, 26 y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La organización social participativa y democrática de la sociedad rural debe ser la garante para que el derecho al trabajo, la alimentación, la vivienda, la educación y la capacitación beneficie a todos.



..... *Campo productivo, país con futuro*

El PRI reitera su compromiso con la mujer del campo, la cual debe ser particularmente considerada para participar en el diseño y ejecución de las políticas de salud, educación y desarrollo social, así como en los programas de servicios básicos, de capacitación y fomento a las microempresas, para mejorar la calidad de vida de la familia rural.

El Partido pugnará por que los derechos de los campesinos, jornaleros e indígenas sean respetados, reciban remuneraciones justas y se amplíe la cobertura de la seguridad social para su protección y la de sus familias.

El PRI pugnará por preservar y fortalecer jurídica, social y económicamente al ejido, la comunidad, la pequeña propiedad y las colonias agropecuarias como lo señala el artículo 27 constitucional y su Ley Reglamentaria.

El campo en México se encuentra en graves problemas de abandono y pobreza. Que en muchos casos la falta de recursos y el uso de técnicas agrícolas antiguas han ido erosionando su productividad llegando incluso muchas de ellas a ser inservibles. De manera increíble, México está importando algunos de los productos agrícolas que son la base de su alimentación y en las que no hemos podido lograr la autosuficiencia.

En particular, es inaceptable la actitud pasiva del actual gobierno frente al impacto que tendrán los procesos de desgravación en el TLCAN sobre nuestros productores. La inacción de la administración federal ante las prácticas desleales del gobierno de los Estados Unidos de América, que inciden negativamente en nuestra agricultura y en las condiciones en que se está dando la desgravación acordada en el TLCAN, viene a reafirmar la insensibilidad social de llamado gobierno del cambio.

Sobre todo porque mientras en Estados Unidos están dispuestos a otorgar anualmente subsidios a sus productores superiores a los 120 mil millones de dólares y la Unión Europea más de 34 mil millones de dólares, en México los apoyos alcanzan apenas los 3 mil millones de dólares para enfrentar el reto de la globalización y la economía de mercado.



..... *Campo productivo, país con futuro*

Las necesidades del campo mexicano han sido irresponsablemente desatendidas en estos últimos sexenios. El TCLAN y sus implicaciones para los campesinos de México, deben ser factor de unidad para que levantemos nuestras voces, nos agrupemos con la fuerza necesaria para que podamos juntos evitar errores y contubernios que lastiman al campo de México. Nuestro compromiso es exigir en favor de millones de productores que en el país dependen de su trabajo para poder subsistir y llevar a sus familias lo más necesario.

### **b. Nuestra propuesta**

Los priistas sabemos que el campo es una de nuestras riquezas fundamentales; no podemos permitir por ello que se siga debilitando. Sabemos, también, que se necesita mucho para ponerlo a trabajar, y trabajar con éxito. Por ello, además de impulsar una reforma integral como la expuesta, propondremos en la Cámara de Diputados las siguientes medidas específicas:

- Reconocer el problema del campo como un asunto de seguridad nacional. Por ello, revaloraremos el papel del sector agropecuario en el desarrollo económico de nuestro país.
- Impulsar la formulación de una política de Estado, de largo plazo y concurrente, en materia de desarrollo rural integral.
- Procurar en incrementos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para elevar la productividad y competitividad del campo y fortalecer la participación social en la vigilancia del ejercicio presupuestario mediante contralorías sociales.
- Alentar la participación de los actores rurales, principalmente la de las mujeres, en la adopción de decisiones.
- Reformar el marco jurídico para normar y regular el almacenamiento rural.
- Impulsar reformas a la Ley Federal del Trabajo en materia de jornaleros agrícolas.



..... *Campo productivo, país con futuro*

- Impulsar la creación de un sistema de seguridad social que proteja a la población rural, especialmente, a la de la tercera edad, mujeres y niños.
- Fomentar los programas y los proyectos para la investigación agropecuaria, en particular la orientada a elevar la producción y la productividad.
- Promover la adecuación del orden jurídico para proteger y fomentar las actividades económicas y sociales, así como dar certeza a los derechos de propiedad en el ámbito rural.
- Procurar que la producción agropecuaria fortalezca el desarrollo nacional, la soberanía alimentaria de los mexicanos y, a través de nuevas actividades agroindustriales, biotecnológicas y de servicios, impulse la incorporación social y económica de los campesinos sin tierra.
- Impulsar la creación de una comisión multidisciplinaria para revisar títulos y capítulos de los tratados y acuerdos comerciales internacionales.
- Presentar una iniciativa de reforma constitucional para que la Cámara de Diputados tenga facultades para revisar los tratados y acuerdos comerciales internacionales.
- Revisar que la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal precise las competencias, apegadas al texto constitucional de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Economía, con respecto a la aplicación de los tratados de libre comercio en el sector rural y separar las actividades pesquera y de acuicultura de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
- Promover la creación de los consejos de certificación de productos agropecuarios y forestales según la Ley de Metrología que deberá perfeccionarse en sus disposiciones sobre estas materias.
- Otorgar alta prioridad a los apoyos productivos y sociales al campo.



..... *Campo productivo, país con futuro*

- Promover la ampliación del padrón de Procampo, los beneficiarios de la Alianza para el Campo y que los montos de dichos subsidios se actualicen con la inflación, contemplando esta disposición en el Presupuesto de Egresos de la Federación, vigilándose la oportunidad en la distribución de los recursos.
- Fomentar una mayor participación estatal y municipal en el fortalecimiento del sector agropecuario, de la organización y apoyo de la investigación tecnológica, la modificación de la Ley Orgánica de la Financiera Rural para que pueda captar ahorro y que tenga la estructura de sociedad nacional de crédito.
- Promover la adecuación del marco jurídico para proteger y fomentar las actividades en el ámbito rural por medio de la modernización de la capacidad productiva del campo y de la certeza a los derechos de propiedad.
- Fortalecer los programas presupuestarios que posibiliten la utilización de los insumos necesarios para elevar la productividad y competitividad del campo; la ampliación de los programas crediticios; la construcción y rehabilitación de infraestructura productiva y el otorgamiento de asistencia técnica y capacitación.
- Apoyar los programas que busquen crear esquemas de comercialización más eficaces y redistribuidores del ingreso, con capacidad organizativa de los productores para atender la demanda interna prioritariamente y defender sus precios y elevar sus rendimientos.
- Exigir la aplicación de las salvaguardas previstas en el capítulo agropecuario del TLC con el fin de proteger a la producción nacional.
- Promoveremos de manera especial que el gobierno federal aplique las medidas de emergencia establecidas en el artículo 131 constitucional, en el artículo 45 de la Ley de Comercio Exterior y en el artículo 801 del capítulo agropecuario del propio TLCAN, que brindan opciones de salvaguarda a través de aranceles específicos o ad-valorem, permisos previos y cupos máximos.



..... *Campo productivo, país con futuro*

- Demandar que las otras Partes signatarias de los tratados de comercio cumplan puntualmente las obligaciones contraídas y aplicar, en su caso, las medidas a favor de la producción mexicana que incluye los propios tratados.
- Presentar una iniciativa de ley que reglamente la manipulación genética en los productos del campo, asegurando que ésta se utilice siempre bajo estrictas medidas de control y seguridad y desarrollar la biotecnología promoviendo su difusión y uso social.
- Proponer la normalización de granos y otros productos agropecuarios y su aplicación estricta para evitar la entrada de productos importados que compitan deslealmente y que se regule la importación de los productos transgénicos y transgenéticos.
- Presentar una iniciativa de reforma fiscal con sentido de equidad para otorgar un paquete mínimo de seguridad social a la población rural.
- Legislar para que se respeten los derechos de los campesinos, productores y comunidades agrarias a sus recursos bióticos y a su material genético.
- Apoyar los programas de cobertura de servicios como vivienda, salud, educación, agua potable, drenaje, luz y comunicaciones al total de las comunidades rurales.
- Desarrollar las comunidades, ejidos, pequeñas propiedades y las colonias agropecuarias.
- Mejorar y hacer cumplir la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
- Dar seguridad jurídica, desarrollar y apoyar la empresa rural.
- Impulsar el desarrollo de capacidades básicas, productivas y sociales en los habitantes del medio rural, con base en mejoras en los servicios educativos, de salud y nutrición, de capacitación para el trabajo, en programas de combate a la disminución del ingreso, la desocupación, el deterioro de la infraestructura y la organización social que originan la pobreza.



..... *Campo productivo, país con futuro*

- Establecer políticas que brinden apoyo, orientación y recuperación de las actividades productivas del sector, a partir del fortalecimiento de la producción de insumos y de productos del agro.
- Orientar la producción, el crédito y los apoyos al sector agropecuario prioritariamente al mercado interior y al abasto.
- Impulsar cadenas productivas agroalimentarias y mercados regionales.
- Otorgar apoyos directos al productor, a la producción y brindar asistencia técnica y comercial
- Organizar, estimular y financiar con recursos públicos el desarrollo de tecnología; dar orientación a la reconversión de los cultivos.
- Dar impulso a la generación de productos y servicios no agropecuarios en el medio rural como la industria, los servicios y el turismo.
- Favorecer el desarrollo rural mediante la ejecución de los proyectos de mantenimiento, el incremento y el desarrollo de la infraestructura, principalmente a partir de la mejora de la red carretera y sobre todo ferroviaria; de los recursos hidráulicos; de establecer sistemas de almacenamiento y refrigeración y vigilar las condiciones sanitarias.
- Atender al desarrollo, capitalización y desempeño de la recién creada Financiera Rural para asegurarse de que el crédito al campo exista, se incremente y fluya en tiempo y destino convenientes.
- Destinar recursos y elaborar programas en materia de capacitación y asistencia técnica para productores con énfasis en los más necesitados.
- Crear esquemas de comercialización que sean operados por los mismos productores rurales para que el valor agregado quede en manos de campesinos.



..... *Crecimiento empresarial, crecimiento nacional*

- Promover que la Financiera Rural establezca programas para apoyar a los productores que constituyan organismos intermediarios financieros.
- Implantar programas efectivos para las mujeres campesinas y para arraigar a los jóvenes con la creación de fuentes de empleo.
- Impulsar planes de industrialización de productos agropecuarios a través de empresas manejadas por los propios campesinos con asesoría profesional.

### **3. Crecimiento empresarial, crecimiento nacional**

#### **a. Nuestro sustento**

El PRI reconoce la importancia del sector empresarial en el desarrollo de México. Su contribución ha sido positiva y es indispensable en un contexto mundial de globalización y competencia. Por ello, los priistas, entre nosotros miles de micro, pequeños, medianos y grandes empresarios, trabajaremos para crear las mejores condiciones para el desarrollo empresarial, siempre teniendo en cuenta nuestro principio fundamental de la justicia social.

En este universo, las micro, pequeñas y medianas empresas, especialmente aquellas creadas fundamentalmente por mexicanos y que dan empleos también a mexicanos, constituyen la base de la producción nacional. Estas empresas son, además, fuente de trabajo y potenciales generadoras de empleo para nuestros jóvenes y mujeres, por lo que su buen funcionamiento y crecimiento resultan fundamentales para fortalecer la economía nacional.

Por ello, nos hemos propuesto encontrar todos los mecanismos que impulsen su despegue, teniendo en el mercado mexicano un lugar preponderante, sin perder de vista el internacional.

Por las condiciones actuales, es urgente desarrollar acciones para combatir las consecuencias de la recesión sobre la planta productiva y el empleo a que nos han llevado los múltiples errores del actual gobierno federal, como la expropiación del Renave y la de los ingenios azucareros.



..... *Crecimiento empresarial, crecimiento nacional*

Especialmente, urge una política industrial que nos permita articular las cadenas productivas con el sector exportador y así impulsar también el mercado interno. En esta tarea, promoveremos una vinculación entre la política educativa, la política económica, la política de comercio exterior y la política industrial.

Urge también una revisión a fondo del marco jurídico regulatorio y de las instituciones que lo aplican a fin de reducir el tiempo que requiere una nueva empresa para instalarse; disminuir el tiempo y los costos de cumplimiento de trámites, especialmente fiscales; aumentar la transparencia de las reglas bajo las cuales las relaciones cliente – proveedor operan, especialmente cuando se trata de entidades paraestatales de las cuales dependen múltiples cadenas de proveedores, y actualizar los procesos legales cuando surgen controversias mercantiles y económicas, tanto entre particulares como entre entidades públicas y particulares

Otra actividad fundamental que requerimos impulsar es el turismo. El turismo ocupa el tercer lugar en el ingreso de divisas dentro de la economía del país, representa el 8.1 por ciento del PIB y se mueve anualmente millones de turistas nacionales y extranjeros que generan una derrama de 8,500 millones de pesos y una gran cantidad de empleos directos e indirectos relacionados con los servicios de la industria de la hospitalidad.

Eje central en el desarrollo empresarial ha sido el comercio exterior. Nosotros consideramos que si no tenemos buenas reglas para la competencia internacional, nuestras empresas, sin importar su tamaño, tendrán que competir en condiciones de desventaja. Por ello tenemos que apoyarlas con una oferta suficiente de bienes y servicios públicos a precios competitivos e infraestructura productiva, como carreteras, satélites, puertos, aeropuertos y presas.

## **b. Nuestra propuesta**

Nuestros legisladores en el Congreso de la Unión trabajarán para proponer:

- Programas y proyectos de apoyo a la empresa mexicana en la provisión de bienes y servicios a los distintos órdenes de gobierno y a los organismos públicos con reglas claras.



..... *Crecimiento empresarial, crecimiento nacional*

- Una política de fomento de cadenas productivas para las micro, pequeñas y medianas, que contemple tanto al mercado nacional como al internacional.
- La concertación de programas con sectores exportadores –maquiladoras y grandes empresas— para integrar como proveedores a las micro, pequeñas y medianas empresas.
- Vigilar el funcionamiento de la banca de desarrollo para que proporcione instrumentos que le permitan a las empresas competir. El PRI demanda se ejerzan a plenitud todos los mecanismos jurídicos de defensa de los productores nacionales, industriales y rurales, para salvaguardar los intereses nacionales frente a la competencia desleal.
- Impulsar un programa efectivo de desregulación de trámites empresariales y fiscales.
- Estrechar la relación y comunicación entre el Congreso y los empresarios representados mediante sus organismos y cámaras.
- Impulsar una reforma al marco jurídico para agilizar la solución de controversias mercantiles. Promover una ley federal de arbitraje económico para reducir los costos de transacción a las empresas en casos de controversias y para dar orden a esta práctica comercial.
- Transformar a Correos de México de organismo público descentralizado a empresa de Estado para incrementar la cobertura del servicio a las personas y las empresas a precios competitivos y de calidad.
- Promover el aprovechamiento de la reciente reforma al artículo 73 constitucional que declara al turismo como actividad prioritaria, para promover intensamente sus ventajas.



..... *Energía al servicio del desarrollo nacional*

## **4. Energía al servicio del desarrollo nacional**

### **a. Nuestro sustento**

Los priístas ratificamos nuestro pronunciamiento histórico relativo a la definición constitucional de que la propiedad y el dominio directo de los recursos naturales y del subsuelo del país, corresponden originaria, inalienable e imprescriptiblemente a la Nación.

También reiteramos nuestra convicción que tratándose de petróleo, gas natural y demás carburos de hidrógeno, sólidos, líquidos o gaseosos, así como de minerales radiactivos, no se otorgarán concesiones ni contratos prohibidos por la Constitución, y que la Nación llevará a acabo la explotación de esos productos, tal como plantea la Carta Magna. Las fuentes de energía deben aprovecharse para el beneficio social y no del interés particular.

Asimismo, confirmamos nuestra adhesión al principio constitucional que sin ambigüedad establece: corresponde exclusivamente a la Nación generar, conducir, transformar, distribuir y abastecer energía eléctrica que tenga por objeto la prestación de servicio público. En esta materia no se otorgarán concesiones a los particulares y la Nación aprovechará los bienes y recursos naturales que se requieran para esos fines.

El petróleo, el gas natural, los demás hidrocarburos, la petroquímica básica, los minerales radiactivos, la generación de energía nuclear y la electricidad son áreas que la Constitución define como estratégicas y, por lo tanto, deben seguir estando bajo el control directo y la operación del Estado.

El PRI se pronuncia por la defensa de los artículos 27 y 28 de nuestra Carta Magna en materia energética. También se manifiesta por el fortalecimiento y la operación eficiente y transparente de los organismos responsables de estas actividades: Pemex, Comisión Federal de Electricidad y Luz y Fuerza del Centro. Ese compromiso plasmado en el Programa de Acción definido por la XVIII Asamblea Nacional, es la manera concreta como el partido busca alcanzar lo planteado en la Declaración de Principios: el petróleo y la energía eléctrica, como industrias estratégicas, deben seguir siendo propiedad de la Nación.



..... *Energía al servicio del desarrollo nacional*

Está demostrado que el sector eléctrico nacional es autosuficiente, por lo que no es necesaria la participación privada en las funciones que la Constitución tiene reservadas al Estado en este campo.

El desafío en materia energética es, por un lado, asegurar, a corto, mediano y largo plazo, un abasto de energía suficiente, confiable, de alta calidad y bajo costo, para apoyar el crecimiento económico y mejorar los niveles de bienestar de toda la población, en un marco de sustentabilidad ambiental; por otro lado, seguir contribuyendo a la generación de recursos para financiar los programas públicos. Es de vital importancia asegurar que la energía esté al servicio de los intereses nacionales.

Una de las estrategias de mayor trascendencia para afrontar el reto es la construcción de una política energética de Estado, que, sobre la base de los principios constitucionales, permita satisfacer las necesidades productivas y sociales, bajo una lógica de desarrollo soberano y sustentable, mediante un suministro basado en la correcta gestión del patrimonio geológico, el uso eficiente de la energía, la promoción de fuentes renovables y el cuidado del ambiente. Asimismo, que determine una participación responsable de México en los mercados internacionales y permita la disminución de la vulnerabilidad geopolítica de nuestro país.

Otra estrategia relevante consiste en fortalecer y perfeccionar a los organismos públicos encargados de garantizar el suministro. Pemex, CFE y LFC han cumplido su objeto durante más de medio siglo y han demostrado cómo, instituciones mexicanas, administradas por mexicanos, sirven a los intereses nacionales de manera efectiva y confiable, satisfaciendo las necesidades energéticas de la mayor parte de los mexicanos y de la industria nacional.

Los resultados habrían sido mejores de no haber estado dedicadas a atender casi exclusivamente a las políticas de estabilidad macroeconómica. En los últimos años se ha agudizado la tendencia a utilizarlas como instrumentos de captación de divisas y fondos públicos, obtención de préstamos externos, sostenimiento de la balanza de pagos y control de la inflación. Las fuertes restricciones en el uso de sus propios recursos, los subsidios no resarcidos, los controles asfixiantes de los procesos administrativos, son prácticas que inhiben una mayor eficiencia productiva y socavan la exigencia de imprimir certeza al abasto de bienes y servicios fundamentales para la vida moderna como son los energéticos.



..... *Energía al servicio del desarrollo nacional*

A fin de que Pemex, CFE y LFC logren cumplir con sus responsabilidades es necesaria una revisión profunda de sus relaciones con el Estado y su modo de operar. Estamos convencidos que podrían mejorar su desempeño mediante el ejercicio de una auténtica autonomía operativa, administrativa, financiera y estratégica; el empleo de nuevas formas de organización interna; la diversificación de actividades, la actuación en el extranjero y las alianzas estratégicas. A cambio, deben asumir el compromiso de elevar su capacidad técnica, económica y humana, para cumplir con los objetivos que les confieran los poderes públicos.

Todas las acciones de Pemex, CFE y LFC deben estar orientadas hacia el fortalecimiento de la soberanía y la independencia energética para impulsar el desarrollo nacional. La primera es la garantía de que el suministro de energía sea suficiente, continuo y de menor costo posible en beneficio de todos los consumidores. La segunda es la garantía de contar con capacidad productiva suficiente para suministrar la energía que el país requiere y sólo recurrir en forma marginal a productores externos.

La tercera estrategia es mantener el abasto de electricidad organizado como servicio público, integrado verticalmente y operado en forma exclusiva por el Estado a través de CFE y LFC. Ello, porque el servicio público de electricidad es de interés general y se considera preeminente frente a cualquier interés que no represente la atención de las necesidades colectivas, en virtud de su valor estratégico como instrumento que favorece la cohesión social, la lucha contra la marginación y el desarrollo económico equilibrado de todas las regiones del país. El servicio público de energía eléctrica es la forma organizativa que mejor permite contribuir a la independencia y seguridad energética, así como a la óptima utilización de los recursos naturales disponibles.

La contratación de servicios por los organismos del sector energético está siendo cuestionada. Los priistas nos pronunciamos porque los contratos denominados de "Servicios Múltiples" sean revisados de acuerdo al marco constitucional.

El Ejecutivo Federal ha recurrido a todo tipo de maniobras y falsedades para entregar la electricidad a intereses extranjeros, manipulando el concepto de servicio público por lo que es indispensable pronunciamos contra la iniciativa de reformas constitucionales presentada por el Presidente de la República.



..... *Energía al servicio del desarrollo nacional*

## **b. Nuestra propuesta**

En esta materia tan importante para el futuro del país, los priistas proponemos:

- Defender lo establecido en los artículos 27 y 28 de nuestra Carta Magna en materia energética y que los organismos responsables de estas actividades, Pemex, CFE y LyFC deben ser fortalecidos y operados con eficiencia para el desarrollo y beneficio de la Nación.
- Construir una política energética de Estado, de largo plazo, que garantice el aprovechamiento racional y sustentable de los recursos naturales y constituya palanca efectiva para el desarrollo económico, social y regional del país.
- Mantener el abasto de electricidad organizado como servicio público integrado verticalmente, operado en forma exclusiva por el Estado a través de CFE y LyFC.
- Dotar a Pemex, CFE y LyFC de mayor autonomía en los planos operativo, administrativo, financiero y estratégico, en un marco de transparencia y rendición de cuentas ante los poderes públicos y la sociedad. Ello implica ajustar la legislación secundaria y corregir el régimen fiscal al que están sometidos estos organismos.
- Impulsar la reestructuración interna de Pemex, CFE y LyFC alentando la reducción de costos y los programas de productividad; la innovación tecnológica, organizacional y administrativa; el uso racional de la energía; el mejoramiento de los sistemas de información; el fortalecimiento de sus recursos humanos y su capacidad técnica.
- Transparentar la estructura de costos e impulsar una nueva política de precios y tarifas que ayude a mejorar la competitividad de la industria nacional en los mercados internacionales. Asimismo que cumpla con su función social permitiendo mayores niveles de bienestar, todo ello sin menoscabo de la viabilidad financiera de los operadores del suministro. La potestad de fijar las tarifas eléctricas debe transferirse a la Comisión Reguladora de Energía, organismo al que se le debe dotar de autonomía.



..... *Energía al servicio del desarrollo nacional*

- Analizar y proponer medidas correctivas a los instrumentos de contratación de servicios de los organismos públicos del sector energético con apego estricto al marco de la Constitución. Entre tanto, exigir a Pemex la no aplicación de los denominados “Contratos de Servicios Múltiples”.
- Reformar el marco legal de Pemex, de CFE y de LyFC, a fin de transformarlos, de organismos públicos descentralizados, en una nueva figura jurídica, la empresa de Estado, capaz de establecer nuevas bases que les permitan su autonomía de gestión, planeación a largo plazo, transparencia en su operación, adecuada rendición de cuentas y elevada productividad.
- Promover la iniciativa de ley reglamentaria del artículo 27 constitucional en materia de electricidad para eliminar las dudas e impedir manipulaciones.
- Promulgar un nuevo régimen fiscal para los hidrocarburos que defina lo que es la renta económica para la Nación y los recursos necesarios para garantizar una expansión y operación adecuadas de la industria petrolera.
- Transparentar el otorgamiento, monto y destino de los subsidios al consumo y al productor con cargo al Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Adoptar medidas de estímulo y aliento a las empresas mexicanas proveedoras para su más amplia participación en las actividades de energía no reservadas al Estado.
- Impulsar una política adecuada de subsidios que tomen en cuenta condiciones geográficas, climáticas y sociodemográficas. Dichos subsidios deben incluirse en el Presupuesto de Egresos de la Federación y entregarse integralmente a los operadores públicos del sector para que los transfieran a los beneficiarios.
- Establecer un sistema de compensaciones financieras en beneficio de los consumidores y usuarios que habitan en estados y municipios que contribuyen al abasto nacional de energía.



..... *Energía al servicio del desarrollo nacional*

- Impulsar políticas específicas que minimicen y compensen el impacto ambiental en las regiones del país donde se producen y transforman los energéticos y revertir la tendencia nociva en el desarrollo de las zonas donde se lleva al cabo la extracción, transformación y distribución de hidrocarburos y la generación de electricidad.
- Adecuar los programas de inversión de Pemex, CFE y LFC para que den prioridad al aumento de las capacidades productivas de gas natural, petrolíferos, petroquímicos y energía eléctrica.
- Propiciar un aprovechamiento acelerado de las fuentes renovables de energía, especialmente en el programa de obras del sector eléctrico.
- Impulsar una estrategia nacional de ahorro de energía. La eliminación de la quema inútil de gas natural en los campos de producción y el desarrollo de la cogeneración entre CFE y Pemex deben tener la máxima prioridad.
- Garantizar la cobertura del servicio público de electricidad en todo el país, en todos y cada uno de los sectores de consumo, con énfasis en las zonas urbanas y rurales marginadas.
- Fortalecer la capacidad nacional de investigación y desarrollo tecnológico en materia de energía, apoyando a los institutos nacionales del sector, así como los programas específicos que se desarrollan en centros de investigación y universidades del país.
- Propiciar la participación de la sociedad en la definición y evaluación de la política energética, la toma de decisiones de los operadores del suministro, así como en la definición de las tarifas y los programas de subsidios.
- Exigir a Pemex, CFE y LyFC, el cumplimiento de sus obligaciones en lo relativo al pago de las pensiones y jubilaciones de sus trabajadores, así como la constitución las reservas correspondientes.



..... *Por la integración nacional y un desarrollo regional equitativo*

## **IV. DECISIONES A TU ALCANCE**

### **1. Por la integración nacional y un desarrollo regional equitativo**

#### **a. Nuestro sustento**

El apoyo al desarrollo integral —económico, político y administrativo— de las diferentes entidades federativas del país, y dentro de éstas de sus municipios, implica uno de los máximos retos que debe enfrentar el país.

El desarrollo regional representa, por sí mismo, un replanteamiento de prácticas aplicadas por siglos, las cuales han tendido a concentrar en la capital, o en su defecto en otras pocas ciudades importantes, las principales decisiones, trámites e inversiones del país.

Esta concentración, causada por un desarrollo productivo desigual, tuvo como factor adicional un proceso centralizador de la acción de gobierno en el orden federal. Incluso, al interior de los propios estados, se repetía el patrón de conducta nacional, generando una distorsión adicional, en desventaja para las poblaciones menores.

Los gobiernos priistas iniciaron una serie de acciones para revertir esta tendencia. Se procedió a descentralizar funciones antes exclusivas del orden federal, tales como la educación y la salud. Sin embargo, no existió necesariamente una correspondencia en materia de captación tributaria, la que al contrario se concentró aún más a partir de la reforma fiscal de 1978 – 1980.

Los priistas creemos que podemos contribuir sustantivamente al desarrollo de una nueva estrategia que revierta las condiciones de polarización regional que ahora existen, aprovechando la valiosa experiencia que tenemos y, como tal, reconociendo las experiencias fallidas que también tuvimos.

La descentralización política y económica implica también una descentralización cultural, una que deje atrás viejas prácticas paternalistas y que permita el desarrollo de las capacidades locales y personales de cada uno de los mexicanos.



..... *Por la integración nacional y un desarrollo regional equitativo*

Eso es lo que en el PRI entendemos por desarrollo equitativo, uno en el que todos participen pensando de manera paralela en su bienestar particular y en las repercusiones de esa mejoría, en el ámbito nacional. Se trata, en última instancia, de que los tres órdenes de gobierno compartan y asuman sus compromisos con el desarrollo y con el bienestar de los mexicanos.

Nuestra convicción constructiva se acentúa ante el hecho de que el gobierno actual no cuenta con una visión federalista ni una estrategia de desarrollo regional definida. Creemos que sin gobiernos municipales y estatales fuertes, jamás se podrán cubrir las necesidades de las personas. Por ello pensamos que lo más importante es emprender una reforma al federalismo, como parte de la reforma del Estado.

México requiere reformar el Estado para responder de manera más rápida a las demandas de bienestar de la sociedad. La sociedad demanda seguridad a las personas y su patrimonio, justicia y un conjunto de bienes públicos que le permitan vivir en mejores condiciones y a su vez permitan su desarrollo. Las empresas demandan servicios y bienes públicos de calidad a precios que no signifiquen una desventaja frente a sus competidores internacionales.

Pensamos que la primera gran reforma estructural que nos urge es la del federalismo, para asegurar a cada mexicano un mínimo de condiciones de bienestar y acceso a las mismas oportunidades de desarrollo en cualquier parte del territorio nacional de manera eficiente.

La reforma del federalismo consiste en evolucionar la relación entre el orden federal, estatal y municipal con una mejor división del trabajo, pues actualmente el modelo que tenemos se ha agotado. El Gobierno federal es el que recauda más del 97 por ciento de todos los impuestos, y es la Cámara de Diputados a través del Presupuesto de Egresos de la Federación la que anualmente tiene que aprobar su destino, no sólo para cubrir las responsabilidades de la Federación sino para dar suficiencia a los presupuestos estatales y municipales.

Por ello pensamos que este modelo ya no le sirve a las entidades federativas ni a los municipios, los cuales se limitan a ser simples administradores y gestores de recursos federales, sin permitirseles decidir. Este modelo mucho menos le sirve a las personas para exigir a la autoridad inmediata tome las decisiones pertinentes que mejoren sus condiciones de vida en los lugares donde viven.



..... *Por la integración nacional y un desarrollo regional equitativo*

Nuestro federalismo ha perdido también su capacidad de promoción del desarrollo económico en las regiones. El federalismo al que deberíamos volver la mirada vincula los impuestos de los contribuyentes y el gasto público con la autoridad responsable de recaudar y gastar, para una mejor calidad de vida de las personas.

Si alguna ventaja tuvo para México tener concentrados la mayoría de los instrumentos de política económica en el orden federal fue la velocidad de respuesta con la que se afrontaron los choques externos e internos como quedó demostrado en ciertas circunstancias. Sin embargo, ahora requerimos un nuevo equilibrio que sin poner en riesgo las finanzas de la Federación, permita que los gobiernos estatales tomen decisiones de manera eficiente y oportuna y así puedan impulsar polos de desarrollo regional.

El federalismo no tiene porque significar el fortalecimiento desmedido de las estructuras federales sobrepuestas en los estados y municipios, por el contrario debe tener su sustento en el fortalecimiento de la soberanía de los estados y de la autonomía municipal.

En esta época de recesión es evidente que el país entero sufre la inmovilidad del Ejecutivo Federal, quien tiene todos los recursos y potestades para mitigar los efectos de la crisis. En el modelo de federalismo que aspiramos construir en esta Plataforma Electoral, no sólo el orden federal podría contribuir a la reactivación económica, sino que los otros órdenes de gobierno complementarían las fuentes de desarrollo económico en función de su realidad local.

## **b. Nuestra propuesta**

En materia de desarrollo regional y federalismo trabajaremos para:

- Darle vigencia al precepto constitucional que establece que las Entidades Federativas constituyen a la Federación, en su integración y en su acción.
- Promover reformas constitucionales para establecer un genuino federalismo fiscal, en donde los gobiernos estatales participen en los procesos de decisión sobre el origen y destino de los recursos públicos.



..... *Por la integración nacional y un desarrollo regional equitativo*

- Revisar, y precisar con claridad la distribución de competencias, responsabilidades y funciones entre órdenes de gobierno, que asigne a cada uno aquéllas que correspondan a la manera más eficiente de atender las diferentes demandas ciudadanas.
- Revisar la estructura de la Constitución para llegar a una definición precisa de las funciones y responsabilidades del orden estatal de gobierno.
- Transformar el sistema de coordinación fiscal en un sistema integral de coordinación de la hacienda pública que contemple los ingresos, el gasto, la deuda, los activos, los pasivos contingentes, el patrimonio y una nueva contabilidad gubernamental que registre todo lo anterior.
- Promover la coordinación entre los instrumentos de la planeación nacional, regional, estatal y municipal en desarrollo urbano, rural e infraestructura.
- Impulsar en el Congreso una visión amplia del desarrollo regional de México, que fundamente mejor las decisiones en materia fiscal y presupuestaria.
- Impulsar la descentralización administrativa y conceder a los gobiernos estatales mayores facultades y mayores recursos y promover que asuman gradualmente nuevas potestades sobre los ingresos fiscales.
- Promover, con el apoyo de los distintos órdenes de gobierno, que se formalice una política de Estado en materia de integración nacional, con una visión de largo plazo y que permita el mejor aprovechamiento de nuestras riquezas nacionales en beneficio de las próximas generaciones.
- Legislar con el fin de crear instancias que incentiven a la disminución de la dispersión poblacional en aras de imprimirle una mayor efectividad a los recursos públicos de los programas sociales.



..... *Participación ciudadana*

- Promover que los programas y recursos federales que se ejercen en las áreas de Alianza para el Campo, Atención a la Pobreza y Empleo Temporal, entre otros, sean transferidos a los gobiernos de los estados.
- Conformar un Consejo Nacional para el desarrollo regional que impulse una política económica y social de Estado con la participación de todos los sectores de la economía y que promueva un mayor crecimiento, desarrollo y generación de riqueza, sin someter a mayores sacrificios a las regiones en donde aun persisten altos niveles de pobreza.
- Promover un reordenamiento territorial que permita la planeación estratégica con la consideración de un criterio poblacional y que articule las acciones de los tres órdenes de gobierno.

## **2. Participación ciudadana**

### **a. Nuestro sustento**

Entendemos la participación ciudadana como la actividad de mujeres, jóvenes, adultos y niños para un solo fin: el bienestar comunitario.

Los priistas estamos construyendo el México que necesitamos. Para ello será un factor de primer orden la participación ciudadana en pueblos, barrios, colonias y unidades habitacionales, en donde descansarán muchas de las acciones de nuestro instituto político.

Como hemos dicho, los priistas estamos construyendo el México del siglo XXI, aquel que será viable en los años venideros y tendrá oportunidades en el nuevo entorno económico y político que se va gestando en el planeta.

Como parte fundamental del futuro que planeamos, se encuentra la participación de todos los mexicanos. Hoy es imposible pensar en cualquier país que no base su bienestar y posibilidades de desarrollo en el trabajo y colaboración de su población.



..... *Participación ciudadana*

Los priistas entendemos que la integración nacional y el desarrollo equitativo sólo se lograrán a partir de la participación de todos en todos los ámbitos, lo mismo en el gobierno federal que en el estatal o en el municipal. De igual manera contando con la participación de los hombres, que de las mujeres, la juventud y los indígenas. Hoy, como nunca, es necesario el esfuerzo de todos para alcanzar las metas que como país y como sociedad deseamos.

Ya no es más la tarea del gobierno que de manera casi paternal conducía a sus gobernados por el camino que se creía más adecuado; ya no. Hoy es necesario que todos los hombres y mujeres del país participen de un proyecto de Nación en el que se amplíen nuestras posibilidades de éxito como Nación, como sociedad y como individuos.

## **b. Nuestra propuesta**

Promover la participación ciudadana es fundamental, para lo cual proponemos:

- Impulsar campañas de participación ciudadana que involucren a la población en proyectos de desarrollo.
- Abrir concursos públicos que estimulen la acción civil.
- Impulsar y fortalecer una contraloría ciudadana en cada pueblo, barrio, colonia y unidad habitacional.
- Otorgar un marco jurídico de certidumbre y funcionalidad a las instituciones privadas de asistencia social en el marco de la actividad gubernamental en la materia.
- Incluir en los planes de estudio de la educación básica la importancia y la trascendencia para el país de la participación ciudadana.
- Abrir la discusión legislativa sobre las materias eventualmente sujetas a referéndum e iniciativa popular.
- Fortalecer proyectos de desarrollo social basados en la participación de la colectividad.



..... *Participación ciudadana*

- Ofrecer apoyos para la realización de programas de desarrollo colectivo.
- Aprovechar y canalizar las potencialidades de los niños, la juventud, las mujeres y los ancianos hacia proyectos de participación ciudadana.



.... *Nuestra participación en la vida internacional*

## V. NUESTRA PARTICIPACIÓN EN LA VIDA INTERNACIONAL

Durante décadas, México se caracterizó por mantener una política exterior consistente con el resto de las naciones del mundo y que, basada en la Doctrina Estrada, respetaba el principio de autodeterminación que corresponde a todos los pueblos del mundo.

La práctica puntual de esta posición fue motivo de reconocimiento por propios y extraños durante el siglo XX. Si en algo fue consistente la política exterior del gobierno mexicano, fue en respetar la soberanía de las naciones para tomar sus propias decisiones.

Aunque las condiciones internacionales han cambiado debido a la globalización, a la reciente aparición de tratados comerciales entre distintas naciones y a otras variables en el orden mundial, los priistas seguimos convencidos de que la política exterior se debe continuar ejerciendo con estricto apego los principios políticos fijados en nuestra Constitución en el artículo 89, fracción X:

- Autodeterminación de los pueblos.
- No intervención.
- Solución pacífica de controversias.
- Proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales.
- La igualdad jurídica de los Estados.
- La cooperación internacional para el desarrollo y la lucha por la paz y la seguridad internacionales.

Defendemos fervientemente el derecho a la autodeterminación de los pueblos y nos pronunciamos por la no-intervención en los asuntos de otras naciones. Apostamos por la solución pacífica de las controversias y condenamos la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales. Creemos en la igualdad jurídica de los estados y confiamos en la cooperación internacional para el desarrollo. Nos sumamos fervientemente a la lucha por la paz y la seguridad internacionales.



.... *Nuestra participación en la vida internacional*

Asimismo nos comprometemos a seguir estos principios en nuestro quehacer político y en nuestras relaciones exteriores, y exigiremos el mismo trato de parte de las otras naciones, convencidos de que sólo de esta manera conseguiremos construir un mundo más justo y equitativo. Sin embargo, la política exterior del actual gobierno federal ha generado una serie de condiciones que violentan de manera radical el papel de México en el concierto de las Naciones.

En buena medida, el continuo de posicionamientos dispares ha sido ocasionado por una falta de visión estratégica que combine, de manera efectiva para nuestros intereses, el sentido que deben tomar nuestras decisiones bilaterales y en los mecanismos multilaterales.

La política exterior del gobierno federal ha estado vinculada a criterios contradictorios entre sí y con nuestra tradición histórica, creando confusión entre nuestros amigos y aliados internacionales y afectando incluso nuestra capacidad de negociación sobre los intereses más importantes de México.

Confrontación, conflicto y controversia parecen ser las constantes de la política exterior mexicana actual, aún con nuestros vecinos naturales. Esto no puede seguir así. Actuaremos, como lo hemos hecho hasta ahora, en consecuencia y en defensa de los intereses de México.

## **b. Nuestra propuesta**

Los priistas defenderemos desde la Cámara de Diputados:

- Garantizar la soberanía nacional como máxima prioridad del país a través de la actuación pertinente de nuestros Legisladores federales para proteger los intereses nacionales.
- Defender y preservar nuestra identidad, dignidad, creencias y cultura en el ámbito mundial.
- Impulsar una política de apertura y participación responsable en los temas de la agenda internacional.
- Diversificar y enriquecer las relaciones económicas internacionales.



.... *Nuestra participación en la vida internacional*

- Respalda todo movimiento mundial a favor de la democracia y los derechos humanos.
- Defender y proteger los derechos de los mexicanos en el exterior.
- Promover los intereses nacionales en el ámbito multilateral y en el contexto mundial.
- Exigir una actitud de respeto y cooperación mutua con los Estados Unidos de América.
- Ampliar las relaciones con los países de América Latina con el propósito de hacer un frente común que contrarreste los efectos negativos de la globalización.
- Impulsar la presencia de México en los debates del nuevo derecho internacional.
- Apoyar el desarme nuclear, químico, bacteriológico y convencional para garantizar la paz y seguridad internacional.
- Condenar el terrorismo en todas sus expresiones.
- Promover que el Ejecutivo Federal impulse reformas a los organismos internacionales para que contribuyan a la gobernabilidad y equidad de la globalización en el siglo XXI y que sus consejos de administración reflejen de mejor manera los intereses de países como el nuestro.
- Apoyar a las organizaciones mexicanas en el exterior como una muestra de solidaridad con los nuestros y como una defensa de la cultura e identidad nacional.
- Apoyar políticas de desarrollo que integren a las naciones más necesitadas.
- Asumir una actitud protagónica en la defensa del medio ambiente mundial y la salvaguarda de los recursos naturales, los ecosistemas y la biodiversidad.



..... *Los tratados comerciales*

- Promover el fortalecimiento del papel de la Organización de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales a fin de contrarrestar la tendencia al unilateralismo en decisiones que afectan a las distintas regiones de la comunidad mundial.
- Promover que el Ejecutivo Federal sostenga una relación más estrecha con la Unión Europea y utilice plenamente las ventajas que ofrece el Tratado de Cooperación Económica y Política firmado con esta unión de países.

## **1. Los tratados comerciales**

### **a. Nuestro sustento**

Los numerosos tratados internacionales suscritos por el país están en proceso de aplicación, con resultados mezclados, algunos de ellos negativos.

Es conveniente llevar a cabo una evaluación sistemática para alimentar criterios conducentes a adoptar las medidas de remedio que dicte el interés nacional. En esa virtud, es aconsejable asimilar y valorar los efectos de los resultados alcanzados previa la formalización de nuevos tratados.

A pesar de las ventajas que pudiera ofrecer, los priistas no desconocemos que una política económica globalizada acarrea en sí muchos problemas que no podemos desatender. Si bien es cierto que rubros de nuestra planta productiva se integran a mercados mayores incrementando los ingresos correspondientes, también es cierto que algunos más resienten la entrada de productos elaborados en otros países, desplazando la producción nacional o abaratándola.

Por otra parte, hay sectores de la economía nacional que son incapaces de competir en condiciones de igualdad con los de otros países y que se ven amenazados fuertemente por la inminencia de la entrada en vigor del TLC, como por ejemplo, el caso de los productos agrícolas.



..... *Los tratados comerciales*

## **b. Nuestra propuesta**

Para aprovechar mejor las condiciones que nos brindan los tratados comerciales, proponemos:

- Vigilar que los acuerdos y tratados internacionales se celebren con apego a nuestros valores y tradiciones de política exterior.
- Adoptar respuestas legales ante los incumplimientos de nuestros socios a los tratados firmados.
- Aplicar los mecanismos de protección a los sectores productivos mexicanos previstos en los tratados vigentes.
- Estimular la firma de tratados comerciales con nuevos socios sobre la base de una estrategia que combine la apertura regional con el aliento a las negociaciones mundiales.
- Condenar las prácticas desleales en los acuerdos comerciales, como el proteccionismo y el subsidio y recurrir a los paneles de solución de controversias.
- Exigir el cumplimiento de normas ambientales estrictas al firmar los acuerdos comerciales.
- Colocar los intereses nacionales sobre los comerciales y defender los derechos humanos de los trabajadores.
- Un programa de apoyo a la industria nacional a fin de estimularla, ampliarla y hacerla competitiva en el marco internacional.
- Exigir reciprocidad, trato igual, exclusiva jurisdicción de cada quien en su territorio y respeto a sus nacionales, entre socios comerciales.



..... *Los tratados comerciales*

- Impulsar la creación de foros de escrutinio y evaluación de los tratados comerciales, especialmente en materias de alto impacto social, como aquellas relacionadas con el sector primario de la economía.
- Fortalecer las relaciones bilaterales con nuestros socios comerciales.
- Impulsar la relación comercial con América Latina para beneficio de la región.
- Estimular la inversión extranjera hacia México en los acuerdos comerciales.



..... *Medio ambiente y equilibrio ecológico*

## **VI. LOS RECURSOS DEL MAÑANA**

### **1. Medio ambiente y equilibrio ecológico**

#### **a. Nuestro sustento**

En un ejercicio de congruencia con el presente y de responsabilidad con el futuro, los priistas asumimos el compromiso de vigilar y preservar nuestro entorno natural para las generaciones futuras de mexicanos.

Si la viabilidad social, económica y política es necesaria para el buen funcionamiento de cualquier país, asegurar las condiciones físicas, la biodiversidad, los recursos naturales, el agua, la flora y la fauna, resultan indispensables.

El medio ambiente es una prioridad nacional y resulta imposible concebir un futuro sin políticas públicas encaminadas a su protección, recuperación y sustento. El Partido asume tres vertientes de acción en este sentido:

- Política reglamentaria
- Mecanismos de regulación económica
- Persuasión social y acción voluntaria par la formación de una cultura ecológica.

El equilibrio entre estas vertientes permitirá planear integralmente el desarrollo nacional con las políticas y los ordenamientos ecológicos.

El Partido plantea una revisión del amplio régimen de concesiones, autorizaciones y permisos de las diversas actividades que pueden tener un impacto desfavorable sobre el medio ambiente; también implementar normas técnicas y ecológica sobre actividades o uso y destino de bienes que causen o puedan causar desequilibrio ecológico, además de ejercer la facultad de vigilancia sobre actividades riesgosas para el ambiente e imponer medidas de control y seguridad.



..... *Medio ambiente y equilibrio ecológico*

La tarea no es fácil si consideramos que, hasta hace pocos años desafortunadamente, la humanidad ha cobrado plena conciencia del daño hecho a la naturaleza, al equilibrio ecológico, a la biodiversidad y, en general, al medio ambiente. Son muchos y muy lamentables los ejemplos de deterioro que se vislumbran a todo lo largo y ancho del planeta, y en México, en especial, enfrentamos algunos que nos ponen en estado de emergencia.

La deforestación es uno de los casos más impactantes, pues ha alcanzado dimensiones escandalosas y hoy por hoy está considerada como una de los principales problemas de seguridad nacional en muchos países. La falta de recursos forestales incide de manera directa en el comportamiento del agua, a través de cambios climáticos en ecosistemas regionales, provocando inundaciones en ciertos lugares y sequías en otros. De continuar esta tendencia aniquilaremos paulatinamente, y sin probabilidad de revertir sus efectos, toda posibilidad de vida en nuestro territorio.

Además de los bosques, los mantos acuíferos, los yacimientos petroleros y minerales, la flora y la fauna, deben ser consideradas como una de las mayores riquezas de los mexicanos, así lo entendemos los priistas y así los defenderemos.

El caso del agua es otro gran problema de dimensión internacional. Puesto que el agua escasea cada vez más, las disputas entre países aumentan, como ha sido el caso entre México y Estados Unidos. El uso de este recurso natural que estamos haciendo actualmente no es sustentable pues la sobre explotación de los mantos, la contaminación de ríos, mares y lagos y el uso irracional del agua están conduciendo al país al desastre hidrológico cuyas consecuencias sobre los ecosistemas, la flora y fauna y la población son difíciles de dimensionar.

La basura, especialmente la radioactiva y la tóxica, es otro problema al que no estamos poniendo suficiente atención. Debido a que su recolección y procesamiento tiene un costo, los países más ricos se están volviendo más limpios. Algunos, incluso, pagan para tirar sus desechos en otros países.



..... *Medio ambiente y equilibrio ecológico*

El compromiso con el planeta tiene que enfrentar directamente la recuperación y conservación del medio ambiente, pero si queremos que nuestra propuesta ofrezca una solución integral al problema, tenemos que preocuparnos también por educar a nuestra población en el asunto.

Tomando en cuenta esta situación, el PRI refrenda su convicción y compromiso de tratar el tema ambiental de una manera integral, atando todos los cabos sueltos para evitar que haya siquiera uno que pueda provocar daños irreversibles con sus consabidas consecuencias sobre nuestra la naturaleza y, por ende, sobre nosotros mismos.

### **b. Nuestra propuesta**

Desde el Congreso, proponemos:

- Vigilar que se respete, mediante la aplicación de la ley, el equilibrio ecológico.
- Revisar permanentemente la legislación en materia ambiental para asegurar que aquellos que la infrinjan sean severamente castigados.
- Incluir la ecología dentro de la educación básica y fortalecer las carreras relacionadas con la ecología y el medio ambiente en la educación superior como un nicho de gran potencial futuro, así como para ampliar y profundizar la investigación en ecología.
- Fomentar la participación ciudadana en temas relacionados con las políticas ambientales e impulsar campañas de información en materia ambiental, para capacitar a la población en técnicas de explotación y productivas que reduzcan sistemáticamente los índices de contaminación.
- Impulsar los programas de crédito para la adquisición de nuevas tecnologías no contaminantes y promover ventajas fiscales a todas aquellas empresas que participen en programas ambientales y de participación ciudadana.



..... *Medio ambiente y equilibrio ecológico*

- Fijar la posición de México ante los organismos internacionales en defensa del medio ambiente, así como rechazar la transferencia de tecnología obsoleta de los países más industrializados, como una manera de evitar el impacto ambiental negativo sobre los recursos naturales.
- Fortalecer la regulación en el manejo de desechos peligrosos por parte de las industrias.
- Continuar con la transferencia a los estados y municipios de mayores responsabilidades sobre la vigilancia, conservación y aplicación de las leyes relacionadas con los recursos naturales, la ecología y el medio ambiente.
- Favorecer el consumo de bienes y servicios provenientes de procesos de producción apegados a la legislación ambiental y que sean biodegradables así como legislar sobre la producción y la comercialización de alimentos y productos transgénicos.
- Transformar el Fondo Nacional de Desastres para que actúe de manera oportuna y eficaz frente a los efectos provocados por los fenómenos naturales.
- Impulsar una legislación ecológica que cuide y respete las diferencias entre los ecosistemas, las características de sus recursos bióticos y las características de la población.
- Revisar la legislación fiscal para que las tarifas de agua reflejen el costo real de su consumo con base en su uso o destino, consumo, y de acuerdo al estrato social, época del año y situación geográfica.
- Revisar el marco jurídico para contemplar sanciones más severas a quienes contaminen los mantos acuíferos, ríos y lagos, así como a quienes incurran en prácticas de despido.
- Actualizar la legislación sobre el manejo y tratamiento de aguas negras y residuales.
- Apoyar los proyectos en infraestructura y desarrollo tecnológico para asegurar la disponibilidad de agua en el futuro.



..... *Medio ambiente y equilibrio ecológico*

- Encargar al Ejecutivo Federal la integración de un catastro hidrológico nacional.
- Promover el diseño de programas y proyectos integrales de desarrollo de infraestructura de agua en las 100 ciudades más importantes del país.
- Revisar el marco jurídico para asegurar el cumplimiento de las normas vigentes para la calidad del aire y participar en los protocolos internacionales.
- Actualizar la legislación para impulsar la reforestación urbana y rural y el desarrollo de especies animales que hoy están en peligro de extinción por la deforestación.
- Apoyar los proyectos de sustitución de tecnologías consumidoras de energéticos fósiles por otras más eficientes de menor impacto en el clima del planeta, tanto en la industria como en los hogares y el transporte.
- Legislar sobre el uso de fertilizantes orgánicos.
- Impulsar una legislación que considere las diferencias entre los ecosistemas, las características de sus recursos bióticos y el perfil de la flora y fauna nativa.
- Apoyar la creación de centros de estudios ambientales en cada uno de los ecosistemas o subsistemas mexicanos, especialmente aquellos que se encuentran en peligro por depredación o contaminación.
- Exigir la valoración del impacto y pertinencia de planes regionales de desarrollo sobre los bosques, selvas, ríos, aire y flora y fauna del país.
- Actualizar la ley de protección a los animales castigando severamente a quienes la infrinjan.
- Impulsar la creación de un inventario de los recursos genéticos y bancos de germoplasma.



..... *Medio ambiente y equilibrio ecológico*

- Apoyar la consolidación de sistemas de vigilancia ecológica para el manejo de áreas naturales protegidas.
- Promover la descentralización de la administración de los parques nacionales hacia las entidades federativas y los municipios.
- Apoyar la creación de un Fondo para Áreas Naturales Protegidas para su cuidado y preservación así como atender los desastres ecológicos.
- Legislar para regular, con certeza sobre la calidad del producto, sobre el comercio, distribución y consumo de transgénicos.
- Promover nuevos esquemas de cooperación y coordinación entre los tres órdenes de gobierno para proteger nuestros bosques y combatir oportunamente las talas ilícitas.
- Incentivar el buen manejo y tratamiento de aguas negras residuales, de aquellas entidades y empresas, que inviertan en la infraestructura y desarrollo tecnológico, factor indispensable para asegurar la disponibilidad del vital líquido.
- Impulsar una transformación técnica en el uso del suelo en terrenos de ganadería para evitar su endurecimiento, y desarrollar la agricultura bajo el criterio el análisis para a fertilización adecuada.
- Proponer la ampliación de las áreas naturales protegidas, en aquellas regiones que permitan autofinanciar su mantenimiento y operación como centros de ecoturismo, que promueva la cultura ambiental de respecto con la flora y fauna de lugar, que sean considerados como patrimonio ecológicos de la Nación.



..... *Medio ambiente y equilibrio ecológico*

- Fomentar la creación y desarrollo de viveros en las reservas ecológicas, que trabajen con especies nativas, con vigilancia del ingreso de especies y productos ajenos a las características propias de cada hábitat.
- Proponer el establecimiento de normas emergentes estrictas de protección y preservación de las especies marinas de aquellas reservas de la biosfera donde residan las especies, y que éstas se declaren como áreas naturales protegidas.
- Legislar para regular aquellas operaciones de perforación en zonas marítimas que pongan en riesgo la fauna marina de las regiones, así como la exigencia de tecnología que reduzca el impacto ambiental en la operación de las plataformas petroleras instaladas en zonas marinas.
- Promover un padrón de los materiales y residuos por sectores industriales a efecto de emitir recomendaciones, para su transporte, manejo, almacenamiento, en aquellos casos que pongan el riesgo la salud del hombre.
- Legislar para incrementar el control sobre el destino de residuos tales como los procedentes de laboratorios del Sistema Nacional de Salud, los fotográficos, así como los medicamentos caducados no retirados de los laboratorios farmacéuticos, en la industria de tintas y pinturas y aquellas en industrias en donde el uso de solventes sea considerable, imprentas, tintorerías, grasas y aceites generados por vehículos, maquinarias y sistemas de transmisión.
- Implementar una la legislación adecuada en donde separe claramente las facultades entre los diferentes niveles de gobierno federal, Estatal y Municipal a fin de garantizar una gestión adecuada de los residuos agrícolas, así como el establecimiento de mecanismos de colaboración intermunicipal.



..... *Energía para el futuro*

## **2. Energía para el futuro**

### **a. Nuestro sustento**

Preservar nuestros recursos naturales, especialmente los hidrocarburos constituye para México una posición estratégica y una medida democrática de justicia generacional, pues el Estado garantiza de esta manera que todos tengamos acceso a los energéticos en un futuro y que no implique un beneficio exclusivo para las actuales generaciones. Sólo si los recursos energéticos son de todos, podemos en consecuencia asegurar que todos reciban en el futuro sus beneficios y no unos cuantos solamente.

Sin embargo, de nada sirve que un país tenga abundantes recursos petroleros y recursos hidráulicos si no cuenta con las inversiones indispensables para hacer que su explotación y producción sean las adecuadas.

Tenemos pues, no sólo que garantizar la propiedad y la tutela de la Nación sobre estos bienes sino también asegurarnos de que su aprovechamiento siga siendo el adecuado para cubrir nuestras necesidades del porvenir. El petróleo y el gas natural son sin duda algunas de nuestras riquezas, por ello debemos asegurar que seguirán siendo un activo para las generaciones futuras haciendo un uso racional de los mismos. Además de asegurar nuestro abasto energético a futuro, los mexicanos tenemos que tener claro que una de las manifestaciones del progreso, quizá la más grave, no es sólo la contaminación de nuestro medio ambiente sino la virtual destrucción del mismo.

Sabemos que el consumo de energía proveniente de combustibles contamina de manera peligrosa. Al ser utilizada en el transporte, en la cocción de alimentos y en la generación de electricidad, su combustión genera gases tóxicos que al permanecer en la atmósfera provocan el efecto invernadero, incidiendo asimismo en el sobrecalentamiento de la tierra y en el cambio climático.

La deforestación, el desperdicio de los recursos hidráulicos, la contaminación del suelo y el agua, la explotación irracional de nuestros recursos naturales y los problemas que genera el crecimiento de la mancha urbana entre otros muchos, son factores que merman a diario nuestro medio ambiente sin que exista una política clara, firme y efectiva para neutralizar y revertir sus efectos.



..... *Energía para el futuro*

Tenemos que impulsar una cultura del aprovechamiento máximo de los productos y evitar el desperdicio. Paralelamente, debemos impulsar el uso de energías renovables para mitigar los efectos contaminantes de la industria y el consumo, e invertir en la investigación de sistemas y tecnologías productivas más eficientes y menos contaminantes. En especial, debemos impulsar el desarrollo de energías limpias que usen como insumo el aire, el sol y el calor del subsuelo. De esta manera contribuimos a frenar el deterioro del medio ambiente a la vez que preservamos nuestros recursos naturales.

Por ello para el PRI es fundamental que desde el gobierno se promueva una campaña permanente del uso racional de los energéticos, tanto para hacer más saludable su consumo en términos contaminantes como para asegurar su existencia en el futuro y con ello garantizar las posibilidades de vida en el planeta.

Desde la perspectiva priista, la meta es encontrar el equilibrio que permita el desarrollo social y el bienestar individual, y además respete la conservación del medio ambiente como un requisito indispensable para prolongar al máximo esas condiciones. A esto se le conoce como "desarrollo sustentable", es decir, que la satisfacción de las necesidades de las generaciones actuales no ponga en riesgo la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras.

Las generaciones futuras tienen el derecho de hacer uso de los recursos naturales igual que las actuales, por eso, uno de los principios que condicionan el desarrollo y el progreso, radica en asegurar que éste se de con sustentabilidad.

El crecimiento sustentable, pondera el cuidado del medio ambiente y promueve que exista un equilibrio entre la generación de riqueza y la degradación del ambiente, en donde no se trata de parar la planta productiva sino conseguir que ésta produzca con tecnología limpia y bajo las normas ambientales vigentes.

## **b. Nuestra propuesta**

Para construir un mundo mejor desde la perspectiva ambiental, los priistas estableceremos un plan de trabajo integral que ataque todos los frentes posibles, y para lograrlo proponemos:



..... *Energía para el futuro*

- Promover estrategias dirigidas a una explotación racional y aprovechamiento de los recursos energéticos disponibles.
- Apoyar los proyectos que impulsen el uso de tecnologías tendientes a reducir el uso de sustancias peligrosas y penalizar la generación de residuos y emisiones contaminantes.
- Apoyar los proyectos para el desarrollo de tecnologías que contribuyan a un uso más eficiente de los combustibles.
- Apoyar los proyectos de modernización del uso de las tecnologías extractivas y productivas de los hidrocarburos.
- Impulsar el uso de energía renovable e incrementar el peso de los combustibles limpios en el consumo energético total.
- Apoyar los programas de fomento al ahorro y eficiencia energética y de mejoramiento tecnológico.
- Apoyar la investigación destinada a la búsqueda de nuevas fuentes de energía.



..... *Democracia con resultados y rendición de cuentas*

## VII. POR UN GOBIERNO QUE FUNCIONE

### 1. Democracia con resultados y rendición de cuentas

#### a. Nuestro sustento

Los priistas conformamos un Partido nacional, una alianza incluyente de ciudadanos, de organizaciones y sectores, en el que está representada la heterogeneidad de la sociedad mexicana. El PRI es el Partido de todos los mexicanos comprometidos con la democracia y la justicia social.

El PRI proclama la vigencia de los principios sociales y las decisiones fundamentales de la Constitución de 1917. El Partido reconoce a la Carta Magna como un cuerpo de principios, valores y normas que representa el pacto fundamental de los mexicanos.

Por lo anterior, dos principios rigen las acciones de los priistas: nuestra convicción democrática y nuestro compromiso con la justicia social.

En efecto, los priistas creemos en la democracia como la única vía posible para gobernar y para elegir a nuestros gobernantes y consideramos como nuestra máxima meta, el lograr un país donde prevalezca una situación de justicia social en todos los órdenes: político, económico y social. Creemos, pues, en la democracia social como el camino para acceder a una verdadera gobernabilidad democrática.

Queremos un Estado transparente, con compromiso social basado en la mejor información sobre los asuntos públicos. Que rinda cuentas claras a los mexicanos, en las que veamos el destino de cada uno de los pesos gastados en la administración; queremos saber quiénes nos gobiernan y cuál es el nivel de preparación que da sustento a su desempeño laboral.

Exigimos un sistema claro de rendición de cuentas para los principales integrantes de los tres poderes de la Unión, exigiendo en particular a los legisladores el cumplimiento de sus promesas de campaña y el informe periódico de sus actividades legislativas.



..... *Democracia con resultados y rendición de cuentas*

Deseamos un Estado constructivo y propositivo, que demuestre su imaginación para gobernar y llevar por buen rumbo al país; con acciones que tengan un sustento teórico y práctico confiable, que busque el ahorro y haga más efectivo el gasto.

Queremos un gobierno que mire a la gente, en la que ponga su máxima prioridad y por ello conciba programas y proyectos en favor de la ciudadanía, porque son creados por ella y para ella.

En suma, los priistas queremos un Estado que sea liberal en lo político y social en sus propósitos; uno que base sus acciones en un estricto apego al derecho y que coloque el interés nacional por encima de intereses particulares, partidistas o de fuerzas extranjeras.

## **b. Nuestra propuesta**

Desde el Congreso, seguiremos promoviendo la democracia. Para ello:

- Fortaleceremos las instancias que permitan que los principios de transparencia y rendición de cuentas sobre los asuntos y los fondos públicos prevalezcan en las instituciones que regulan la democracia.
- Promoveremos la participación de la sociedad, siempre vigilante y determinante como parte del ejercicio de la democracia. Este es el siguiente paso en nuestro proceso para perfeccionar la democracia en México: la mayor y permanente participación social.
- Promoveremos una revisión de las facultades de las Cámaras del Congreso de la Unión así como su integración y constitución a fin de fortalecer la división del trabajo y la colaboración entre los legisladores.
- Propondremos una reforma que revise las facultades del Ejecutivo Federal, especialmente, las relacionadas con el veto y los nombramientos de servidores públicos sujetos a ratificación.
- Revisaremos el juicio de procedencia para evitar su partidización.



..... *Democracia con resultados y rendición de cuentas*

- Impulsaremos la profesionalización del trabajo legislativo de las cámaras y la rendición de cuentas de los legisladores.
- Promoveremos una reforma jurídica para modificar las fechas de envío del paquete económico y sus mecanismos de aprobación. Asimismo, reformaremos el marco legal para mejorar la coordinación entre las comisiones de las cámaras y las dependencias y organismos públicos del Ejecutivo Federal.
- Impulsaremos una profunda reforma legal para precisar las facultades y responsabilidades entre órdenes de gobierno.
- Actualizaremos las atribuciones del Tribunal Federal Electoral para que, cuando proceda, sus fallos puedan ser revisables por el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Revisaremos los términos en los que se da el financiamiento de los partidos políticos en términos de montos, fuentes y aportantes así como su destino.
- Examinaremos el porcentaje mínimo requerido para el registro de un partido político y el destino de los recursos públicos de aquellos que pierdan su registro.
- Impulsaremos una reforma a la legislación para normar las precampañas políticas.
- Vigilaremos que impere la austeridad en el IFE para que tenga un marco de actuación más transparente para la rendición de cuentas de los recursos públicos.
- Daremos las bases legales para evitar que los tiempos reservados al Estado en radio y televisión, así como el uso de fondos públicos para el pago de desplegados en periódicos y revistas sea utilizado para destacar actuaciones personales o relacionadas con actividades partidistas.
- Reformaremos la legislación para establecer con claridad los tiempos de radio y televisión de los tres órdenes de gobierno y los tres Poderes de la Unión.



..... *Estado de derecho y derechos humanos*

- Legislaremos para que la comunicación social del Gobierno federal se oriente exclusivamente a dar información sobre los beneficios de los servicios públicos, así como para advertir a la sociedad de riesgos de fenómenos naturales, el consumo de productos y servicios nocivos para la salud, para brindarle seguridad a las personas y a su patrimonio, para promover actividades educativas y culturales y para impulsar una cultura de valores democráticos.
- Promoveremos una Ley para la Confidencialidad de los Asuntos del Estado.
- Impulsaremos una Ley de Seguridad Nacional para darle transparencia y legalidad a las actividades relacionadas con el combate al terrorismo, narcotráfico, corrupción y fortalecer la defensa de instalaciones estratégicas, a fin de asegurar la vigencia y permanencia del Estado de derecho.
- Revisaremos la legislación vigente para establecer bases más claras en materia de expropiaciones con fines de utilidad pública.
- Revisaremos el formato del Informe de Gobierno para que deje de ser un trámite y se transforme en un auténtico ejercicio democrático de rendición de cuentas.

## **2. Estado de derecho y derechos humanos**

### **a. Nuestro sustento**

Como Nación, todos quienes la integramos debemos cumplir una serie de reglas para convivir. Reglas derivadas de procesos democráticos. Reglas equitativas y justas.

Los derechos humanos son atributos inherentes a la persona que le permiten vivir y desarrollarse en condiciones de dignidad.



..... *Estado de derecho y derechos humanos*

Los derechos humanos se fundamentan en valores elementales como: la vida, la dignidad, la libertad, la seguridad, el desarrollo, la paz, entre otros.

Somos un Partido nacionalista que, con apego a la Constitución, lucha porque sus militantes accedan al ejercicio del poder público para contribuir a la representación nacional, estatal y municipal y pugnaremos para que en los actos de autoridad prevalezca la legalidad.

Para los priistas, la libertad es un principio indeclinable y condición esencial de la democracia. En el plano individual, la convivencia se nutre de libertades de: pensamiento, expresión y prensa, creencia y culto, reunión y asociación, que representan por sí mismas valores fundamentales y derechos humanos.

El PRI no acepta bajo ningún concepto que se limite o restrinja alguna de las expresiones de la libertad.

Entendemos al pluralismo como la diversidad de pensamiento, creencia e ideología y a la tolerancia como el reconocimiento positivo de la pluralidad. Estamos convencidos de que la tolerancia es un valor esencial y uno de los más grandes retos del ejercicio político y de la democracia.

La igualdad de todos frente a la ley es, por un lado, una garantía fundamental que suprime privilegios y por otro, es el fundamento de nuestra convicción de que el interés general priva sobre los intereses particulares de grupos, sectores o ciudadanos.

Garantizada por la Constitución la libertad de creencias, el PRI considera al Estado laico como un compromiso histórico irrenunciable y factor básico de la convivencia social y la vida republicana.

Declaramos a la legalidad como un valor que nos compromete al respeto de la norma jurídica. Cada acto del ejercicio del poder debe ser realizado dentro del Estado de Derecho, que se finca en el reconocimiento de un orden jurídico que es producto de la voluntad general y sustento de la legitimidad del propio poder público.



..... *Estado de derecho y derechos humanos*

Para garantizar seguridad y certeza legal, así como la aplicación expedita de la ley, el funcionamiento de un Poder Judicial autónomo, imparcial, honesto y eficiente, debe ser pilar del Estado de Derecho que defendemos.

La política es la más elevada actividad del hombre porque su fin primordial es la conducción armónica de la sociedad. Nos ofrece la posibilidad de modelar la realidad a través de nuestros ideales. Es también conciliación de intereses para alcanzar la concordia social y nacional.

El poder político no es un fin en sí mismo, es instrumento para crear una Nación más libre, más justa, más democrática y más equitativa.

Los priistas declaramos que para hacer política en el México del siglo XXI la congruencia, la honestidad, la lealtad, el espíritu de servicio y la responsabilidad son valores indispensables.

## **b. Nuestra propuesta**

Nos comprometemos a trabajar desde el Congreso para:

- Que los mexicanos estén seguros y ciertos del futuro de su persona, su familia y su patrimonio, que confíen en sus instituciones y sus leyes; que gocen, independientemente de sus creencias, raza, idioma, condición, posición o preferencia, de las garantías individuales y derechos sociales que se plasman en nuestra Constitución. Asimismo, para la promoción y tutela de los derechos humanos, la erradicación de la tortura y los abusos de autoridad.
- Generar las condiciones para que los jueces puedan estar en posibilidad de castigar a los responsables, mejorando los métodos de trabajo de las instancias investigadoras de los delitos.
- Impulsar reformas para dar penas máximas a los policías o ex policías cómplices del crimen organizado, pues resulta inadmisibles que quienes tienen la obligación de cuidar a la población, la traicionen cometiendo delitos en su contra.



..... *Estado de derecho y derechos humanos*

- Brindar a los policías asesoría jurídica para los casos que en cumplimiento de su deber, se vean envueltos en situaciones legales.
- Fortalecer la autonomía funcional, técnica y profesionalización del Ministerio Público, sin modificar su adscripción al Poder Ejecutivo con el fin de que las denuncias sean plenamente esclarecidas.
- Reformar las prácticas del Ministerio Público para evitar irregularidades que impiden el buen ejercicio de la justicia.
- Exigir al Poder Ejecutivo Federal dote de equipo adecuado y establezca los mecanismos para remunerar dignamente a los responsables de la procuración de justicia.
- Fortalecer al Poder Judicial Federal.
- Mejorar las Leyes para combatir a la delincuencia organizada y al narcotráfico como una prioridad de la procuración de justicia.
- Mejorar las leyes en la materia y eliminar las lagunas legales para que los bienes muebles, inmuebles, financieros y monetarios producto del narcotráfico y delitos conexos se destinen con rapidez y oportunidad a programas sociales.
- Vigilar que las instituciones de procuración de justicia designen personal bilingüe en las comunidades indígenas para la atención de la justicia.
- Perfeccionar las disposiciones legales relativas a la investigación y persecución de los delitos.
- Alentar en la sociedad una cultura a favor de la legalidad.
- Promover la armonización de las leyes penales del fuero común en el país.



..... *Estado de derecho y derechos humanos*

- Dignificar la labor de los jueces y magistrados otorgándoles los medios legales, los recursos técnicos y los elementos materiales que les permitan preservar el Estado de Derecho y evitar la corrupción.
- Fortalecer la Defensoría de Oficio en los ámbitos federal y estatal.
- Revisar la legislación en materia de Amparo para evitar el abuso de este recurso o su aplicación para favorecer a delincuentes.
- Mantener el sistema de la Suprema Corte de Justicia como órgano supremo de control de las cuestiones de constitucionalidad y de legalidad.
- Consolidar al Consejo de la Judicatura Federal como el órgano responsable de la administración y disciplina del Poder Judicial.
- Modificar el orden normativo para que en las propuestas para la integración del Tribunal Electoral se considere el conocimiento y la experiencia en derecho electoral.
- Precisar las condiciones en que aplica el juicio de revisión constitucional electoral.
- Revisar la incorporación de los tribunales administrativos al Poder Judicial y valorar los sistemas procesales correspondientes a estos tribunales.
- Profesionalizar la procuración e impartición de la justicia y distinguir entre las tareas técnicas y las jurídicas para su mejor ejecución.
- Revisar las disposiciones que rigen la ejecución de las sentencias.
- Hacer de la readaptación social el objetivo auténtico del sistema penitenciario y dignificar los centros de readaptación.



..... *Estado de derecho y derechos humanos*

- Distinguir las sanciones conforme a la naturaleza y gravedad del ilícito y promover la conmutación de penas menores por trabajo voluntario en la comunidad.
- Promover la armonización de los marcos jurídicos de los estados para contar con nuevas políticas e instituciones para el tratamiento de los menores infractores.
- Promover la armonización de los marcos jurídicos estatales a fin de impulsar la profesionalización de los cuerpos policiales y modernizar el equipo.
- Mejorar las normas, órganos y mecanismos que dan cauce a la coordinación de todas las instancias competentes en la materia.
- Concretar la red nacional de información y datos, a partir del Sistema Nacional de Seguridad Pública, como una herramienta más para combatir la delincuencia.
- Impulsar un Programa Integral de Prevención del Delito que permita profundizar en sus orígenes, causas y efectos.
- Establecer normas para disuadir y combatir la violencia familiar.
- Fortalecer la enseñanza de los valores éticos, cívicos y sociales como una alternativa para la prevención del delito.
- Que la política sea el medio para evitar regresiones a luchas superadas o impedir la cancelación de las conquistas populares alcanzadas. No admitimos que se reinstalen privilegios ni fueros. No queremos que el poder político se supedite a otros poderes de facción o grupo. No queremos que el interés general se postergue frente a intereses particulares o de coyuntura.
- Promover la participación ciudadana en la procuración de justicia, en la prevención y detección, y en la toma de decisiones en la materia.



..... *Soberanía*

- Reformar a la Comisión Nacional de Derechos Humanos para que haga respetar las garantías individuales y los derechos humanos en el ejercicio de la procuración de justicia.
- Vigilar se respeten los derechos de las víctimas del delito y reparación del daño.
- Promover los derechos humanos que consagra nuestra Constitución. Especialmente nos ocuparemos de promover las mejores condiciones para el cuidado de los derechos humanos de los indígenas, de los trabajadores migratorios, de las mujeres, de los niños y las niñas, de los adultos mayores y los discapacitados.
- Fortalecer el sistema de defensa de los derechos humanos.
- Exigir la comparencia ante el Congreso de los funcionarios que no atiendan las recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos.
- Darle regulación concreta a todos los derechos constitucionales a favor de la sociedad que no han sido precisados por la ley ordinaria. Por ejemplo: el derecho a la igualdad de género, el derecho al trabajo, el derecho a la alimentación, el derecho a la no discriminación, el derecho al desarrollo, entre otros.

### **3. Soberanía**

#### **a. Nuestro sustento**

El Partido Revolucionario Institucional sostiene que la soberanía es indeclinable, que no admite subordinación. Corresponde a las mexicanas y mexicanos exigir la defensa de los principios constitucionales vigentes que la definen.

La autodeterminación y la no intervención, deben ser los ejes rectores de la soberanía nacional. Por ello, en todos sus ámbitos, la soberanía debe defenderse como lo marca nuestra Constitución.



#### ..... Soberanía

El Partido promoverá frente a la sociedad y entre sus bases y sectores, la importancia de la soberanía; se propone defenderla dentro de las entidades federativas y los municipios, como parte fundamental y directa del desarrollo de las comunidades, para que dentro del pacto federal la realicen y ejerzan cabalmente, desplegando así todas sus potencialidades.

El PRI no concibe la soberanía sin responsabilidad política.

La soberanía debe contemplar tanto los diversos aspectos que entraña la conservación de nuestra dignidad como Nación, como aquellos que preservan, con decisión, nuestra incorporación al concierto de naciones en el contexto de la globalización.

El Partido Revolucionario Institucional vigilará permanentemente que los acuerdos internacionales afirmen la soberanía nacional.

La seguridad nacional debe ser una prioridad en el ámbito de la coyuntura actual, ya que en los tiempos que corren nuestro país está enfrentando, también, a la delincuencia organizada y el narcotráfico.

Si nos sometemos a intereses extranjeros se atenta contra la soberanía nacional y la defensa exterior del país. Si no hay colaboración de nuestra parte para luchar en contra del terrorismo y la violación a los derechos humanos, también se atenta contra la soberanía nacional y la defensa exterior.

El PRI ha luchado y seguirá luchando, con base en sus principios de política exterior establecidos en el artículo 89 constitucional fracción X y en nuestra tradicional solidaridad internacional, para preservar nuestra soberanía y colaborar en la búsqueda de la paz, fortaleciendo, así, la defensa exterior de la nación.



..... *Soberanía*

Las fuerzas armadas mexicanas, ejército, fuerza aérea y armada, han sido pilares fundamentales para el desarrollo del país al cumplir, con lealtad, institucionalidad y eficiencia, sus misiones constitucionales y orgánicas: defender la integridad, independencia y soberanía de la nación; garantizar la seguridad interior; auxiliar a la población civil en casos de necesidades públicas; realizar acciones cívicas y obras sociales que tiendan al progreso del país; y, en casos de desastre, prestar ayuda para el mantenimiento del orden, auxilio a las personas y bienes y la reconstrucción de las zonas afectadas.

Como en el pasado, el PRI seguirá trabajando para mejorar las condiciones de vida de los militares y elevar su presupuesto, que debe considerarse social, además de militar, pues un 70 por ciento de las actividades que realizan están orientadas a acciones sociales y económicas para fortalecer al país.

Los servicios que los soldados tienen que realizar en actividades de reforestación, alfabetización, labor social, lucha contra el narcotráfico, seguridad a instalaciones vitales, mantenimiento del orden constitucional para la tranquilidad y paz pública, refuerzo a la policía federal preventiva, educación, adiestramiento e instrucción, comparado con lo reducido de los efectivos que integran a nuestras instituciones castrenses, se dificulta que militares mexicanos presten apoyo a organizaciones internacionales en operaciones de paz.

Para México, las operaciones de mantenimiento de la paz son un tema controversial. El postulado de no-intervención es un principio constitucional irrenunciable. Sin embargo, como no podemos desvincularnos de las obligaciones adquiridas, el país colaboraría con otros recursos y formas que no sean militares, como ya se ha realizado anteriormente y sólo en casos excepcionales.

Los priistas entendemos a la soberanía como el factor primordial que une al pueblo de México y nos pronunciamos por la vinculación de nuestro país a la economía mundial, con apego a los principios de independencia, coexistencia pacífica, corresponsabilidad y cooperación mutua entre las naciones.

El PRI entiende que los conceptos de soberanía nacional, seguridad nacional y desarrollo se encuentran íntimamente vinculados, por ello la seguridad nacional reviste una importancia estratégica para el país.



..... Soberanía

El territorio marino e insular es parte de nuestras razones de seguridad nacional y un eje importante del desarrollo de México en el presente siglo.

El PRI se pronuncia por una soberanía que no claudique ante las fuerzas del mercado; que las regule pero no las nulifique; favorecemos los intercambios económicos, sociales, comerciales, culturales y políticos, así como la cooperación para combatir amenazas comunes, epidemias, delincuencia organizada, narcotráfico y terrorismo, sin atentar contra las bases soberanas del Estado Mexicano.

En estos tiempos en que la soberanía de las Naciones se cuestiona en razón de una mal entendida globalización, en el PRI ratificamos que el estar en mayor o menor medida en el proceso mundial de intercambios y aperturas debe ser, en todo momento, una decisión soberana.

#### **a. Nuestra propuesta**

Para garantizar el ejercicio libre de nuestra soberanía, el PRI propone en su quehacer legislativo:

- Respetar y hacer respetar nuestras decisiones y preservar nuestra identidad nacional en la globalización.
- Defender los derechos de los mexicanos en cualquier parte del mundo.
- Defender el pleno dominio de nuestro territorio y nuestros recursos naturales en apego a los artículos 25, 27 y 28 constitucionales.
- Vigilar a través de los priistas en el Senado de la República que no se firme ningún tratado comercial que afecte nuestra soberanía.
- Buscar los mecanismos que garanticen la seguridad dentro del territorio, en especial luchando contra el narcotráfico y la delincuencia organizada, en las que vemos una amenaza a nuestra soberanía.



..... *No a la impunidad. No a la corrupción. Sí a la seguridad. Sí a la justicia*

- Fortalecer a nuestras Fuerzas Armadas, a fin de que cuenten con los elementos necesarios para cumplir su papel fundamental de defender la soberanía nacional en todos los ámbitos que la afecten.
- Rechazar calificaciones o certificaciones extranjeras que cuestionan nuestra soberanía.
- Defender el interés nacional sobre el territorio y límites marítimos, para que los recursos naturales sean explotados exclusivamente por mexicanos.
- De manera especial, defender la presencia mexicana en los medios internacionales bajo los principios que nos han dado forma: la libre autodeterminación de los pueblos y la no intervención.

#### **4. No a la impunidad. No a la corrupción. Sí a la seguridad. Sí a la justicia.**

##### **a. Nuestro sustento**

La impunidad es el principal alimento de la corrupción. La corrupción es el cáncer más peligroso para la vida del Estado. En el pasado advertimos que muchos servidores públicos incurrieron en prácticas deshonestas que denigraban el apostolado de la función pública. Por ello promovimos una reforma administrativa para crear la Contraloría de la Federación, promulgamos una Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos e iniciamos una campaña permanente de promoción de mejores prácticas en el servicio público.

El diagnóstico efectuado fue el siguiente: exceso de controles burocráticos, gran número de trámites engorrosos, un marco jurídico poco claro y benigno con los infractores, inexistencia de una cultura de servicio y procesos de selección deficientes de servidores públicos. Por ello transformamos a la Contraloría de la Federación para otorgarle un nuevo mandato: la modernización administrativa.



..... *No a la impunidad. No a la corrupción. Sí a la seguridad. Sí a la justicia*

Nosotros estamos convencidos que en materia de combate a la corrupción y a la impunidad, la pasada administración del PRI entregó cuentas adecuadas a la sociedad. Los hechos ahí están. Consideramos que avanzamos en la lucha contra el enriquecimiento ilícito y el tráfico de influencias, desde luego, sin estar completamente satisfechos.

No obstante, ahora vemos que los esfuerzos anticorrupción emprendidos en la última década no han continuado. Más bien, la política contra la corrupción se ha distorsionado por influencias partidistas, dejando de lado la importancia de la acusación con bases jurídicas para dar prioridad a la acusación mediática. Desafortunadamente para el país Transparencia Internacional informó que durante 2001 México retrocedió seis lugares en la lista mundial de países con prácticas de corrupción, al pasar del 51° al 57° lugar.

A nosotros nos preocupa una práctica que se ha vuelto común en nuestros días: incorporar indiscriminadamente como servidores públicos a personas que laboraron en el sector privado sin examinar previamente que no haya conflicto de intereses. Pensamos que esta práctica conlleva un potencial de corrupción para el que el gobierno no está preparado.

Una de las formas de corrupción que más dañan la sensibilidad de la gente es la impunidad con la que llegan a operar algunos de los responsables de cuidar el orden público. El PRI se pronuncia categóricamente en el sentido de que la seguridad pública es la principal obligación del Estado para con sus miembros, respecto de su integridad y patrimonio, lo que exige profesionalismo y honestidad sin igual, especialmente ahora que el mundo se ha ido volviendo más violento.

Los delitos graves son cada vez más recurrentes, como el robo con violencia, el secuestro en diversas modalidades, el robo de infante y el homicidio calificado, entre otros. El PRI rechaza todas aquellas conductas antisociales y pugna para que los delincuentes reciban el castigo que merecen conforme a lo que ordenan las leyes.

Nuestro Partido avala la aspiración de todos los mexicanos que desean vivir en paz, sin tener miedo a ser afectados en su integridad o patrimonio, debido a la creciente inseguridad.



..... *No a la impunidad. No a la corrupción. Sí a la seguridad. Sí a la justicia*

Los priistas partimos de la tesis que la inseguridad se debe a un complejo problema social, en el que intervienen la desintegración familiar, las adicciones, la falta de oportunidades de empleo y educación, situaciones que combinadas y con un ingrediente adicional que puede ser la pobreza, se convierten en un cáncer social.

No creemos que por sí sola la pobreza orille a algunos individuos a delinquir y mucho menos de manera tan violenta como viene sucediendo, pero sí puede la marginación generar un profundo resentimiento social. El problema de fondo llevará varios años combatirlo, sin embargo, el Estado tiene la obligación de generar condiciones de seguridad, por lo menos, hacer sentir a los ciudadanos seguros en los trayectos que recorren en su vida cotidiana, al abordar un transporte público y estando dentro de su hogar.

Por ello, con respeto a la Ley, el PRI se pronuncia para que el Estado de una vez por todas, defina con toda claridad su postura y acciones para combatir la inseguridad y abatir la impunidad, que hoy tienen a los mexicanos secuestrados en sus propias casas, ante el miedo que por supuesto frene cualquier intento de desarrollo.

Exigimos que los derechos humanos sigan siendo un conjunto de garantías inherentes, indivisibles, interdependientes y mínimas. Es lo que nuestro Partido ha venido enarbolando desde hace mucho tiempo. Estos derechos pertenecen a cada individuo por el solo hecho de serlo, por que es parte de su dignidad como persona. Seguiremos proponiendo que todos los gobiernos los respeten y garanticen, como está reconocido en nuestra Constitución y en los acuerdos internacionales firmados por nuestro país y ratificados por el Congreso de la Unión.

## **b. Nuestra propuesta**

En la Cámara de Diputados los priistas trabajaremos para:

- Impulsar la transformación de la Secodam en una dependencia dedicada primordialmente a la modernización y actualización del funcionamiento de la Administración Pública Federal y en paralelo fortaleceremos a la Auditoría Superior de la Federación.



..... *No a la impunidad. No a la corrupción. Sí a la seguridad. Sí a la justicia*

- Promover un servicio civil profesional en los tres Poderes de la Unión, donde las contrataciones se den de manera transparente y objetiva, con criterios claros de promoción, con remuneraciones adecuadas para garantizar una toma de decisiones apegada a la legalidad.
- Revisar la legislación para dar mayor transparencia a los procesos de licitación de obra pública, compras gubernamentales y contratación de servicios a fin de asegurar al Estado las mejores condiciones de compra de insumos, bienes y servicios en términos de oportunidad, costo y calidad.
- Legislar con el fin de acabar con el conflicto de intereses de quienes pasan del sector privado al sector público en áreas afines y relacionadas.
- Impulsar los proyectos de gobierno electrónico para simplificar trámites y costos a los usuarios.
- Contar con policías profesionales que hagan posible erradicar la corrupción y mejorar las condiciones de seguridad y respeto a los derechos humanos, que constituye la gran preocupación de la ciudadanía.
- Vigilar que en las entidades federativas donde existen pueblos y comunidades indígenas, la designación y actuación de personal sea bilingüe para la atención de los asuntos en que actúen los miembros de esos pueblos y comunidades.
- Promover la armonización y la coordinación de todas las instancias competentes de las instituciones encargadas de la seguridad en los tres órdenes de gobierno.
- Abatir la impunidad derivada de una aplicación equivocada de la ley o de un mal desempeño de los servidores de la justicia. Hacer del proceso de procuración de justicia un sistema de garantías para todos los implicados, especialmente para las víctimas.



..... *Hacienda Pública: equidad, eficacia y eficiencia con justicia social*

- Establecer preceptos que garanticen un trato adecuado al ciudadano en la formulación de denuncias y vigilar el cumplimiento de la integración de la averiguación previa. Fundar en el Código Penal los principios de legalidad y culpabilidad con base en el presupuesto de mínima intervención.
- Elevar la penalización de los servidores públicos que violen el sigilo.

## **5. Hacienda Pública: equidad, eficacia y eficiencia con justicia social**

### **a. Nuestro sustento**

Durante las últimas décadas, la situación de las finanzas públicas y la estructura fiscal en México ha sido cuestión pública de la mayor importancia.

La vulnerabilidad fiscal del gobierno federal y la ineficacia del sistema tributario de los tres órdenes de gobierno, no han permitido cubrir los requerimientos presupuestarios de las demandas sociales y las responsabilidades básicas del Estado.

En paralelo, la transformación de la economía mexicana se ha dado bajo la constante presión del proceso de globalización, con profundas implicaciones para la competitividad de los distintos sectores, a más de una creciente iniquidad en la distribución del ingreso y la riqueza.

Si bien se ha logrado que, en su conjunto, las finanzas públicas mantengan un equilibrio relativo, es claro que la estructura que sostiene a las mismas adolece de múltiples problemas.

La estructura de la deuda pública de los distintos órdenes de gobierno, así como los pasivos contingentes explícitos o implícitos (financieros y laborales), junto con las demandas sociales y de infraestructura, conjugan entre sí un panorama desalentador.



..... *Hacienda Pública: equidad, eficacia y eficiencia con justicia social*

El gobierno federal, los gobiernos estatales y los municipales no tendrán, previsiblemente, la capacidad de proveer a la ciudadanía y a la estructura económica los satisfactores y las condiciones para lograr los objetivos de atención social, crecimiento económico y del empleo, producción y competitividad, además de la necesaria sustentabilidad ambiental.

El actual gobierno ha acentuado esta situación, al no tener, desde su inicio, una propuesta clara sobre cómo remediar estos problemas. Peor aún, sus constantes vaivenes han generado una condición de incertidumbre en todos sentidos. La falta de capacidad para ejercer los recursos presupuestarios aprobados ha llevado al subejercicio presupuestario, especialmente en la inversión pública; los constantes recortes; las controversias con los demás órdenes de gobierno; la insensibilidad social para proponer medidas fiscales; en fin, un sinnúmero de desaciertos.

Para los priistas, es claro que no es posible tener soluciones que de un año a otro ofrezcan panaceas. La transformación de la estructura fiscal y de las finanzas públicas requerirá, por fuerza de su complejidad, de un tiempo que se mide en años. Por ello, es indispensable primero entender este concepto estratégico, antes de iniciar el proceso mismo de reestructuración.

Pensamos que la política de gasto público debe generar condiciones para aumentar el potencial de crecimiento de la economía, asegurar una distribución equitativa del ingreso y generar crecientes oportunidades de empleo para la juventud.

Preocupa que el gobierno federal siga una política de incremento acelerado del gasto corriente y que disminuya cada año el gasto de inversión, el cual, además, se subejerce a favor de las erogaciones corrientes de bajo impacto en el bienestar social.

La infraestructura física disponible en el país disminuye cada día en relación a los crecientes requerimientos nacionales. Con ello se pierden competitividad internacional y capacidad de generación de empleos. Y lo peor: dejan de construirse escuelas, clínicas, hospitales y redes de drenaje y agua potable.



..... *Hacienda Pública: equidad, eficacia y eficiencia con justicia social*

Si bien reconocemos nuestra responsabilidad en lo que ocurre, también reconocemos que dejamos un país en crecimiento y una política económica que permitía, con ajustes, apalancar mayor crecimiento. Sin embargo, las cifras de este gobierno demuestran que esa tendencia no se ha mantenido. Y es para mal.

Los legisladores del PRI en la Cámara de Diputados estarán comprometidos con una verdadera reforma de la hacienda pública que vea cada uno de los rubros de ingreso y de gasto, los límites y condiciones para el endeudamiento, la situación de todos los pasivos, los activos, el patrimonio y la contabilidad gubernamental, distribuyendo expresamente las competencias y potestades entre los diferentes órdenes de gobierno.

Es injusto e inequitativo que el aumento en la recaudación fiscal provenga sólo de aumentar los impuestos que afectan más a quienes menos ingresos perciben y de un reducido número de contribuyentes.

Con el fin de guardar congruencia con los principios constitucionales de equidad y proporcionalidad, proponemos se fortalezcan los ingresos del gobierno federal principalmente a través de los impuestos directos y del combate efectivo a la evasión y la elusión fiscales. Rechazamos cualquier propuesta de gravar la alimentación de las clases populares y la salud de la población, que tenga como un fin en sí mismo el aumento de la recaudación sin contemplar políticas que fortalezcan la red de protección social.

## **b. Nuestra propuesta**

Desde el Congreso:

- Vigilaremos que el SAT opere de manera eficiente, amplíe la base de contribuyentes, disminuya la evasión y la elusión fiscales y que cumpla con los objetivos de seguridad jurídica del contribuyente y de la recaudación, simplificación administrativa para el fácil cumplimiento de las obligaciones y se reduzca el costo de la propia recaudación de acuerdo con las reformas impulsadas y aprobadas.



..... *Hacienda Pública: equidad, eficacia y eficiencia con justicia social*

- Propondremos que los programas y proyectos gubernamentales eleven la eficiencia del uso de los recursos públicos de los tres órdenes de gobierno, a través de una mejor evaluación de los programas y proyectos gubernamentales, del adecuado ejercicio del gasto público, la fiscalización oportuna y la aplicación de la ley.
- Promoveremos la transformación de la banca de desarrollo en un instrumento eficaz de fomento económico que apoye el desarrollo regional, y la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas.
- Propondremos una nueva Ley General de Presupuesto Público para desarrollar los instrumentos que aseguren el cumplimiento de los objetivos de certidumbre, transparencia, rendición de cuentas y fiscalización por el Congreso.
- Promoveremos acciones de fondo para reducir la carga de la deuda pública.
- Revisar y auditar las operaciones del Fobaproa y eliminar la utilidad financiera que indebidamente reciben los tenedores de los pagarés que reconocen tasas de interés superiores a la inflación e incluso superiores a CETES.
- Impulsaremos un nuevo federalismo de la hacienda pública para: superar la dependencia casi absoluta de los gobiernos estatales sobre las participaciones y aportaciones federales; transformar a las delegaciones federales sólo en áreas normativas; fortalecer y ampliar la capacidad y facultades de recaudación de ingresos de los estados; permitir revertir la insuficiencia de las participaciones para atender sus responsabilidades y las que les fueron transferidas a los estados, como las de educación y salud; y revertir las iniquidades que subsisten en la distribución de estos recursos entre los estados así como entre los municipios.
- Estableceremos las bases que definan el nuevo federalismo de la hacienda pública en la Constitución.



..... *Hacienda Pública: equidad, eficacia y eficiencia con justicia social*

- Proponemos rescatar el concepto histórico de una Convención Nacional Fiscal para llevarlo al de una Convención Nacional de la Hacienda Pública. Es de suma importancia, la capacidad de iniciativa de los propios Legisladores federales, del Presidente de la República y de los Congresos Estatales debe estar en todo el proceso por acordarse.
- Procuraremos que los acuerdos de la Convención Nacional Hacendaria se hagan frente a la sociedad y los factores reales de la producción y el consumo y no únicamente entre partidos políticos y el gobierno. De esta forma los sectores productivos podrán prepararse para asumir sus responsabilidades fiscales sin sorpresas y acordadas en el tiempo, forma y montos de acuerdo a sus capacidades.
- Promoveremos que el Congreso de la Unión participe y promueva la construcción de una estrategia planteada a mediano plazo que establezca un programa para todos los órdenes de gobierno en materia de simplificación administrativa y desarrollo institucional.
- Proponer soluciones al problema de los pasivos contingentes del Gobierno federal.
- Legislar un régimen fiscal a los hidrocarburos que contemple un fondo de estabilización de los ingresos petroleros y la cuantificación y destino de la renta económica de estos recursos no renovables.
- Vigilar que no haya subejercicio en los programas sociales.
- Pugnar por un trato de igual a iguales, que considere las condiciones económicas de las comunidades.
- Legislar, en materia de sanciones, a los funcionarios del Poder Ejecutivo que no respeten las disposiciones presupuestarias aprobadas por el Congreso.



..... *Una mirada hacia adelante*

## **UNA MIRADA HACIA ADELANTE**

El mundo evoluciona a un ritmo sin precedente. No podemos escapar al contexto mundial, ni queremos hacerlo. Hay que aprovecharlo. En un planeta globalizado vivimos en forma totalmente diferente a la del siglo pasado. Los avances científicos se conocen al instante en todos los rincones. El uso y aprovechamiento de la informática se encuentra cada vez más extendido. Las grandes compañías transnacionales por su poder económico determinan en gran medida el curso de la economía mundial y la distribución de sus beneficios.

En nuestra Plataforma Electoral consideramos este esquema de la modernidad y planteamos estrategias para el futuro. No se puede ver hacia delante teniendo como guía tácticas del pasado. Tal error condenaría la viabilidad de la Nación. Nuestras propuestas se orientan a que México ocupe en el ámbito mundial el lugar de privilegio a que tiene derecho.

Muchas de nuestras leyes e instituciones fueron creadas para el futuro. En 1917 México se situó en la vanguardia mundial por las reformas políticas económicas y sociales plasmadas en su Constitución. De ahí el gran éxito que tuvieron. Esas instituciones probaron su vigencia y su eficacia al hacer posible el gran desarrollo del país en lo social y lo económico y son la base del avance democrático que vivimos. Con el acervo legal e institucional que nos legó el siglo XX tenemos ahora que asumir el desafío del siglo XXI.

Debemos enfrentar las nuevas condiciones sin olvidar que el compromiso básico del PRI es con el pueblo de México, con sus necesidades y aspiraciones. Para ello debemos definir nuevos paradigmas que garanticen el desarrollo nacional, la defensa de nuestra identidad, la democracia y la justicia social.

Como partido definimos en esta Plataforma esa aspiración y la responsabilidad para avanzar por el camino que lleve al logro de los objetivos, metas y propuestas presentadas.



..... *Una mirada hacia adelante*

No se puede perder tiempo. Debemos crear las condiciones para que el México del siglo XXI ofrezca a sus habitantes servicios públicos de calidad, educación pública de excelencia para una infancia sin carencias nutricionales y una juventud entusiasta y confiada, cuyas expectativas encuentren adecuados cauces. Un país en que los mexicanos de la tercera edad encuentren tranquilidad y justa retribución a su trabajo y a su experiencia. México tiene que ser una sociedad sin discriminaciones de género, de clase, de credo o de color de piel.

Nos proponemos estructurar una economía que provea un desarrollo sustentable, preservando el medio ambiente y los recursos naturales. Un país con gobiernos que rindan cuentas y respondan a las necesidades de la gente. Una Nación cuyas leyes se cumplan sin excepciones, con garantías plenas para la seguridad de las personas en su vida y en su patrimonio. Una sociedad en la que las garantías individuales, los derechos sociales y los derechos de propiedad se respeten sin restricciones. Un país que con la fortaleza de su pluralidad y su diversidad avance hacia un desarrollo regional equilibrado. Ese futuro es posible si se asume la tarea desde ahora con objetividad y compromiso social.

Reconocemos que ese camino transita por el diálogo y la crítica constructiva. Las soluciones deben involucrar la opinión de todos los actores de los diversos ámbitos de la sociedad. Expresamos nuestra voluntad de trabajar con aquellas fuerzas políticas cuyas posiciones coincidan con las nuestras. De igual manera expresamos nuestra voluntad de entendimiento de todas las propuestas que puedan significar avances para el país. Apoyaremos aquellas que, sin afectar nuestros principios, contribuyan efectivamente a que nuestra Nación se desarrolle en todos los órdenes.

Tenemos voluntad de diálogo constructivo. Lo mantenemos con el Ejecutivo Federal, a instancias nuestras y ante su convocatoria, porque es fundamental para el desarrollo político y la gobernabilidad del país. Lo seguiremos haciendo. Sólo exigimos respeto a nuestras posiciones y a los acuerdos que se tomen.

Actuaremos con firmeza y decisión, así lo demanda la ciudadanía. Así lo impone nuestra responsabilidad con las futuras generaciones.



..... *Una mirada hacia adelante*

Desde el inicio de este gobierno señalamos que arrastraba el lastre de compromisos con intereses creados y que le faltaba claridad a sus planteamientos. En los meses transcurridos los hechos nos han dado la razón. Enfrentamientos y conflictos caracterizan sus acciones, que en muchos casos se resuelven en retrocesos que dañan a la Nación. De ello hay múltiples ejemplos.

El PRI ofrece a los mexicanos unidad y congruencia. Tenemos sentido de responsabilidad social, capacidad para gobernar, convicción nacionalista, conciencia de las necesidades del pueblo y decisión de reconocer errores y enmendarlos.

Como fuerza política el PRI ha estado y estará por generaciones ligado indisolublemente al pueblo de México.

Para darle nuevamente rumbo al país pedimos a los ciudadanos su voto, su apoyo, su confianza. Queremos ser mayoría legislativa en el 2003 y asumir nuevamente la presidencia de la República en el 2006.

Los ciudadanos decidirán con su voto. A su voluntad nos sometemos. Los resultados de las elecciones locales de los dos últimos años indican que los mexicanos confían en el PRI. Seguimos trabajando para merecer esa valiosa confianza en las elecciones federales del 2003.